

HI14-78

457 COPIAS

*Ariel Historia*

Joaquín Gómez Pantoja (coord.)

HISTORIA ANTIGUA  
(GRECIA Y ROMA)

*Ariel*

## CAPÍTULO 23

### LA ANARQUÍA MILITAR (235-285)

ENRIQUE MELCHOR GIL  
*Universidad de Córdoba*

Durante el siglo III, el Imperio romano atravesó una fase de inestabilidad política y económica; debió frenar numerosas incursiones de los pueblos germanos, enfrentarse a los ataques de los persas y hacer frente al surgimiento de poderes locales autónomos dentro de sus antiguas provincias. El «remanso de paz, orden y estabilidad» creado por Roma, durante las dos primeras centurias del imperio, en torno al *Mare Nostrum*, fue alterado por diferentes problemas internos y externos que obligaron a los gobernantes del siglo III a adoptar soluciones de urgencia, y que provocaron importantes transformaciones a nivel de estructuras políticas, sociales, económicas e ideológicas. Al final de la tercera centuria, dichos cambios terminaron por consolidarse y sirvieron de fundamento para la nueva etapa histórica que se abrió con el reinado de Diocleciano (284/285). Por tanto, el siglo III en su conjunto se nos muestra como una etapa de transición, que numerosos investigadores prefieren denominar de crisis, en la que ya aparecen presentes numerosos elementos que caracterizarán al Bajo Imperio o Dominado.

Si bien es cierto que los primeros síntomas de crisis en el mundo romano comenzaron a manifestarse desde el reinado de Marco Aurelio y se acentuaron con la dinastía de los Severos, ésta alcanzó su mayor crudeza durante los cincuenta años que transcurrieron entre la muerte de Alejandro Severo y la llegada al poder de Diocleciano (235-284). Durante este periodo, denominado de la Anarquía Militar, los emperadores se sucedieron muy rápidamente en el poder, generalmente de forma violenta, siendo frecuentemente proclamados y depuestos por el ejército; las principales fronteras del Imperio fueron desbordadas por los pueblos germanos y por los persas sasánidas, quienes infringieron severas derrotas a los ejércitos romanos en las que murieron o fueron hechos prisioneros diversos emperadores, como Decio, que fue aniquilado junto con sus tropas por los godos en los pantanos del Dobrudja (251), o Valeriano, que fue capturado por el rey persa Sapor I en el 260; por otra parte, en estos años asistimos a la constitución de organizaciones político-territoriales autónomas dentro del imperio que rompieron temporalmente su unidad, como el reino de Palmira o el *Imperium Galliarum*; la economía atravesó una etapa de gran inestabilidad que se puso de mani-

fiesto en una altísima inflación (superior al 800 % para todo el siglo III) y en una devaluación continuada de la moneda, que llevó a la administración a imponer el cobro de tributos y el pago a los funcionarios en especie; la Hacienda estatal entró en bancarrota, debido a los esfuerzos que se le exigieron para pagar las campañas militares y a la disminución que experimentaron los ingresos como consecuencia de los saqueos y destrucciones provocados por los bárbaros y por las continuas luchas internas; a nivel social, la vieja preeminencia política del *ordo senatorius* que había llevado a sus miembros a participar activamente en el gobierno y en la administración del imperio desapareció en beneficio de los altos miembros de la administración ecuestre, a los que se encomendó el mando de las legiones y la administración de las provincias con acuartelamientos militares; por último, los estratos sociales inferiores vieron endurecerse notablemente sus condiciones de vida. Todos estos fenómenos brevemente comentados permiten caracterizar el periodo de la Historia de Roma conocido como la Anarquía Militar. No obstante, hemos de señalar que la crisis por la que atravesó el mundo romano no se presentó al mismo tiempo en todas las regiones del imperio y su repercusión no fue homogénea; ya que algunas provincias, en concreto las Norteafricanas, se vieron menos afectadas que otras y disfrutaron de una etapa de relativa paz y prosperidad durante el siglo III.

### 1. Las fuentes sobre el periodo

Las fuentes literarias sobre la Anarquía Militar son bastante escasas. Para los primeros años contamos con la *Historia del Imperio romano después de Marco Aurelio*, escrita por Herodiano, donde se analizan con detalle los años comprendidos entre el 235 y el 238. Por desgracia la obra se detiene en este último año, con la proclamación como emperador de Gordiano III. Herodiano nació en la parte oriental del imperio y debió de vivir aproximadamente entre el 170 y mediados del siglo III. Fue un funcionario de la administración pública de bajo rango y se le ha considerado un historiador menor, cuya obra se vio notablemente influida por la *Historia de Roma* de Dión Casio, que finaliza su narración en el 229. Para Herodiano, Marco Aurelio simbolizaba las virtudes del buen príncipe y del gobernante ideal. Su figura le sirvió para establecer comparaciones con los emperadores que le sucedieron, los cuales se apartaron de los ideales del emperador filósofo, causando la progresiva decadencia del imperio. En su análisis histórico Herodiano supo detectar los principales problemas que afectaron al mundo romano tras la muerte de Marco Aurelio, como el carácter autoritario de la monarquía, que rompió los lazos de colaboración con el Senado para gobernar el Imperio; la inestabilidad del poder imperial; el creciente poder del ejército y la codicia de los soldados, que les llevó a deponer o a proclamar emperadores en función de sus intereses; los problemas económico-sociales; y las invasiones bárbaras.

La pérdida casi total de las obras de Dexipo, *Crónica y Escíticas*, escritas en el último tercio del siglo III; así como, de la parte de la *Historia romana* realizada por Amiano Marcelino, donde se abordaban los hechos acaecidos con anterioridad al 353, dificultan el conocimiento del periodo histórico comprendido entre el 235 y el 284 y nos llevan a tener que recurrir a algunos epitomistas de la segunda mitad de la cuarta centuria, como Aurelio Victor y Eutropio, o a la *Historia Augusta*, obra redactada a fi-

nales del siglo IV o en las primeras décadas del V, donde se recogen treinta biografías de buena parte de los emperadores que ocuparon el poder durante la tercera y cuarta centurias. La *Historia Augusta*, que presenta una laguna entre los años 244 y 253, también nos proporciona la biografía de Césares y aspirantes al trono. Aunque ha sido criticada por tergiversar e inventar datos con frecuencia, constituye una fuente fundamental para abordar el estudio de periodos tan mal conocidos como el de la Anarquía Militar, siempre que analicemos con cautela y espíritu crítico la información que proporciona, confrontándola, cuando sea posible, con otros testimonios históricos. Con posterioridad, entre el 498 y el 527, el pagano Zósimo escribe su *Nueva Historia*, donde dedica buena parte del Libro primero a describir los acontecimientos ocurridos en el Imperio entre el 235 y el 282. Entre la muerte de Probo y la abdicación de Diocleciano (282-305) la obra presenta una laguna provocada por la desaparición de parte del manuscrito original. Aunque a Zósimo se le ha tachado de plagiar la *Historia* de Eunapio de Sardes y las obras de Dexipo, cabe destacar su capacidad de sintetizar su discurso, centrándose en los asuntos políticos, militares y administrativos; así como, el original planteamiento de su obra, que pretende narrar la decadencia de Roma de forma pragmática, mostrando que en buena parte se debió al abandono de la religión ancestral (o lo que es lo mismo, al triunfo del cristianismo). La carencia de obras históricas referidas al periodo que estudiamos se ve agravada por la falta de documentación jurídica y por el declive del hábito de realizar epígrafes en buena parte del Imperio romano, que comienza a producirse durante la dinastía de los Severos.

Otras fuentes de información primaria la constituyen los escritos de una serie de autores cristianos del siglo III, que nos permiten conocer la situación de distintas comunidades cristianas, así como los problemas y las persecuciones a las que éstas se enfrentaron. Entre ellos podemos destacar a Cipriano, obispo de Cartago, nacido a inicios de la tercera centuria y muerto en el 258, durante la persecución decretada por Valeriano. De su obra se nos han conservado trece tratados y ochenta y una cartas en los que no sólo aborda conflictos doctrinales y eclesiásticos como el bautismo de los herejes, sino que también describe los principales problemas económicos y sociales existentes a mediados de la tercera centuria, mostrándonos que la raíz de los males se encontraba en la desigual distribución de la riqueza y en el torcido proceder de los hombres. Cipriano, como otros autores cristianos del momento, presenta una visión escatológica de la Historia; así, en su tratado *Ad Demetrianum* considera que todas las calamidades existentes anuncian el inminente fin del mundo y la segunda venida triunfal de Cristo. El obispo de Cartago y otros autores cristianos, queriendo demostrar sus teorías sobre la llegada de la Parusía (del fin de los tiempos), se complacen en describir la anarquía moral existente y presentan una visión excesivamente catastrofista de un mundo romano lleno de desastres y calamidades, que probablemente no se corresponden totalmente con la realidad del momento.

A inicios del siglo IV, otros autores cristianos abordarán el periodo de la Anarquía Militar, aunque centrándose en las persecuciones. Es el caso de Lactancio, que en su obra *Sobre la muerte de los perseguidores*, redactada hacia el 314-315, narra la muerte de aquellos que persiguieron al cristianismo, mostrando que la justicia de Dios es vengadora y que la providencia divina rige el mundo, las acciones humanas y por tanto la Historia. Tras una breve descripción del destino sufrido por los primeros emperadores que persiguieron a los cristianos (Nerón, Domiciano, Decio Valeriano y Aureliano),

pasa a proporcionarnos una detallada descripción de las acciones y muerte de los Tetrarcas que habían participado en la persecución del 303, momento en el que Constantino se convierte en único emperador gracias a la intervención divina que se manifiesta como justicia vengadora. Tanto Lactancio como su coetáneo Eusebio de Cesarea, en la *Historia Eclesiástica*, desarrollaron obras históricas en las que narraron el triunfo del cristianismo ante sus enemigos y en las que aportaron interesantes datos sobre el periodo que estamos analizando. Además, frente a la intransigencia de otros apologistas, quienes consideraban que el Imperio romano debía ser destruido para levantar la Ciudad de Dios, Lactancio muestra en su obra un espíritu conciliador, tanto entre la filosofía pagana y el cristianismo, como entre la Iglesia y el Estado. Él aparece como un defensor de la religión cristiana y del mundo romano, hasta el punto que en su obra se fusionan por primera vez los ideales de romanidad y cristianismo, siendo en este aspecto precursora del ideal del «Imperio romano-cristiano». Tal idea quedará plenamente plasmada a comienzos de la quinta centuria, cuando Orosio, escriba *Los siete libros de Historias contra los paganos*, dedicando varios capítulos del último de ellos a narrar brevemente el periodo de la Anarquía Militar. Orosio considera que todo proceso histórico está guiado por Dios y que la historia universal culmina con la identificación entre el imperio romano y el cristianismo. Para este autor, el imperio aparece como el instrumento elegido por Dios para proteger al mundo cristiano del caos y por tanto los fieles deben aceptarlo y apoyarlo.

## 2. Las causas de la crisis

Aunque en la introducción ya apuntamos los principales factores que permiten comprender la crisis, debemos pasar a analizarlos con mayor profundidad. No obstante, debemos señalar que la mayoría de estos problemas no eran nuevos; por tanto lo que agravó la situación fue que todos se presentaron a la vez y a gran escala.

### 2.1. LA INESTABILIDAD DEL PODER IMPERIAL

Entre el 235 y el 284 el ritmo de sucesión de emperadores fue muy rápido. La media del tiempo de permanencia en el poder fue sólo de dos años y medio. Durante este periodo el asesinato de emperadores, las usurpaciones y los levantamientos militares fueron muy frecuentes, lo que repercutió en la inestabilidad política del imperio. Para esta corta etapa de la Historia de Roma contamos con veintisiete emperadores legítimos y una larga serie de aspirantes al trono que contaban con el respaldo de algún ejército acuartelado en provincias. La gran mayoría de estos emperadores fueron jefes militares proclamados por el ejército y depuestos o asesinados por las mismas legiones u otros *virii militares*. En sus nombramientos raramente participó el Senado, y en ocasiones ni siquiera se solicitó su ratificación oficial, lo que muestra que el poder de elección radicaba en las legiones encargadas de la defensa del imperio. Este sistema de designación dio mayor inestabilidad al sistema político y debilitó un poder imperial obtenido fundamentalmente con el apoyo de los soldados y mediante la realización de campañas victoriosas en las fronteras, pues favoreció la aparición de nuevos aspiran-

tes al trono del imperio, siempre que contasen con suficiente capacidad militar y supiesen contentar al ejército, ya que tampoco necesitaban del reconocimiento del Senado para aspirar a hacerse con el poder. Como ejemplo de la inestabilidad política que se atravesó, podemos destacar los acontecimientos del 238, durante los que seis emperadores llegaron a ocupar el trono imperial en tan sólo un año (Maximino, Gordiano I, Gordiano II, Pupieno, Balbino y Gordiano III).

### 2.2. EL CRECIENTE PODER DEL EJÉRCITO Y LA DESCENTRALIZACIÓN DE LAS PROVINCIAS

Con anterioridad a la etapa que estamos abordando el ejército ya había asumido un importante protagonismo político, lo que hizo que la historiografía denominase a la dinastía de los Severos como la «monarquía militar»: Septimio Severo había logrado asentar su poder apoyándose en las legiones e imponiéndose mediante el empleo de la fuerza y la represión sobre los miembros del *ordo senatorial*. Él y sus sucesores fueron conscientes de la fuerza del ejército y se preocuparon de aumentar el sueldo a los soldados, de concederles generosos donativos o de autorizar los casamientos de los militares durante el periodo de servicio. La preeminencia política del ejército se hará aún mayor durante la Anarquía Militar, cuando el imperio se vea desbordado por la invasión de pueblos exteriores y las legiones tengan que encargarse de salvarlo. A ello contribuyó la inexistencia de una dinastía capaz de mantener el poder durante varias generaciones, así como las continuas usurpaciones que se dieron. La mayoría de los emperadores de este periodo y todos los usurpadores fueron *virii militares* que accedieron al trono, o lo intentaron, apoyándose en la fuerza de las legiones. Los soldados fueron conscientes de su poder y acostumbraron a ejercitarlo según su voluntad o intereses, lo que originó continuos actos de indisciplina y de independencia frente a la autoridad central. La voluntad de las legiones hizo que fuesen proclamados diferentes emperadores o que surgieran a la vez varios pretendientes a la púrpura imperial, creando con su actuación unilateral periodos de gran inestabilidad política, como el del 258-260, cuando fueron proclamados emperadores diversos jefes militares en Oriente (Macriano y Quieto) y Occidente (Regaliano, Ingenuo y Póstumo) que intentaron disputar el poder a Valeriano y a su hijo Galieno, en unos momentos en los que el imperio era atacado por francos, alamanes, godos y persas. La indisciplina militar acentuó el problema de los ataques exteriores, pues las legiones, al proclamar emperadores a sus generales, provocaron continuos conflictos civiles que sustrajeron efectivos de las guarniciones fronterizas debilitando profundamente el dispositivo romano de defensa.

La importancia del poder militar y la incapacidad del imperio para defender a todos sus habitantes de los continuos ataques externos nos permiten comprender la aparición de ámbitos de poder autónomos dentro de sus fronteras, como el reino de Palmira o el *Imperium Galliarum*, que rompieron temporalmente la unidad del mundo romano. Ambos van a surgir de la ambición de determinados militares o príncipes y de la necesidad de organizar la defensa local frente a los ataques exteriores. Pese a lo señalado, la regionalización de la defensa permitió emplear mejor los medios materiales y humanos existentes, así como hacer frente a los problemas concretos que afectaban a

determinadas provincias del imperio, en unos momentos en los que un gobierno centralizado y desbordado se mostraba incapaz de solucionarlos.

Del 260 al 274, aproximadamente, cuando los ataques de germanos y persas estaban desbordando las fronteras, el imperio quedó dividido en tres partes. En el Oeste, Póstumo, Mario, Victorino y Tétrico gobernaron alternativamente el Imperio galo, integrado por la Galia Bretaña e Hispania, centrándose en la defensa del Rhin y del litoral galo. En Oriente, tras la captura de Valeriano por los persas (260), el príncipe de Palmira Odenato y su esposa Zenobia organizaron la defensa de Siria, Mesopotamia, Cilicia y Arabia, logrando frenar el avance de las tropas de Sapor I. El emperador Galieno aceptó la situación concediendo a Odenato los títulos de *dux romanorum* y de *corrector totius Orientis*. En el resto de las provincias (Italia, África septentrional, Tripolitania, las provincias danubianas y balcánicas, Anatolia y temporalmente Egipto) gobernaron los emperadores de Roma. Tanto el Imperio galo como el Reino de Palmira prosiguieron la guerra contra los invasores, mostrando que no buscaban marchar contra Italia para hacerse con el poder, sino organizarse al margen del Estado romano. De esta forma, los emperadores «legítimos» pudieron despreocuparse de atender varios frentes de guerra y defender con éxito el *limes* danubiano. Cuando la situación se estabilice en las diferentes fronteras Aureliano podrá plantearse restablecer la unidad del imperio.

### 2.3. LAS INVASIONES BÁRBARAS

El factor externo que contribuyó a agudizar la crisis del imperio fue el continuo ataque de los pueblos exteriores sobre las fronteras. Desde comienzos del siglo III la presión bárbara sobre el *limes* renano-danubiano aumentó notablemente, haciendo que la situación fuese insostenible a mediados de esta centuria. En Germania occidental se formaron confederaciones de pequeños pueblos germánicos con la finalidad de lanzarse sobre el imperio por mar y por tierra (sajones, francos y alamanes). De esta forma, mientras que los piratas sajones saqueaban las costas galas, francos y alamanes superaban las defensas del Rhin, cruzaban las Galias e Hispania y finalmente pasaban a Mauritania (258-264). Los problemas no sólo se acumularon en el *limes* renano, pues alamanes, burgundios, jutungos, vándalos y sármatas penetraron en las provincias de Retia, Nórico y Panonia (252-253; 269-271); mientras que los godos, que habían llegado a las fronteras septentrionales de la parte oriental del imperio y habían aglutinado a la mayor parte de los pueblos de la zona, dirigieron sus incursiones sobre la provincia transdanubiana de la Dacia, que debió ser abandonada por Roma en el 271, contra las ciudades griegas del mar Negro y contra las provincias Balcánicas (256-269).

El peligro persa comenzó con la aparición de la dinastía Sasánida, fundada por Ardashir I (224-241). El monarca reorganizó el reino y reivindicó la herencia territorial de la antigua dinastía Aqueménida, lo que suponía desatar las hostilidades contra Roma que controlaba las satrapías occidentales del antiguo Imperio persa: Egipto, Siria, Anatolia y Tracia. Sapor I (241-273) aprovechó la debilidad interna de Roma para controlar toda Mesopotamia y atacar Siria, llegando a apoderarse de Antioquía y a infligir graves derrotas a los ejércitos romanos. El propio emperador Valeriano fue hecho prisionero con los mandos de su ejército en el 260, cuando intentaba recuperar los dominios orientales del imperio.

### 3. Los cambios en la administración y en la sociedad romanas durante el siglo III

A lo largo de toda la centuria y especialmente durante la Anarquía Militar, el mundo romano sufrió importantes transformaciones que afectaron a la administración y a las estructuras socioeconómicas. Aunque algunos de estos cambios comenzaron a producirse en las etapas anteriores y continuaron desarrollándose en los últimos decenios de la centuria, conviene analizar brevemente alguno de ellos, para así poder comprender mejor la importancia del periodo comprendido entre el 235 y el 284.

#### 3.1. LA ADMINISTRACIÓN Y LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO

Aunque anteriormente hemos destacado la inestabilidad del poder imperial, debemos señalar que tal hecho coincide con un aumento del poder de los emperadores, que acrecentaron su capacidad de actuación a costa del Senado. Su poder comenzó a hacerse más autoritario ya desde el gobierno de Septimio Severo y continuó aumentando durante la tercera centuria, presagiando el paso del principado al dominado. La presión de los acontecimientos que exigían respuestas rápidas y autoritarias, la fuerte militarización del imperio y la creciente influencia del Oriente helenístico, hicieron del emperador un monarca absoluto que controlaba más directamente la administración y que se convirtió en la única fuente legislativa, aunque acostumbrase a recurrir al Senado para que éste sancionara por aclamación sus decisiones y las *constitutiones* imperiales.

El Senado y sus miembros perdieron buena parte de sus privilegios políticos, entre los que se encontraba la proclamación de nuevos emperadores. Durante la Anarquía Militar, el senado sólo nombró a tres de ellos: Pupieno, Balbino y Tácito. Por otra parte, la antigua aristocracia senatorial fue eliminada progresivamente de los cargos militares y administrativos, y sustituida por miembros del orden ecuestre que poseían generalmente una mayor capacitación militar y una mejor preparación administrativa. Los *legati legionis* de rango senatorial, comenzaron a ser sustituidos por prefectos ecuestres en el mando de los ejércitos en época de Septimio Severo, pues el emperador, al crear tres nuevas legiones las puso en manos de *equites*. Esta tendencia se confirmó definitivamente en el 262, cuando Galieno apartó a los senadores de la carrera militar y les privó del gobierno de provincias que contasen con tropas estacionadas. A nivel de administración provincial, los senadores continuaron gobernando algunas provincias del imperio, pero igualmente fueron siendo sustituidos progresivamente de tales cargos por funcionarios de rango ecuestre que ejercieron la función de *praesides* o gobernadores provinciales.

#### 3.2. LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES

Durante el siglo III la sociedad romana sufrió importantes transformaciones. El *ordo senatorius* pese a que perdió parte de su influencia política, conservó intacto su prestigio social, así como su poder económico. Como ya hemos señalado, los altos car-

gos de la administración civil y militar pasaron a ser ocupados por miembros del *ordo equester*, quienes se encargaron del mando de las legiones y de la administración de las provincias con acuartelamientos militares. En este grupo social se van a integrar con frecuencia militares que habían alcanzado previamente el grado de centurión, pues, las continuas campañas emprendidas durante el siglo III para salvar el imperio posibilitaron el ascenso social y político de soldados surgidos de la milicia profesional, gracias a sus méritos de guerra.

Tradicionalmente se ha defendido la decadencia y el empobrecimiento, durante el siglo III, de los miembros del *ordo decurionum*. Esta afirmación se ha fundamentado en determinadas fuentes escritas y arqueológicas que mostraban una decadencia de la vida urbana basándose en factores muy concretos, como la fuerte caída que experimentó la construcción pública a nivel municipal, la práctica desaparición de las conductas munificentes entre las élites decurionales, y la notable disminución sufrida por la producción epigráfica este periodo así como en la aparición de normas legislativas que convirtieron el cargo de decurión en una obligación hereditaria para las principales familias de notables locales, las cuales debieron asegurar a costa de sus fortunas personales determinados servicios, como el pago de impuestos al Estado, el abastecimiento de grano y agua a sus ciudades o la compra de madera para el caldeamiento de las termas públicas. Estos síntomas de crisis, según numerosos investigadores, comenzaban a manifestarse desde finales de la segunda centuria y se acentuaba plenamente durante la tercera.

Pese a lo señalado, las teorías sobre la decadencia de las ciudades y de sus élites municipales han comenzado a verse afectadas por nuevos estudios sobre la cuestión, que ponen de manifiesto el mantenimiento de la estructura urbana y de las instituciones de gobierno en numerosas ciudades durante la tercera y cuarta centurias. La escasez de testimonios referentes a la realización de construcciones públicas, que era una de las principales pruebas aportadas por quienes defendían la existencia de una crisis de la vida urbana en el siglo III, puede explicarse parcialmente por un cambio de los hábitos epigráficos. Así, desde la época Severa se detecta una disminución progresiva del número de inscripciones en todo el mundo romano. Por otra parte, buena parte de los recursos dedicados anteriormente a la construcción pública pudieron ser empleados en costear labores de fortificación de las ciudades; mientras que los fondos tradicionalmente aportados por los munificentes ciudadanos a este fin pudieron ser desviados a la construcción de mansiones privadas. También hemos de tener en cuenta que la monumentalización de numerosas ciudades se desarrolló durante el último siglo de la república o los dos primeros siglos del imperio y por tanto, los posibles testimonios, epigráficos o arqueológicos, referentes al desarrollo de la actividad edilicia durante la tercera centuria deben ser mucho menores. En numerosas ciudades del imperio van a continuar viviendo unas élites ciudadanas capaces de afrontar importantes gastos en materia de construcciones privadas (residencias), pero que parecen haber dejado de tener interés por invertir parte de su patrimonio en la realización de construcciones públicas.

La disminución de las conductas evergéticas desde el final de la dinastía de Severa pudo tener su origen en el cambio de mentalidades experimentado por las oligarquías locales y no necesariamente en su hipotético empobrecimiento, pues una situación de crisis económica pudo influir en la disminución general del número de donaciones en beneficio de la colectividad, pero nunca hasta el punto de casi hacerlas

desaparecer. P. Brown ha defendido que las fortunas de los notables locales se vieron poco afectadas por la crisis económica de la segunda mitad del siglo III, aunque éstas dejaron de invertirse en donaciones o ayudas a las ciudades y fueron empleadas en empresas o actuaciones privadas, como pudo ser la construcción de residencias urbanas o de villas rurales.

Normalmente se acepta que durante el siglo III comienzan a aparecer medidas autoritarias destinadas a imponer a las élites municipales las funciones y cargas que anteriormente se asumían libremente como un *honor* (ingreso en los senados locales, desempeño de magistraturas y sacerdocios, mantenimiento de determinados servicios municipales). Este proceso terminó en el siglo IV al convertirse el *honor* en un *munus* o carga de obligado cumplimiento. Es verdad que los notables locales fueron obligados a asumir los cargos políticos y una serie de responsabilidades financieras en sus ciudades, pero hemos de tener en cuenta que desde la dinastía de los Antoninos se comenzó a desarrollar una normativa legal, acrecentada durante los siglos III y IV, que permitía a los miembros más ricos de las élites municipales quedar exentos de las funciones y cargas municipales mediante su participación en el abastecimiento de Roma, o por su ingreso en la administración imperial, civil o militar. Tales exenciones concedidas por los emperadores a título personal comenzaron a marcar verdaderas diferencias de estatus entre los decuriones, quienes dejaron de valorar los antiguos honores que otorgaban las ciudades a quienes dedicaban parte de su tiempo y patrimonio al servicio de sus comunidades cívicas. Por todo lo señalado, es difícil aceptar la existencia de una profunda crisis entre los miembros de las familias decurionales durante la tercera centuria, aunque debemos reconocer que aquellas familias que no lograron las mencionadas exenciones debieron verse afectadas por el aumento de la presión fiscal ejercida por un Estado que se encontraba en bancarota. Creemos que es preferible hablar de un importante cambio en las mentalidades de las aristocracias locales, que se inició ya en el siglo II. Las élites municipales que no pudieron promocionarse en la administración del Estado dejaron de tener interés en participar en una vida pública municipal que sólo les reportaba cargas, ya que el prestigio y honor que anteriormente obtenían sirviendo a sus *civitates* pasó a obtenerse mediante el servicio al Estado, ya fuese desempeñando puestos en la administración civil o en la militar. Estos cambios experimentados en la mentalidad de las élites decurionales repercutieron notablemente en pequeñas ciudades que habían surgido durante las dos primeras centurias y que se vieron privadas de las aportaciones económicas realizadas por los notables locales para obtener cargos y honores. Si a ello sumamos la mala coyuntura económica que se atravesó durante el siglo III o la crisis demográfica constatada, que provocaron un descenso de la productividad y consecuentemente una notable reducción de los ingresos que obtenían las ciudades, así como la alta tasa de inflación existente, que redujo a la nada los posibles capitales de reserva acumulados por los municipios, podemos comprender mejor la desaparición o estancamiento de determinados núcleos urbanos, aunque debemos resaltar que las ciudades que contaron con una base económica sólida lograron superar la crisis, experimentando cierta recuperación e incluso prosperidad durante la cuarta centuria.

Las clases inferiores sufrieron durante el siglo III un endurecimiento de sus condiciones de vida, viéndose notablemente perjudicadas por el aumento de las cargas fiscales, por el descenso o ralentización de las actividades económicas y por las conti-

nuas guerras que azotaron numerosas regiones del imperio. Igualmente se produjo un proceso de equiparación jurídica entre los diferentes grupos que conformaban los estratos inferiores de la sociedad romana (*humiliores*). La figura del liberto rico o acomodado desaparecerá durante esta centuria. La plebe urbana se vio afectada por la fuerte caída de las conductas evergéticas, así como por la crisis económica, pues ello supuso un aumento del desempleo y una disminución de su nivel de vida, al perderse una serie de ayudas o subvenciones que tradicionalmente venían permitiendo a los más humildes complementar sus ingresos anuales (banquetes, distribuciones de dinero o alimentos). En el mundo rural, el colonato terminó por afirmarse como el principal sistema de trabajo empleado en las grandes propiedades agrícolas. Si en un principio los colonos eran arrendatarios o aparceros que establecían un contrato con un gran propietario para trabajar sus tierras por un tiempo determinado (normalmente cinco años) y que al terminar dicho contrato podían marcharse libremente, en la tercera centuria los grandes propietarios intentaron vincularlos a la tierra mediante un sistema de arrendamiento vitalicio (*perpetua conductio*), con lo que la situación de los colonos se fue asemejando a la de los esclavos. Pese a lo señalado, junto al colonato continuaron aplicándose sistemas de producción esclavista en numerosas explotaciones agrícolas hasta bien avanzado el siglo III de nuestra Era.

#### 4. Evolución histórica

##### 4.1. LOS EMPERADORES SOLDADOS (235-268)

###### 4.1.1. Maximino Tracio y los Gordiano

Tras el asesinato de Alejandro Severo el ejército del *limes* danubiano proclamó emperador a Julio Vero Maximino Tracio (235-238), comandante de las tropas de Panonia. El nuevo gobernante, que había alcanzado el rango ecuestre y altos puestos militares gracias a sus cualidades para la vida castrense, no buscó el refrendo del Senado; de hecho tras ser proclamado emperador no se preocupó de ir a Roma para solicitar la tradicional aprobación senatorial. No obstante, posteriormente se encargó de comunicarle sus victorias, por las que recibió los títulos de *Germanicus Maximus*, *Sarmaticus Maximus* y *Dacicus Maximus*.

Maximino, que procedía de una familia humilde de origen ilirio, se mostró totalmente opuesto a la política de su antecesor, a quien llegó a condenar a la *damnatio memoriae*. Incluso apartó de la administración a los colaboradores más cercanos de Alejandro Severo, llegando a ordenar ejecutar a alguno de ellos. El nuevo monarca centró su actuación como gobernante en defender al Imperio romano de los continuos ataques a los que estaba siendo sometido por los bárbaros y decidió concentrar todas las energías de Roma en tal objetivo. Con tal fin decidió pasar a la ofensiva, atravesó con sus tropas la frontera renano-danubiana y se enfrentó victoriosamente a germanos (235), sármatas y dacios (236). Para poder financiar sus campañas aumentó la presión fiscal, impuso contribuciones extraordinarias a las ciudades y requisó bienes tanto a templos como a los grandes propietarios, lo que creó un gran malestar social entre los miembros de los *ordines* privilegiados y especialmente entre los componentes del *ordo senatorius*.

Tras un periodo de tolerancia religiosa hacia las comunidades cristianas, que culminó durante los reinados de Heliogábalo y Alejandro Severo, Maximino desencadenó una persecución contra los cristianos (235), ordenando ejecutar a los jefes de sus comunidades (obispos, sacerdotes y diáconos); no obstante, sus efectos fueron bastante limitados, gracias a que los gobernadores provinciales y los miembros del Senado pusieron poca voluntad en hacer cumplir este decreto imperial. Su finalidad sería detener el crecimiento del cristianismo mediante la eliminación de las jerarquías eclesásticas, que eran las que más contribuían a la difusión de esta religión. Igualmente, se acepta que mediante esta persecución el emperador buscó apoderarse de bienes de la iglesia cristiana, acabar con miembros de la corte de Alejandro Severo, entre los que se encontrarían un número importante de seguidores de esta religión, y restaurar las creencias paganas.

La excesiva presión fiscal sobre los grandes propietarios de tierras y sobre los *humiliores* provocó en el año 238 el estallido de una revuelta general en el África Proconsular donde, tras ser asesinado el procurador imperial, fue proclamado emperador el procónsul provincial M. Antonio Gordiano. Éste asoció al poder a su hijo Gordiano II, y ambos rápidamente fueron reconocidos como gobernantes legítimos por el Senado de Roma, quien declaró a Maximino enemigo público y nombró una comisión de veinte senadores para defender Italia. En África, el legado de Numidia se mantuvo fiel a Maximino y derrotó a los Gordiano junto a Cartago, desatando a continuación una dura represión. Ante la muerte de los Gordiano, el Senado nombró emperadores a Pupieno y Balbino, dos de los vigintiviros encargados de la defensa de Italia, y a petición del pueblo fue nombrado César el joven Gordiano III, con sólo trece años de edad. Ante la evolución de los acontecimientos, Maximino dejó el frente del Danubio y decidió marchar sobre Italia para acabar con la sublevación. Tras cruzar los Alpes intentó tomar Aquileya sin éxito, siendo asesinado junto con su hijo, el César Máximo, por soldados de la *legio II Parthica*, entre los que había cundido el descontento por la resistencia de la ciudad, la falta de víveres y por la represión que había desatado Maximino sobre sus propias tropas. Posteriormente los pretorianos, partidarios de Maximino y contrarios a un aumento del poder senatorial, asesinaron a Pupieno y Balbino, proclamando emperador al joven Gordiano III que acababa de llegar a Roma.

Gordiano III (238-244) rápidamente fue reconocido como emperador legítimo por el Senado y las legiones, debiendo hacer frente a los ataques de carpos y godos en el frente danubiano. En los primeros años de gobierno el joven emperador fue tutelado por su madre y por senadores amigos de la familia, pero a partir del 241 quien ejerció verdadera influencia sobre el emperador fue su suegro, el prefecto del pretorio Cayo Furio Timesitheo. Aconsejado por éste, decidió pasar a la acción e inició una campaña militar destinada a estabilizar la frontera danubiana y a frenar el avance en Oriente del nuevo rey persa, Sapor I, que había puesto sitio a la ciudad de Antioquía a la par que atacaba a los reinos de Osroene y Armenia, donde gobernaban dinastías aliadas de Roma. En primer lugar se dirigió a los Balcanes, donde logró vencer a carpos, godos y yázigos (242); para posteriormente, tras reforzar su ejército con unidades de caballería germanas, marchar a Siria y liberar Antioquía. La campaña continuó victoriosa, pues los romanos lograron liberar el reino de Osroenia y avanzaron por Mesopotamia hasta cerca de Ctesifonte, la capital del Imperio Sasánida (243). La muerte de Timesitheo en esta expedición supuso un cambio en la marcha de los acontecimientos; las tropas ro-

manas fueron completamente derrotadas en Asiria, como nos indican las *Res Gestae Divi Saporis*, y entre el ejército creció el descontento, que fue fomentado intencionalmente por el nuevo Prefecto del Pretorio M. Julio Filippo (el árabe). En el 244 Gordiano III fue asesinado por las tropas romanas cerca de Dura Europos y éstas proclamaron emperador a Filippo el árabe (244-249), quien comenzó su gobierno comprando una paz vergonzante a Sapor I, a cambio de pagar medio millón de denarios y de renunciar al protectorado que Roma ejercía sobre el reino de Armenia.

#### 4.1.2. De Filippo el Árabe a Treboniano Galo

El nuevo emperador buscó afirmar su poder asignando a miembros de su familia puestos de gran responsabilidad. Su hermano Julio Prisco fue nombrado prefecto del pretorio y *rector Orientis*, su cuñado Severiano recibió el gobierno de Mesia, y su hijo Filippo el Joven fue designado César en el 246. Filippo desarrolló una política de tolerancia con los cristianos, incluso llegó a cartearse con Orígenes, pero ello no prueba que se convirtiese al cristianismo, como afirma Eusebio de Cesarea. De hecho en el 247 celebró los actos conmemorativos del milenario de Roma investido como *pontifex maximus*.

Durante el año 248 tuvo que hacer frente a varios usurpadores que se proclamaron emperadores, como Claudio Pacaciano en Mesia y Panonia, Jotapiano en Capadocia, y Uranio Antonino (248-253) en Siria. La situación interna fue controlada por Filippo y su hermano Prisco, pues Pacaciano duró unas semanas y Jotapiano fue vencido por el emperador. La gran amenaza del momento se encontraba en el *limes danubiano*, ya que ese mismo año los godos, a los que Filippo había negado el pago de los estipendios concedidos por Gordiano III a cambio de su colaboración con el ejército romano, invadieron Mesia y los Balcanes, dedicándose a saquear y devastar cuanto encontraban a su paso. El emperador confió la dirección de las operaciones militares en Mesia y Panonia al *praefectus Urbis*, C. Mesio Decio, quien tras obtener varias victorias fue proclamado emperador por las legiones. Decio intentó renunciar al poder y buscar una reconciliación, pero Filippo no le creyó y sus ejércitos terminaron por enfrentarse cerca de Verona, donde murió el emperador (249). Poco después Filippo el Joven fue capturado por los pretorianos y asesinado.

Decio (249-251) era de origen ilirio y pertenecía a una antigua familia senatorial. Tras llegar al poder nombró Césares a sus dos hijos, Q. Herennio Etrusco y C. Valente Hostiliano. Pensando que daría unidad al imperio y obtendría la benevolencia divina si fomentaba la religión tradicional romana, convocó a todos los ciudadanos para que tributasen culto público a los dioses de Roma, lo que terminó ocasionando una nueva persecución contra los cristianos. Mediante un edicto (finales del 249 o inicios del 250), Decio ordenó a los habitantes del imperio realizar sacrificios a los dioses tradicionales. Los rituales sagrados, efectuados de forma individual por todos los ciudadanos, serían presenciados por los miembros de una comisión, quienes expedirían unos certificados a las personas que hubiesen cumplido con lo estipulado en el edicto imperial. Los que se negasen a sacrificar a las divinidades romanas serían juzgados y condenados a muerte. Numerosos cristianos acataron el edicto por miedo o por considerarlo un llamamiento a la unidad, en unos momentos en los que el imperio estaba siendo desbordado por los ataques de pueblos del exterior y por continuos conflictos

internos. Éstos, conocidos como *lapsi*, y los que lograron obtener certificados falsos de haber sacrificado (*libellatici*) generaron con su actuación un profundo debate dentro del seno de la Iglesia, sobre su posible readmisión en las comunidades cristianas, que se desarrolló en los años posteriores a la emisión del edicto. Las disposiciones de Decio tuvieron como consecuencia inmediata una intensa persecución contra los cristianos durante los años 250 y 251.

En el 250, nuevamente los godos cruzaron la frontera danubiana y atacaron los Balcanes, sin que el gobernador de Mesia, C. Treboniano Galo, pudiese detenerlos. Ante esta situación Herennio Etrusco, que había sido nombrado Augusto, y Decio decidieron marchar al frente de batalla, donde obtuvieron varias victorias iniciales (Nicópolis), aunque ambos terminaron muriendo en combate. El emperador fue aniquilado con su ejército en Abrito (251), junto a los pantanos del Dobrudja, y su cuerpo no pudo encontrarse. Su hijo había muerto poco tiempo antes, cuando perseguía a los godos.

Tras la desaparición de Decio, el ejército de Mesia proclamó emperador a C. Treboniano Galo (251-253), quien nombró César a su hijo Volusiano y adoptó como Augusto a C. Valente Hostiliano, para legitimar su acceso al poder. Los godos aceptaron retirarse al Norte del Danubio a cambio de recibir una contribución anual en dinero pero la situación continuó siendo crítica para el imperio. En estos años se desató una epidemia de peste que diezmó a la población y que provocó la muerte de Hostiliano; los persas conquistaron el reino de Armenia (251) y realizaron incursiones de saqueo en Siria, donde fueron frenados por el usurpador Uranio Antonino (252); mientras que en el *limes renano-danubiano* fue atacado por alamanes, carpos, sármatas, godos y burgundios (252-253). Los godos lograron penetrar en sus expediciones hasta Asia Menor, llegando a saquear la ciudad de Éfeso. El gobernador de Mesia y Panonia, M. Emilio Emiliano, logró vencer a los bárbaros y fue proclamado emperador por el ejército, marchando a continuación contra Italia, donde se encontraba Treboniano. Ante los acontecimientos desatados Treboniano marchó al norte de Italia y ordenó a P. Licinio Valeriano que atacase a Emiliano por la retaguardia con el ejército del Rin. Treboniano y su hijo murieron en la batalla de *Forum Flaminum* (253), pero Emiliano fue asesinado por sus soldados, quedándose con la púrpura imperial Valeriano, que previamente había sido proclamado *Imperator* por las tropas.

#### 4.1.3. La fase central de la crisis: Valeriano y Galieno

P. Licinio Valeriano (253-260) pertenecía a la aristocracia senatorial italiana, lo que le llevará a desarrollar una política tradicionalista y de colaboración con el Senado. Había desempeñado una larga carrera pública al servicio de los emperadores Decio y Treboniano, llegando a ocupar importantes cargos, tanto civiles como militares. Al ocupar el trono contaba con setenta años, por lo que decidió asociar al poder, como Augusto, a su hijo P. Licinio Galieno (253-268). Para favorecer la gobernabilidad y la defensa estableció un reparto territorial del imperio con su hijo, encargándose Valeriano de las provincias orientales y Galieno de las occidentales. Esta medida, tomada para afrontar el momento de crisis, será precursora de las reformas administrativas del Bajo Imperio.

Durante los años 257 y 259 Valeriano decretó una nueva persecución contra los cristianos. En un primer edicto se ordenó que los obispos, sacerdotes y diáconos vene-

rasen a los dioses paganos y reconocieran los ritos de la religión romana mediante su participación en ellos; pudiendo ser castigados al destierro y a trabajos forzados si rehusaban cumplir esta orden. Igualmente, se prohibió a los cristianos celebrar asambleas y visitar los lugares de enterramiento bajo la amenaza de pena capital. En el año 258 se emitió un segundo documento oficial que condenaba a muerte a obispos, sacerdotes y diáconos; que privaba de su posición social y patrimonio a los senadores y caballeros que siguiesen la fe cristiana; y que autorizaba la confiscación de los bienes propiedad de los laicos. En esta persecución, instigada por Macriano (procurador del patrimonio imperial), murieron numerosas autoridades eclesiásticas, como Sixto II, obispo de Roma, o Cipriano, obispo de Cartago. Diferentes autores han visto en ella fines económicos, pues la confiscación de las riquezas acumuladas por la Iglesia y sus fieles permitiría aliviar la situación de una hacienda imperial necesitada de fondos para poder hacer frente a los continuos gastos militares.

Como emperador de Occidente, Galieno debió hacer frente a los continuos ataques de pillaje protagonizados por francos y alamanes en la zona del Rin, así como, a las actividades piráticas costeras emprendidas por sajones y frisones en la costa norte (253-256). En Oriente, Valeriano combatió a los godos de la Póntide y Crimea, que saqueaban las ciudades costeras del mar Negro y del Bósforo (253-256), a la vez que debió enfrentarse nuevamente con un viejo conocido de Roma, el rey persa Sapor I, que invadió Siria conquistando Dura Europos y Antioquía (255-256). El alarmante panorama se completó con la penetración de nómadas bereberes en las provincias norteafricanas de Numidia y la Cesariense, que ocasionaron continuas escaramuzas y fomentaron la rebelión de grupos de indígenas poco romanizados. La situación pudo ser contenida hasta aproximadamente el 258-260. De hecho Galieno logró restablecer la frontera renana y obtuvo alguna victoria en Dacia; mientras que su padre, Valeriano, consiguió tomar el control de la situación en Siria, recuperando Antioquía y haciendo retroceder a los persas.

A partir del 258 los acontecimientos comenzaron a precipitarse de forma desastrosa para Roma. Galieno tuvo que abandonar la Galia para hacer frente al gobernador de Panonia (258), Ingenuo, que había sido proclamado emperador por sus soldados, dejando encomendada las defensas del Rin a su hijo Salonino. Tras vencer a Ingenuo (batalla de Mursa, 259), tuvo que hacer frente a un nuevo intento de usurpación encabezado por el gobernador de Mesia, Regaliano (260), que acabó muriendo en la defensa de Sirmio frente a los bárbaros. En estos mismos años francos y alamanes penetraron en las Galias; los primeros rompieron el frente en la región de Colonia y los segundos en los Campos decumates. Tras saquear las provincias galas algunos grupos de bárbaros continuaron sus destrucciones y pillajes en Hispania, donde se apoderaron de *Tarraco*, para marchar posteriormente a Mauritania. Mientras tanto, en Oriente, los persas volvieron a atacar las posesiones romanas y Valeriano decidió pasar a la contraofensiva, siendo derrotado y hecho prisionero junto con parte de su ejército en las inmediaciones de Edesa (260). La victoria persa fue aplastante si aceptamos la versión dada por las *Res Gestae Divi Saporis*; un ejército de sesenta mil hombres fue derrotado, el emperador murió en cautividad y su rendición ante Sapor I fue grabada en los relieves rupestres de Bishapur.

Cuando Galieno quedó como único emperador la situación era crítica para el imperio. En Oriente, pese a la importante derrota sufrida, los lugartenientes de Vale-

riano, el prefecto del pretorio Balista y el prefecto de la *Annona* Macriano, lograron reagrupar las tropas romanas y poner en fuga a los invasores, que se habían dispersado para saquear Siria, Cilicia y Capadocia. El mismo Sapor I fue derrotado por Odenato, príncipe de Palmira, cuando se retiraba a Mesopotamia cargado de botín y prisioneros romanos (260). Ante los éxitos militares, los prefectos de la *Annona* y del pretorio proclamaron emperadores a los dos hijos de Macriano, Junio Macriano y Junio Quieto. El primero de ellos y su padre fueron derrotados por tropas de Galieno dirigidas por Aureolo cuando intentaban hacerse con el control de los Balcanes, muriendo en el combate (261); mientras que Quieto fue eliminado por el príncipe Odenato. Galieno, consciente de la debilidad de su autoridad en Oriente y ante la carencia de medios para hacerla valer, aceptó la situación existente, otorgando a Odenato los títulos *dux romanorum* y de *corrector totius Orientis*, que le autorizaban a ejercer en nombre de Roma un poder que realmente ya tenía sobre las provincias de Siria, Cilicia, Mesopotamia y Arabia. De esta forma se mantenía la ficción de un único soberano y se delegaba en el príncipe de Palmira la defensa de Oriente; tarea que logró cumplir primero Odenato, hasta su muerte (267), y posteriormente su viuda Zenobia.

Ante la desesperada situación de la Galia, saqueada por tierra y mar (francos y alamanes), y al conocerse la derrota de Valeriano, el ejército del Rin proclamó emperador a su general Póstumo (260), quien ordenó matar a Salonino y logró extender su autoridad a las provincias de Hispania Citerior y Britania. Póstumo logró limpiar la Galia de invasores germanos, frenó las incursiones marítimas francas y estabilizó el *limes* renano reorganizando su defensa. Creó un auténtico estado en la Galia con sede en Tréveris, el llamado «*Imperium Galliarum*», lo dotó de instituciones (senado, cónsules) y acuñó moneda, aspirando a que su autoridad pudiese ser reconocida por todo el imperio. Galieno intentó derrotarlo sin éxito (265) y momentáneamente tuvo que aceptar la división del imperio, llegando incluso a delimitar las áreas de control con Póstumo (267).

Galieno pudo concentrar todos sus esfuerzos en salvar Italia, en restablecer el *limes* danubiano y en asegurar el control sobre las provincias africanas. En el norte de África los problemas con los bereberes pudieron solucionarse antes del 260, al reforzarse las guarniciones fronterizas y unificarse el mando militar. Aseguró su control sobre Egipto, el granero de Roma, donde tuvo que eliminar al prefecto L. Musio Emiliano, que había llegado a proclamarse emperador (262). En el 261 logró derrotar a los alamanes cuando trataban de penetrar en Italia; posteriormente ordenó restaurar numerosas fortalezas danubianas y pudo vencer a los godos (Nestos, 268) que junto con los escitas llevaban varios años devastando Tracia, Macedonia y las provincias anatólicas (261-267). Cuando los éxitos militares comenzaban a llegar, Aureolo, el jefe de la caballería acuartelada en Milán, se proclamó emperador y Galieno fue asesinado por sus generales (268).

La obra de Galieno fue fundamental para que en el futuro pudiera restablecerse la unidad y el poder del Imperio romano. Consciente de la fuerza adquirida por el cristianismo, acabó con la persecución decretada por Valeriano, restituyó la libertad de culto y devolvió a los cristianos sus bienes confiscados. Por otra parte, emprendió numerosas reformas militares y administrativas que permitieron al imperio superar la crisis en la que se encontraba inmerso. Cambió la típica defensa del *limes* «en línea» por otra «en profundidad», asentando destacamentos militares menores en ciudades del interior (*vexillationes*); aumentó la dotación de caballería en las legiones y creó unidades

especializadas de esta arma o cuerpo (caballería pesada catafractaria, caballería ligera de lanceros y arqueros) que fueron centralizadas en Milán, con el fin de que estas tropas pudiesen acudir rápidamente a las zonas donde se diesen penetraciones bárbaras. De esta forma daba flexibilidad al estático sistema defensivo romano heredado del Alto Imperio, que solía mostrarse poco eficaz e inoperante para detener fuerzas militares externas una vez éstas hubiesen logrado rebasar las líneas fronterizas, permitiendo que los invasores pudieran extenderse por el interior de las provincias sin apenas dificultades, lo que ocasionaba cuantiosos daños a las ciudades del interior. Con las *vexillationes* y la caballería creó una segunda línea de defensa que se encargaría de hacer frente en el interior del imperio a cualquier invasión que superase el *limes*, así como de reforzar las fronteras cuando fuese necesario.

Otra medida trascendental, ya comentada con anterioridad, consistió en encomendar el mando de las legiones y de las provincias que contasen con tropas estacionadas a miembros del orden ecuestre, apartando a los senadores de la carrera militar (262). Los antiguos *legati legionis* y los tribunos laticlavios fueron sustituidos por *praefecti legionis* y tribunos angusticlavios, con el fin de dotar al ejército de mandos más preparados y con experiencia, dado que durante el siglo III numerosos caballeros adquirieron tal estatus por méritos militares, tras servir una serie de años en la milicia profesional. Igualmente, los gobernadores provinciales comenzaron a ser reemplazados, especialmente en las provincias fronterizas, por *agentes vice praesidis* de rango ecuestre. Pese a lo señalado, estas reformas no se implantaron de forma radical, pues hasta Diocleciano continuaron existiendo *legati Augusti* senatoriales al frente de provincias que contaban con legiones. Probablemente, estas reformas tuvieron buena parte de culpa de la visión negativa que la historiografía tardo-antigua ha transmitido sobre Galieno, pues los senadores consideraron que con ellas se les apartaba de determinadas funciones que tradicionalmente les estaban reservadas. Pese a que la *Historia Augusta*, claramente prosenatorial, describe a Galieno como un mal emperador, apegado al lujo, al placer y a la lujuria, y lo califica de inepto y corrupto, la historiografía moderna ha sabido valorar su figura y ver en su gobierno el inicio de la inflexión histórica que permitió a Roma superar la dura crisis de mediados del siglo III.

En materia monetaria, Galieno buscó contar siempre con numerario para pagar a las tropas. Aumentó el número de cecas, que pasaron de dos a seis, y multiplicó por siete el volumen de moneda acuñada, lo que repercutió en una bajada de la ley del Antoniniano, que quedó convertido en un cobre plateado (5 % de plata). Ante esta situación tuvo que recurrir a generalizar la entrega de parte de los sueldos de funcionarios y militares en especie, completándolos con pagos en moneda de oro. La descentralización de las cecas y las necesidades de emitir gran volumen de monedas también repercutieron en una bajada de la calidad técnica en las acuñaciones, como puede constatar en la serie de Antoninianos llamada «del bestiario», por llevar en su reverso animales como gacelas, ciervos y pegasos.

#### 4.2. LOS EMPERADORES ILIRIOS (268-285)

A Galieno le sucederán una serie de emperadores que en su mayoría tenían un modesto origen social y procedían de la región de Iliria (salvo Tácito y Florianio, de

origen itálico, y Caro junto con sus dos hijos, que procedían de la Narbonense. Igualmente, casi todos los que detentaron la púrpura imperial en estos años lograron acceder al poder tras realizar brillantes carreras militares (salvo Tácito). Los nuevos monarcas buscaron restablecer el Imperio y fortalecer el poder imperial, continuando las líneas de actuación marcadas por Galieno.

##### 4.2.1. Claudio II (268-270)

Tras la muerte de Galieno, el jefe de la caballería Aurelio Valerio Claudio, apodado el Gótico, fue nombrado emperador. Claudio II proclamó que Galieno lo había designado como sucesor; repartió entre los soldados un donativo de veinte áureos y logró que Aureolo, que se había entregado imprudentemente, fuese asesinado por sus tropas. Su nombramiento fue bien recibido por el Senado y la *Historia Augusta* le califica de *vir sanctus ac iure venerabilis*.

Durante sus dos años de reinado debió dedicarse fundamentalmente a la defensa del Imperio pues los alamanes penetraron en el norte de Italia para saquearla, mientras que los godos, que se habían recuperado de la derrota de Nestos aprovechando la rápida marcha de Galieno a Milán, continuaron atacando Macedonia, Tracia y las costas de los Balcanes. Los primeros fueron vencidos junto al lago Garda (268) y los segundos en Naisso (269).

En Occidente, tras la muerte de Póstumo (269) la Hispania Citerior y Britania reconocieron como emperador a Claudio II, abandonando el *Imperium Galliarum*, que pasó a ser gobernado por M. Flavonio Victorino (270). Poco más pudo hacer por la reunificación del Imperio Claudio II, pues en el 270 moría en Sirmio, víctima de la peste.

##### 4.2.2. Aureliano y la reunificación del imperio (270-275)

Tras la muerte de Claudio, el Senado designó para sucederle a su hermano, M. Aurelio Claudio Quintilio; mientras que el ejército proclamó emperador a L. Domicio Aureliano, jefe de la caballería de origen ilírico. Quintilio tras ser abandonado por sus tropas optó por suicidarse.

Con Aureliano el imperio inició claramente su recuperación. El nuevo monarca trató de acabar con los continuos ataques de pueblos bárbaros que pretendían cobrar un *stipendium* a cambio de mantenerse en paz como *foederati*; se negó a asumir tal práctica y dedicó los dos primeros años de su gobierno a defender Italia y a estabilizar la frontera danubiana. Durante las campañas del 270-271 se enfrentó en varias ocasiones a una confederación de alamanes y jutungos que habían penetrado en el valle del Po y en la Umbria (Italia), hasta que finalmente consiguió vencerlos y hacer que se retirasen a sus tierras de origen. Para facilitar la defensa y evitar futuros ataques, Aureliano ordenó fortificar Roma e instó a las ciudades de Italia septentrional para que se amurallasen. En estos mismos años debió luchar contra vándalos y sármatas en Panonia, así como contra los godos en Iliria y Tracia, logrando igualmente derrotarlos. Con respecto a la Dacia transdanubiana, Aureliano decidió evacuarla (271) ante la imposibilidad de defenderla, en unos momentos en los que necesitaba parte de las tropas danubianas para emplearlas en la guerra contra Palmira. De esta forma el *limes* quedó establecido en el Danubio.

Una vez solucionados los problemas defensivos más urgentes (danubianos y balcánicos), el emperador emprendió la gran obra de su reinado: la reunificación del imperio. Desde Palmira la viuda de Odenato, Zenobia, gobernaba Oriente junto con su hijo Vabalato, quien conservaba los títulos de su padre (*dux romanorum*). Aprovechando las dificultades por las que atravesaba Roma entre el 269 y el 270, Zenobia logró apoderarse de Egipto y toda Anatolia, salvo Bitinia. La reina intentaba crear un imperio con sede en Palmira que gobernase todo el Oriente romano, y en el 271 proclamó a su hijo *rex imperator Romanorum*. Aureliano envió a Probo a reconquistar Egipto, mientras él partía de los Balcanes y penetraba con el grueso del ejército en Asia Menor, Cilicia y Siria. La batalla decisiva tuvo lugar en Emesa (272) y tras obtener la victoria el emperador tomó Palmira e hizo prisioneros a Zenobia y Vabalato. Tras marchar de Palmira estalló una nueva rebelión en la ciudad que obligó a volver rápidamente a Aureliano para conquistarla definitivamente. Finalmente tuvo que sofocar otra revuelta en Egipto dirigida por un rico comerciante de Alejandría (273).

Tras volver a Occidente, Aureliano decidió acabar con el llamado Imperio Galo, donde gobernaba desde el 271 un senador de Aquitania, C. Pío Estuvio Tétrico, que había extendido su soberanía sobre Britania y la Galia meridional. El emperador se presentó en Lyon en el 273 y cuando se enfrentaba a las tropas galas en la batalla de Châlons-sur-Marne, el mismo Tétrico se pasó a su bando, siendo perdonado y recompensado por Aureliano. La actuación de Tétrico puede explicarse por los importantes problemas sociales, económicos y militares existentes en sus posesiones (disturbios causados por sectores de la población rural dedicada al banditaje, caos financiero, sublevación del *praeses* de Bélgica) que le hicieron considerar como mejor opción el reconocimiento del emperador de Roma. Tras la batalla de Châlons-sur-Marne todas las provincias occidentales fueron reintegradas en el imperio y Aureliano pudo celebrar el triunfo en Roma, en el 274.

El gobierno de Aureliano también se caracterizó por emprender una serie de reformas internas de gran importancia. En materia financiera aumentó la presión fiscal sobre los ricos, aunque previamente decretó una amnistía fiscal, mandando destruir en el foro de Trajano las tablas donde se anotaban las deudas contraídas con el Estado. Siendo consciente de la importancia de aumentar la producción agraria, sobre la que recaía el peso de la fiscalidad, fomentó el cultivo de las tierras que hubiesen sido abandonadas, eximiendo de pagar impuestos durante tres años a quienes retomasen su explotación, y llegó a asentar a grupos de bárbaros vencidos en las tierras desocupadas existentes cerca de las fronteras. Su política monetaria buscó parar el proceso inflacionista aumentando el peso y la ley de las monedas de oro y billón. También reanudó la acuñación de bronce que había sido interrumpida en los años anteriores.

A nivel social se preocupó de mejorar las condiciones de vida de la plebe de Roma, ordenando realizar numerosas distribuciones gratuitas de pan, aceite, vino y carne de cerdo. Con el fin de garantizar los servicios básicos del Estado y de las ciudades obligó a artesanos, comerciantes y transportistas a asociarse en *collegia* o corporaciones, para que así las autoridades públicas pudiesen dirigir y controlar su actividad cuando fuese necesario.

En materia religiosa Aureliano dio culto al Sol Invicto, llegando a sostener públicamente que debía el trono a esta divinidad. De esta forma afirmaba el origen divino de su realeza y se presentaba como vicario del Sol Invicto en la tierra, en cuyo nombre

dirigía el destino del imperio, tomando el título *deus et dominus*. Defendiendo estas ideas Aureliano intentó sustentar la existencia de una monarquía absoluta y única que no estaba legitimada por los hombres (soldados o senadores), sino por los deseos de la divinidad.

#### 4.2.3. Tácito y Probo

Cuando en el 275 el emperador Aureliano preparaba desde Bizancio una expedición contra los persas destinada a recuperar Mesopotamia, éste fue asesinado por un grupo de oficiales de su estado mayor. El ejército pidió al Senado que eligiese un nuevo emperador, siendo elegido para el cargo el anciano senador, de 75 años, Claudio Tácito (275-276). Tácito repartió un importante donativo entre el ejército, honró a Aureliano divinizándolo y castigó a sus asesinos. Nombró a su hermanastro M. Annio Floriano prefecto del pretorio y a M. Aurelio Probo, antiguo oficial de Aureliano, le encargó la defensa de Siria y Egipto con el título de *dux totius Orientis*. En el 276 marchó a Asia Menor para combatir una incursión de piratas godos, muriendo poco después de obtener una victoria militar en Cilicia. El Senado designó como heredero de la púrpura imperial a Floriano, prefecto del pretorio, pero su mandato duró pocos meses, pues el ejército de Oriente proclamó emperador a M. Aurelio Probo (276-282) y el hermanastro de Tácito fue asesinado.

El reinado de Probo fue muy turbulento, pues tuvo que combatir diversos intentos de usurpación, como el de Julio Saturnino, gobernador de Siria (276), o los de Próculo y Bonoso en la Galia (280); y rechazar varias invasiones de godos en el Danubio (277); de burgundios, francos y alamanes en la Galia (275-278) y de blemios en Egipto (279). Estos últimos habían entrado en Egipto aprovechando el descontento existente entre la población por los fuertes impuestos que había impuesto Aureliano tras la rebelión del 273.

Tanto Bonoso como Próculo eran legados de Probo encargados de acabar con los grupos de invasores que quedaban dentro de la Galia. El primero defendió Colonia de los francos y el segundo Lyon de los alamanes, siendo animados a rebelarse por los provinciales, que deseaban contar con una autoridad que los protegiese. Ambos fueron eliminados por tropas leales al emperador, pero sus actuaciones muestran el desorden provocado por las invasiones en Galia.

Pese a los problemas descritos, Probo es presentado en la *Historia Augusta* como un defensor de la paz que propugnaba una nueva edad de oro en la que los hombres abandonarían las armas y se dedicarían al trabajo, al estudio y a las artes. Consciente de la necesidad de devolver la prosperidad al Imperio y de incrementar los ingresos fiscales, se preocupó por aumentar la productividad agraria, continuando con la política iniciada anteriormente por Aureliano. Suprimió un decreto de Domiciano que prohibía plantar viñas en las provincias e intentó poner nuevas tierras en cultivo (Pannonia), mandando mejorarlas mediante la realización de obras de drenaje y canalización. Obligó a participar en tales trabajos a los habitantes de ciudades y aldeas, así como a los soldados. Tal disposición le costó la vida, pues las tropas no aceptaron tales obligaciones y lo asesinaron. Para paliar la falta de hombres en diferentes regiones del imperio, asentó a contingentes de bárbaros en tierras abandonadas de Galia, Tracia, Mesia y Pannonia; o los incorporó en los ejércitos como auxiliares, encargándoles la

defensa de las fronteras. El mayor fracaso de esta política de asentamiento de pueblos poco romanizados dentro del imperio se dio en el Ponto, donde un grupo de francos terminó rebelándose y se dedicó a la piratería por el Mediterráneo, llegando incluso a apoderarse de Siracusa.

#### 4.2.4. Caro, Carino y Numeriano

Tras la muerte de Probo, el ejército de Retia y Nórico ofreció el poder imperial al prefecto del pretorio Aurelio Caro (282-283). Éste no se molestó en pedir su legitimación al Senado y rápidamente asoció al poder a sus dos hijos, M. Aurelio Carino y M. Aurelio Numerio Numeriano, a los que nombró primero Césares y luego Augustos. Carino fue encargado del gobierno de Occidente, mientras Caro y Numeriano retomaban la vieja aspiración de Aureliano de emprender una campaña militar contra los Persas. Éstos comenzaron a ocupar Mesopotamia y llegaron a las puertas de la capital Sasánida, Ctesifonte, donde murió Caro en extrañas circunstancias (¿enfermedad, conjura?). Numeriano (283-284), tras pactar con los persas la paz, inició la retirada, siendo asesinado en Asia Menor en noviembre del 284. Según la *Historia Augusta*, el instigador de la conjura fue el prefecto del pretorio Aper, quien fue acusado de la muerte de Numeriano y eliminado por C. Valerio Diocles con el consentimiento del estado mayor del ejército de Oriente. A continuación, Diocles fue proclamado emperador en Nicomedia, pasando a llamarse Diocleciano.

En Occidente, Carino tuvo que derrotar a otro usurpador, M. Aurelio Juliano Sabino, que había sido proclamado emperador en Panonia al conocerse la muerte de Caro, y posteriormente se dirigió a enfrentarse con Diocleciano. En julio del 285 ambos ejércitos se enfrentaron en Mesia y aunque Carino resultó vencedor, fue asesinado por uno de sus oficiales, lo que determinó que Diocleciano quedase como dueño de todo el Imperio.

#### Bibliografía

- Alföldy, G. (1974): «The Crisis of the Third Century as seen by contemporaries», *Greek, Roman and Byzantine Studies*, 15, pp. 89-111.  
 — (1987): *Historia social de Roma*, Madrid.  
 Arce, J. (1987): *España entre el mundo Antiguo y el mundo Medieval*, Madrid.  
 Blois, L. (1976): *The Policy of the emperor Gallienus*, Leiden.  
 Brauer, G. C. (1975): *The Age of the Soldier Emperors. Imperial Rome*, Nueva Jersey.  
 Bravo, G. (1998): *Historia de la Roma Antigua*, Madrid.  
 Brown, P. (1989): *El mundo en la Antigüedad Tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*, Madrid.  
 Calu, J. -P. (1969): *La politique monétaire des empereurs romains de 238 à 311*, París.  
 Crawford, M. (1975): «Finance, coinage and money from the Severans to Constantine», *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt, II, Principat 2*, Berlín/Nueva York, pp. 560-593.  
 Fernández Ubiña, J. (1982): *La crisis del siglo III y el final del mundo antiguo*, Madrid.  
 — (1990): *El Imperio Romano bajo la anarquía militar*, Madrid.  
 García Moreno, L. (1989): «La Antigüedad Clásica», vol. II. *Eunsa Historia Universal*, Pamplona.  
 Lorient, X. (1975): «Les premières années de la grande crise du III<sup>e</sup> siècle: de l'avènement de

- Maximin le Thrace (235) à la mort de Gordien III (244)», *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt, II, Principat 2*, Berlín/Nueva York, pp. 657-787.  
 Mac Mullen, R. (1976): *Roman government's response to Crisis A.D. 235-337*, New Haven.  
 Mazza, M. (1973): *Lotte sociali e restaurazione autoritaria nel III secolo d. C.*, Roma-Bari.  
 Montero, S.; Bravo, G. y Martínez-Pinna, J. (1991): *El Imperio Romano. Evolución institucional e ideológica*, Madrid.  
 Polverini, L. (1975): «Da Aureliano a Diocleciano», *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt, II, Principat 2*, Berlín/Nueva York, pp. 1013-1035.  
 Prieto, A. (1991): *El fin del Imperio romano*, Madrid.  
 Remondón, R. (1967): *La crisis del Imperio Romano de Marco Aurelio a Anastasio*, Barcelona.  
 Roldán, J. M.; Blázquez, J. M. y del Castillo, A. (1989): «Historia de Roma», *El Imperio romano*, vol. II, Madrid.  
 Santos Yanguas, N. (1996): *El cristianismo en el marco de la crisis del siglo III en el Imperio romano*, Oviedo.  
 Sordi, M. (1988): *Los cristianos y el Imperio romano*, Madrid.  
 Walbank, F. W. (1978): *La pavorosa revolución. La decadencia del Imperio romano en Occidente*, Madrid.

## CAPÍTULO 24

### EL RENACER DEL IMPERIO: DE DIOCLECIANO A TEODOSIO

JOSÉ MARÍA SOLANA SÁINZ  
Universidad de Valladolid

#### I. Fuentes

Siglo iv d.C.: Entre los historiógrafos paganos destaca Ammiano Marcellino, que redactó sus *Res gestae* (post. 390), en 31 libros, de los que sólo se conservan 18. Abarcan desde el 353, muerte de Valente, hasta el 378. Eutropio compuso un *Breviario*, dedicado a Valente, que inicia con la fundación de la ciudad. Sexto Aurelio Víctor redactó unas *Biografías imperiales* que van desde Augusto hasta el 360. Eunapio de Sardes (349-404), cuya *Historia Universal* sirvió de base para la *Historia nueva* de Zósimo. Entre los historiógrafos cristianos es obligado citar a Eusebio de Cesarea (260-338), que escribió una «Chronica», la *Historia ecclesiastica* en 10 libros, que llegan hasta el 324, y el *Elogio de Constantino*. Lactancio compuso su *De mortibus persecutorum* en el 314 o 315. Defiende el Imperio de Dios sobre el curso de la Historia. Hydacio escribió el *Chronicon* a mediados del siglo iv. A ellos hay que añadir Décimo Magno Ausonio (310/393-394) y los pañegiristas Libanio de Antioquía (314-393) y Q. Aurelio Symmaco (345-402) con sus *Relationes*, un completísimo epistolario. Juliano (355-363), que escribió *Contra los galileos*, *Césares*, *Misopogon* e *Himno al rey Helios*. Es la época de los grandes autores cristianos, Jerónimo (342-419), que continuó la *Chronica* de Eusebio de Cesarea hasta el 378. Ambrosio y Agustín, cuyos colegas griegos eran Basilio de Cesarea (330-379), Gregorio de Nacianzo (326-390), Gregorio de Nisa (335-394), y Juan Crisóstomo (350-407). A su vez, hay que destacar a Atanasio de Alejandría (295-373).

Siglo v d.C.: Paulo Orosio compuso, hacia el 417, las *Historiae aduersus paganos*, una historia universal escrita a instancias de Agustín. Agustín de Hipona (354-430) escribió *De ciuitate Dei*, obra histórico-filosófica influida por el saqueo de Roma por Alarico en el 410. A finales del siglo v, Zósimo redactó la *Historia nueva* en 6 libros, que llegan hasta el 410. Sozomeno (440 +/-) redactó su *Historia ecclesiastica* imitando la de Eusebio de Cesarea. A todos ellos hay que añadir el *Codex Theodosia-*

nus, colección de leyes imperiales recopiladas en época de Teodosio II. Fuente básica y fundamental. *La Notitia dignitatum*, lista oficial de oficios y estamentos civiles y militares, cuya parte oriental data del c. 430.

Importante obra de síntesis historiográfica del periodo es *La storiografia del baso impero*, de I. Lana, publicada en Turín en el año 1963.

## 2. Diocleciano y la instauración del régimen tetrárquico

Con la proclamación de C. Aurelio Valerio Diocleciano, a finales de noviembre del 284, se inicia un nuevo periodo histórico, el Dominado. La sociedad romana esperaba que la persona que iba a desempeñar el poder fuera hábil y enérgica para que revitalizara un imperio muy debilitado institucionalmente por un pasado de anarquía militar, que había abolido el principio de sucesión.

*La concepción del poder imperial:* El régimen instaurado consolidó una monarquía absoluta, de derecho divino, que se venía fraguando desde hacía tiempo, y que concentró en ella todos los poderes. Aureliano, al proclamarse *Dominus et deus* y considerarse la reencarnación del *Sol Inuictus*, había abonado el terreno para la transformación. Los emperadores, venerados como dioses, cuya función soberana cobró un carácter sagrado, organizaron y fortalecieron el poder durante siglo y medio. Este Estado autoritario se esforzó al máximo para regular la vida económica y social, pero se lo hicieron difícil, entre otras cosas, la impotencia de unas instituciones, en teoría bien organizadas, las dificultades económicas, agudizadas por las medidas administrativas, y el inmovilismo social.

### 2.1. LA DIARQUÍA (284-293): C. AURELIO VALERIO DIOCLECIANO Y M. AURELIO VALERIO MAXIMIANO

Diocleciano, oficial dalmata de origen humilde, aparentemente, estaba de acuerdo con el principio político de confiar y compartir el poder con las personas más capaces y de su confianza, aunque en opinión de W. Seston, pensaba reinar solo.

#### 2.1.1. Política interior

Diocleciano, después de haber dado muerte al asesino de Numeriano (noviembre de 284), Fl. Aper, *Prefecto del pretorio*, fue proclamado Augusto por las tropas de Nicomedia (Bitinia). Al año siguiente, se libró de Carino, que controlaba la parte occidental del imperio. Diocleciano se vio obligado a crear un sistema, primero diárquico y después tetrárquico, ante la imperiosa necesidad de repartir los centros de decisión imperial y para evitar la aparición de usurpadores, que podían provocar la fragmentación del imperio. Las experiencias del siglo III le sirvieron de modelo para llevar a cabo su primera iniciativa, compartir el poder con Maximiano, en el 286, éste en calidad de César. Diocleciano detentaba la autoridad mayor. Le dio sus dos gentilicios, *Aurelio* y *Valerio* y le consideró como un hermano. Pero el poder compartido no implicaba una división territorial del imperio, que seguía siendo uno. Las provincias, ámbitos de ope-

raciones, no fueron adjudicadas definitivamente. Diocleciano gobernó directamente las Provincias Orientales y Maximiano las Occidentales. En este año llevó a cabo la organización administrativa, particular que trataremos más adelante. La elevación de Maximiano al Augustado, en abril del 286, la hizo para poner freno a las aspiraciones del bretón Carausio. Maximiano Augusto fue revestido del *imperium*, la *potestas tribunicia* y el *pontificado máximo*. Se instaló en *Mogontiacum* (Mainz).

*La nueva ideología imperial:* Diocleciano, para legitimar el poder imperial, le confirió una consagración religiosa. Para consolidar su autoridad y la de su colega, se colocó bajo la protección de las grandes divinidades de Roma, Júpiter y Hércules, el 21 de julio del 287. Diocleciano y Maximiano se proclamaron descendientes de estas deidades con los títulos *Iovius* y *Herculeus* y definieron el poder como una función divina. Estos títulos sintetizaban los fundamentos ideológicos de la teología política del régimen. Para algunos (W. Seston) estas nominaciones significaban una verdadera epifanía «manifestación de la presencia» de tales divinidades. Lo que se ignora es si afectaba a las propias personas físicas de los tetrarcas o a sus cargos. Para otros (F. de Martino), se quería mostrar con ellas la protección especial de las divinidades a sus respectivos emperadores. Esta teología imperial quería dejar claro el paralelismo existente entre el orden que reinaba en los Cielos y el de la Tierra. La designación de un nuevo emperador era su *dies natalis, natalis imperii*, nacimiento del orden divino. El panegirista de Constancio del 297 compara el de este emperador con el inicio de la primavera, verdadera *renovatio* del mundo. Lo mismo que Júpiter posee la mayor autoridad entre los dioses, Diocleciano la tiene sobre sus iguales en la Tierra. La legitimación del poder se sustentaba en la relación ideológica y afectiva que los Augustos mantuvieron con estas significativas deidades. El fin que se pretendía era dar una mayor fuerza a esta relación que a la investidura del ejército. Diocleciano, después de su abdicación, dejó de ser *Iovius*. Sus Césares entrarían en la *domus divina* de sus Augustos, Galerio como *Iovius* y Constancio como *Herculeus*.

Esta fundamentación sacro-ideológica de la monarquía se materializó en el ceremonial de corte adoptado con la *adoratio* o *proskynesis*, genuflexión ante el emperador, a la vez que se besaba la parte baja de su manto imperial. Según A. Alföldi, la práctica de la *proskynesis*, bajo otras denominaciones (*adulatio, veneratio, supplicatio*), existía en la tradición monárquica romana, vinculada al ámbito de la *clementia principis*. Cuando en la política bajoimperial predominó la tendencia de *dominatio* sobre la *moderatio*, se hicieron más ostensibles estas formas de sumisión a la autoridad gubernamental. El ceremonial también se materializó en determinados signos externos de la realeza —uso de la diadema, de gemas en los trajes imperiales, de insignias, calzado, manto púrpureo, etc.—, que diferenciaba al emperador del resto de los más altos funcionarios. Se perseguía la finalidad de situar a los emperadores por encima de los demás súbditos. Pero esto no era una novedad, pues ya existía en tiempos de Galieno y Aureliano. La *Historia Augusta* responsabiliza a Heliogábalo del cambio de la *salutatio* imperial por la *adoratio*, aunque el precedente inmediato de la práctica diocleciana debe buscarse en Aureliano. El ritual quedaba restringido a un reducido grupo de personas, los miembros del *Consistorium* imperial, las únicas a las que se permitía acceder ante el emperador. De esta manera éste se hizo cada vez menos visible. Se le suele representar simbólicamente «oculto» tras los *sacra velaria*, grandes cortinas.

## 2.1.2. Política exterior

a) En Occidente, el panorama era poco esperanzador. Se tuvo que hacer frente a varios peligros:

— *Las revueltas bagaudas en las Galias*: La única salida en un país arruinado era el bandolerismo. La misión de Maximiano era acabar con estas revueltas de campesinos y pastores, que se extendieron por el centro y el occidente de la Galia céltica. Los combatió con éxito entre los años 285 y 286.

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rin y Danubio*: Piratas Francos y Sajones hacían estragos entre Frisia y Bretaña. En el 287, Maximiano obtuvo algunos éxitos sobre los Germanos y la sumisión del rey de los Francos, Gennobaudo, que fue asentado con todo su pueblo en el interior de las Galias. En el Danubio, era urgente frenar la amenaza de los Herulos, a los que se combatió entre el 286 y el 297. Diocleciano, que se estableció en *Sirmium* (Panonia Inferior), obtuvo éxitos contra los Sármatas y completó la construcción de fuertes en la margen izquierda del río Danubio. Los dos Augustos se proclamaron *Germanicus Maximus* (285-293) y *Sarmaticus Maximus* en el 289. Constancio fue nominado *Sarmaticus Maximus* (289).

— *La usurpación de M. Aurelio Carausio en Britania*: Maximiano había concedido un mandato extraordinario a Carausio, un oficial de origen ménapo de la región del Escalda. Con el título de *Dux* mandaba las legiones de Britania y la potente flota del Canal de la Mancha, con base en Boulogne. Debía controlar el Atlántico norte y reprimir la piratería. Los recelos surgidos entre Maximiano y Carausio por el control del botín, en el 286, llevaron a este último a usurpar el poder, apoyándose en las tropas de Britania y en la población civil de la parte meridional de la isla, entre la que destacaba un grupo poderoso de comerciantes de *Londinum* (Londres). Fue aclamado *imperator* por sus soldados. Aunque se consideró como un emperador, jamás se le pasó por la imaginación hacer extensivo su dominio al resto del imperio. Los *londinenses* creyeron que Carausio era una defensa de garantía contra los ataques del exterior, porque controlaba el canal y mantenía buenas relaciones con los Francos del bajo Rin. El «imperio británico» de Carausio venía a recordar el de Postumo de la Galia.

La usurpación facilitó la promoción de Maximiano al Augustado. Diocleciano le encargó que minara paulatinamente los apoyos con que contaba Carausio, para quitarle unas aspiraciones semejantes a las de Ingenuo, Aureolo y otros usurpadores del siglo III. En el 287, Maximiano fue proclamado *Herculeus* para privar a Carausio de una presumible consagración religiosa. Al año siguiente fracasó en su intento de asaltar Britania. Diocleciano y Maximiano se entrevistaron en *Mogontiacum* en el 289 para estudiar la manera de acabar con Carausio. La destrucción de la flota de Maximiano por un temporal favoreció al bretón, que se estableció en las costas de Frisia y de Galia (entre los ríos Escalda y Sena). En el 290, intentó atraer a su causa a los pueblos del Rin y resucitó los temas monetales de Postumo.

Constancio, nuevo colega de Maximiano, armó una flota, recobró Boulogne y expulsó a Carausio de la Galia. Una intriga palaciega, en el 293, acabó con la vida de Carausio. Con su muerte se ponía fin a la usurpación. Maximiano restableció la situación en el Rin y fortificó el *limes* antes de llevar a cabo un desembarco decisivo. Diocleciano y Maximiano recibieron el título de *Britannicus Maximus* (285-288).

— *África*: El licenciamiento de la *Legio III Augusta* favoreció las revueltas de los Mauri bereberes, que se remozaron entre el 277 y el 280 y de nuevo en el 288. El *limes* de Septimio Severo no fue barrera suficiente para detener las incursiones de los Bavaros del Rif y del Atlas Medio, los Baquates de la Cesariana y los *Quinquegentiari* de Numidia. Maximino se esforzó para pacificar Mauritania Cesariense.

b) En Oriente, Diocleciano llevó a cabo campañas en el 287.

— *Los Persas*: Desde Egipto a Armenia, pasando por el norte de Arabia y el desierto sirio, se respiraba la maquinación de los Persas. Hacia finales del siglo III, el trono de Persia estaba ocupado por Vahram I, Vahram II y Vahram III. Las cordiales relaciones de Narsés con los mercaderes *Saracenos*, facilitaron sus intrigas. Éstos desarrollaban una actividad caravanera entre el Éufrates y el Nilo y eran portadores del *mani-queísmo*, amparados por los soberanos persas. Los dos Augustos fueron proclamados *Persicus Maximus* en el 288.

— *Desierto sirio*: Los *Saracenos*, aliados de Persia, irrumpían con sus razzias en el desierto de Siria. Según W. Seston, Diocleciano les venció en el 287, al no poder contar con la ayuda de Vahram II de Persia (276-293), pues estaba centrado en la guerra civil que le enfrentaba a su hermano Hormisdas, que se había hecho fuerte en el Jorasan.

— *Armenia*: Diocleciano puso en el trono a Tiridates III, aliado de Roma, en el 290. Entonces tuvo lugar una rectificación territorial que debió situar la frontera en el Tigris.

— *La revuelta de Egipto*: Desde mediados del siglo III, el sur de Egipto se vio afectado por las incursiones de los *Blemmyes*, nómadas de Nubia. La Tebaida romana los recibió como libertadores porque, desde el ocaso de la ciudad de *Palmyra* y del comercio oriental, había sufrido una crisis económica agravada por la subida galopante de los precios. La situación se hizo más tensa cuando Diocleciano llevó a cabo, en el 287, una reorganización fiscal sobre bases más precisas, lo que produjo un descontento general en Egipto y su sublevación.

## 2.2. EL RÉGIMEN TETRÁRQUICO (293-311)

Lactancio, los panegiristas galos y las fuentes posteriores al siglo IV dicen que Diocleciano repartió el imperio. La investigación moderna ha examinado a fondo la documentación, textos, papiros, monumentos (arco de Salónica), etc., para esclarecer la verdad histórica. Desde O. Seek se viene repitiendo que Diocleciano aplicó con rigidez un plan, que venía madurando desde hacía tiempo. Es difícil de creer porque no encaja con la formación de un individuo salido de filas, aparte de que los hechos también lo confirman.

Diocleciano creó el sistema tetrárquico y eligió a sus tres colaboradores sin consultar ni al Senado ni al ejército. Los dos Augustos y los dos Césares no tenían parentesco alguno entre sí. Esta novedad evitaba tener que acudir al expediente de los mandatos militares extraordinarios, a la vez que se obstaculizaban las aspiraciones de posibles usurpadores. El caso del *Corrector* Aquileo en Egipto en el 297, apoyado por

Narsés de Persia, no deja de ser una anécdota. El régimen Tetrárquico respeta las normas tradicionales que definen el poder imperial desde el Alto Imperio. Producto de una necesidad, ante todo militar, no es un sistema cerrado sino en continua evolución. Los Tetrarcas se fijaron como meta el mantenimiento de la unidad imperial y la estabilidad política. Fueron seguidores, en este aspecto, de los ilirios del siglo III. La constitución inevitable y urgente de un colegio de emperadores tuvo sus razones. El mando temporal del ejército por Augustos y Césares evitaría las usurpaciones, que podrían surgir después de cada victoria, con la probable fragmentación del imperio. Cada emperador tenía su corte y sus despachos.

El poder de los tetrarcas lo precisan los títulos conservadores que recogen las inscripciones. Oficialmente cada uno de los Augustos es *Pius, Felix, Invictus, Augustus* y *Pontifex Maximus* y está revestido de la *Tribunicia Potestas*, el *Consulado* y el *Proconsulado*, y es *Imperator* y *Pater Patriae*. Los *Nobilissimi Caesares* no tienen estos títulos oficiales, excepto los de *Pontifex Maximus* y *Pater Patriae* y el *Proconsulado*. Los Césares tienen el mismo número de *Tribunicia Potestas* y de *Consulados*. Antes de su acceso al Augustado, en el 305, carecieron de saluciones imperiales. Diocleciano, desde el 293, poseía una *Tribunicia Potestas*, un consulado y una salutación más que Maximiano. No podía llevarse a cabo la herencia natural porque Diocleciano no tenía un hijo. Maximiano sí lo tenía, Majencio, pero era un niño de 13 años. Los Augustos portan idénticas insignias y los auspicia y cada uno considera suyas las victorias de los demás, por eso reciben los mismos *cognomina* de sus éxitos militares, que son debidos a la protección divina, por ejemplo *Sarmático*, desde el 290 y 293 respectivamente.

2.2.1. *Primera Tetrarquía (293-305): C. Aurelio Valerio Diocleciano, M. Aurelio Valerio Maximiano, C. Galerio Valerio Maximiano y Fl. Valerio Constancio*

#### 2.2.1.1. Política interior

Diocleciano, siguiendo la norma establecida por los Antoninos, prefirió la elección de los mejores antes que la herencia natural. En el 293, nombró Césares a Galerio y a Constancio para que ayudaran a los dos Augustos, designación que ha llamado la atención de algunos historiadores. Estos generales ilirios fueron revestidos del *Imperium* y de la *Tribunicia Potestas*. Los dos Césares entraron a formar parte de la familia de sus Augustos. Galerio fue adoptado por Diocleciano y contrajo nupcias con Valeria, hija de éste. Constancio lo fue por Maximiano, que repudió a Helena, madre de Constantino, y se casó con la nuera de su adoptante. De esta manera se constituía el poder de a cuatro, *quattuor principes mundi* —*Historia Augusta*, Vida de Caro—, denominado Tetrarquía por la historiografía moderna. Su colaboración aseguró con éxito la defensa del imperio contra los bárbaros y los usurpadores. La designación, que se hizo con un intervalo de tres meses, Galerio (1.º de marzo) y Constancio (21 de mayo), estuvo motivada por el fracaso de Maximiano sobre el usurpador Carausio y los asuntos de Oriente.

La paz del 298 con los *Persas* permitió a Diocleciano poner en marcha una serie de reformas.

*Las reformas de Diocleciano:* Diocleciano amplió las reformas llevadas a cabo por los emperadores del siglo III y las incluyó en un nuevo sistema político-administrativo. Algunas lograron sobrevivir a su gobierno, otras mucho menos, pero todas ellas contribuyeron a la consolidación de un nuevo modelo económico y social y harían frente a los posibles peligros de los pueblos bárbaros o de los usurpadores. Entre ellas destacan las que afectan al gobierno central, a la administración central, a la organización territorial, a la fiscalidad, a la moneda y las militares. Todas tuvieron como consecuencia un incremento del número de funcionarios, una especialización en el trabajo y la limitación de los poderes del *Prefecto del pretorio*.

a) *El gobierno central, la Corte:* Diocleciano reorganizó el antiguo Consejo Imperial, *Consilium*. Los nuevos *Consilia sacra* eran resultado de la fusión del *Consilium principis* y la *Cancillería*. Cada emperador tenía un *Consilium*, es decir, en total había cuatro. Estos *Consilia* tienden a llamarse *Consistorium*. El emperador llama a quien le parece oportuno para que forme parte del *Consilium*. Sus miembros, nombrados por un tiempo determinado, eran llamados *a consiliis*. Estaban divididos en dos categorías, cuya retribución era de doscientos mil y sesenta mil sestercios respectivamente. Diocleciano incrementó sus competencias en materia judicial y administrativa. Formaban parte del Consejo los jefes de los grandes despachos y los juristas profesionales. Diocleciano pretendía que el Consejo imperial contara con un personal experto en los temas de la administración central y que no tuviera relación directa con el ejército. Todo el mundo tenía que permanecer en pie ante el emperador y nadie podía sentarse.

b) *La administración central:* Los altos cargos estuvieron desempeñados por senadores y caballeros indistintamente. La equiparación de estos estamentos está relacionada con el acercamiento de ambos grupos en sus condiciones económicas y sociales. Los individuos pertenecientes a la alta administración eran civiles y tenían una carrera civil especializada. Según Lactancio, formaban una milicia, «el ejército de los servidores del Estado». Se constituyó una auténtica *milicia* del funcionariado, diferente de la militar. Estaba abierta al *ordo* ecuestre y era rampa de lanzamiento de los jóvenes de las oligarquías municipales de Oriente y África. Los cargos inferiores también estaban jerarquizados de acuerdo con el modelo militar. Los llamados *officiales* tienen un título que recuerda a los de la milicia: *Centuriones, Cornicularii, Caesariani*.

La *Prefectura del pretorio* siguió siendo única, pero con varios titulares. Los *Prefectos del pretorio*, especie de vice-emperadores, estaban situados en la cúspide de la administración central. Primero fueron dos, y después del 293, cuatro. Seguían siendo los colaboradores principales del emperador. Tenían funciones civiles y militares. Su papel militar disminuyó porque las cohortes pretorianas permanecían en Roma. Acompañaban a los Augustos en sus desplazamientos. De una inscripción de Cherchel (África), puede deducirse que algunos fueron con Maximiano a África en su expedición contra los *Mauri*. Los *Prefectos* eran miembros del Consejo Imperial. Aumentaron sus competencias en el campo legislativo, judicial y financiero. Eran auténticos ministros de economía y hacienda. Controlaban la economía del imperio a través de la *annona* (ración militar), impuesto generalizado por Diocleciano para asegurar el avituallamiento del ejército. Los *Prefectos del pretorio* quebrantaron el principio básico de la diferencia entre las carreras senatoriales y ecuestres, porque algunos de origen

ecuestre desempeñaron el consulado, incluso durante el ejercicio de la prefectura, lo que les permitió aspirar al cargo de *Praefectus Urbi*, culminación del  *cursus senatorius*, por lo general, después de un consulado ordinario. Desplazaron al *Rationalis director del fiscus Caesaris* en lo que respecta a la fiscalidad. Diocleciano privó a los *Praefectos* del poder que tenían sobre los provinciales, al confiársele a los *Vicarios* de las *Dioecesis* de nueva creación.

Al frente de la *Cancillería* estaba el *Vicarius a consiliis sacris*, institución de nueva creación que, poco a poco, irá asumiendo las funciones judiciales y administrativas del *Praefecto del pretorio*. Viene a ser un secretario privado del emperador. Los funcionarios de la *Cancillería* formaban parte de la administración central. Teniendo en cuenta los patrones del ejército, se estableció una jerarquización de responsabilidades de las distintas *officinas*. Es significativo que se denominase *militia* a los servicios burocráticos imperiales. El *Vicarius a consiliis sacris* dirigía y coordinaba estas *officinas*. La *Cancillería* estaba estructurada en *scrinia*, divididas en cinco secciones, cada una con sus competencias: *a cognitionibus*, encargada de revisar y poner al día la documentación relativa a los asuntos judiciales; *ab epistulis* de la correspondencia; *a studiis* y *a memoria* de las disposiciones legales; más tarde *a dispositionibus*. A ellas se añadió *a rationibus*, encargada de la hacienda, a cuyo frente estaba el *Rationalis*. El siglo IV dependió totalmente de la burocracia. Lactancio (*De mort. pers.*, 7,3) acusa a Diocleciano de haber multiplicado el número de funcionarios, dice que son más los *accipientes* «los que reciben» que los *donantes* «los que contribuyen», pero sin duda exagera. Diocleciano aumentó de manera considerable el *officium* de los altos funcionarios. El de un *Vicario* incluía más de trescientas personas. Incrementó cuantitativamente el número de *officiales* y subalternos adscritos a la *Cancillería*.

Era necesario que el emperador estuviera al corriente de los problemas de la administración central, del estado de las provincias y de las tropas. Para conseguir una información minuciosa y detallada se crearon los *Agentes in rebus*, cuerpo de funcionarios policías, una especie de ojos y oídos de los emperadores.

c) El *Senado*, como en el pasado, estaba compuesto mayoritariamente por los grandes propietarios, descendientes de las antiguas familias senatoriales. Pero el emperador incluyó en él a los caballeros que lo desearan por el procedimiento de la *adlectio* y mediante la concesión de los *ornamenta consularia* a los que hubieran destacado en los altos cargos administrativos. El Senado ya no confirmaba ni el nombramiento del emperador, ni el de los cónsules, designados por el emperador, ni aprobaba las decisiones políticas y administrativas de los emperadores mediante un *senatusconsultum*. Sólo se encargaba de los procesos que afectaban a los miembros del *ordo senatorius*.

d) *La ordenación territorial (297-298)*: A cada emperador se le asignó un sector de operaciones. Esta asignación no llevó consigo la fragmentación del imperio, que conservó su unidad. Diocleciano recibió Oriente, Galerio el Illyricum, Maximiano Italia, África e Hispania y Constancio Galia y Britania. Sus residencias, que no capitales, fueron Nicomedia y Antioquía de Diocleciano, Sirmium de Galerio, Milán y Aquileia de Maximiano y Treveris de Constancio. En sus demarcaciones, disfrutaban de autonomía y recaudaban las rentas destinadas al pago y mantenimiento de sus ejércitos y funcionarios.

CUADRO 24.1. Relación de Diócesis y provincias del imperio según el *Laterculus Veronensis (314-324)*. Base esencial de la estructura administrativa, judicial y fiscal

Praefecturae	Diócesis	Núm. de provincias
Gallia	VIII Gallia	(8) Belgica I, Belgica II, Germania I, Germania II, Sequania, Lugdunensis I, Lugdunensis II, Alpes Graiae et Poeninae.
	IX Viennense	(7) Viennensis, Narbonensis I, Narbonensis II, Novempopulonia, Aquitania I, Aquitania II, Alpes Maritimae.
	XI Hispania	(6) Baetica, Lusitania, Carthaginensis, Gallaecia, Tarraconensis, Mauretania [Tingitana].
	VII Britannia	(4) Britannia I, Britannia II, Maxima Caesariensis, Flavia Caesariensis.
África, Italia, Illyricum	X Italia	(9) Venetia et Histria, [Emilia et Liguria], Flaminia et Picenum, Tuscia et Umbria [Campania], Apulia et Calabria, Lucania [et Bruttium] (Sicilia) (Sardinia) (Corsica), Alpes Cottiae, Raetia.
	VI Panonia	(7) Pannonia Inferior, Saevensis, Dalmatia, Valeria, Pannonia Superior, Noricum Ripense, Noricum Mediterraneum.
	XII África	(6) Proconsular, Byzacena (Tripolitania), Numidia Cirtensis, Numidia Militana, Mauretania Caesariensis, Mauretania Sitifensis.
Oriente	I Oriente	(16) Lybia Superior, Libia Inferior, Tebaida, Egipto Iovia, Egipto Herculia, Arabia, Phoenice, Augusta Libanensis, Siria Coele, Augusta Eufratensis, Chipre, Isauria, Cilicia, Mesopotamia, Osrohoene, Palestina.
	V Mesia	(10) Dacia D.Ripensis, Moesia Superior, Dardania, Macedonia, Tesalia, [Achaia], Epiro Nova, Epiro Vetus, Creta, [Praevalitana].
	III Asia	(9) Lycia et Pamphilia, Frigia I, Frigia II, Asia, Lydia, Caria, Insulae, Pisidia, Hellespontus.
	II Ponto	(7) Bithynia, Cappadocia, Galatia, Paphlagonia, Ponto, Ponto Polemoniaco, Armenia.
IV Tracia	(6) Europa, Rodope, Tracia, Haemimontus, Scythia, Moesia Inferior.	
3	12	(95)

*Las Diócesis*: El imperio era un auténtico macrocosmos difícil de gobernar, incluso para un estado fuerte como el de la Tetrarquía. Diocleciano agrupó las provincias en *Diócesis*, circunscripción intermedia entre el Imperio y la Provincia. Había tres *Praefecturae* y doce *Diócesis*. Cada *Praefectura* estaba dividida en cuatro *Diócesis*.

La nueva organización, finalizada hacia el 297/298, tenía la finalidad de debilitar el poder de los *Praefectos del pretorio* y permitir que los emperadores ejercieran el control en la administración de su demarcación. Al frente de cada *Diócesis* había un *Vicarius agens vice praefectorum praetorio*, elegido entre los caballeros *perfectissimi*. Los *Vicarios* socialmente eran inferiores a los gobernadores. *Correctores* y *Consulares*, pero administrativamente eran superiores. ¿Los *Vicarios* ecuestres tenían autorización sobre los gobernadores de las provincias que pertenecían al *ordo senatorial*? En el supuesto de que las *Diócesis* fueran una creación de Diocleciano, los *Vicarios* tendrían autoridad sobre funcionarios de igual rango o superior. En el caso de que fueran una innovación de Constantino, ocuparían un puesto intermedio entre los gobernadores provinciales y los *Praefectos del pretorio*, sin que hubiera entre ellos una clara jerarquización, porque mientras que aquéllos eran *consulares* en mayoría, los *Vicarios* fueron ecuestres hasta el 326. Sabemos que algunos fueron después *consulares*, sin que ello fuera un demérito. Escapaban a su autoridad los *Proconsules* de África y Asia, senadores de alto rango, y el *Praefectus Urbi*, que dependían directamente de los emperadores.

res. Entre las competencias de los *Vicarios* destacan las siguientes: controlaban y vigilaban a los gobernadores, repartían los impuestos de sus *Diócesis*, intervenían en materia militar (fortificación del *limes*) y juzgaban directamente. El emperador podía anular sus decisiones sólo en las causas privadas y en los procesos administrativos.

*Las provincias:* La reforma provincial fue antes en Occidente que en Oriente. Diocleciano llevó a cabo importantes cambios en la organización territorial. Fragmentó las provincias. Según Lactancio, «volaron en pedazos». De 48 pasaron, según unos, a 95 y según otros a 104. El *Laterculus Veronensis* (314-324) nos da a conocer sus nombres. La nueva ordenación provincial tenía ventajas, pues facilitaba la administración e impedía la consolidación de poderes fuertes. Cuando se fijaron sus límites, ni se respetó a los pueblos ni a sus singularidades locales. Unas provincias fueron recortadas y otras agrupadas, debido a la importancia política y social de algunas de ellas, o desdobladas por razones militares, caso de las provincias fronterizas. La división afectó sobre todo a las provincias proconsulares de Asia y África y a las fronterizas, que eran las que contaban con mayor número de tropas y recursos económicos. El Senado fue despojado de las provincias senatoriales. Italia perdió sus antiguos privilegios, fue dividida en una docena de pequeñas unidades, que recibieron una denominación geográfica. Roma quedó al margen de esta parcelación. Egipto se vio privada de su estatus singular y fue dividido en tres provincias, cuyo contorno precisan los papiros. África fue fragmentada de manera muy compleja.

Al frente de cada provincia había un gobernador. Los gobernadores estaban bajo la autoridad de los *Vicarios* de sus *Diócesis*, con la excepción de los de Asia, África y Acaya, los llamados *Procuratores*, a las órdenes directas del emperador. No todos los gobernadores eran iguales. Los *Fasti provinciales* confirman la existencia, durante el siglo IV, de una amplia gama (Jones et alii, *PLRE*, I, 1971), *Consulares*, *Correctores*, *Praesides*, pero también *Proconsules*. Diocleciano fijó una jerarquía entre ellos. Entre los del *ordo senatorius*, *virii clarissimi*, tenemos, a la cabeza, los *Proconsules* de Asia y África, a continuación los *Consulares*, que sustituyeron a los *Legati Augusti propretore* en las provincias imperiales más importantes, y los *Correctores*, que dirigían las siete regiones de Italia. Durante la Tetrarquía, casi todas las provincias fueron gobernadas por *Praesides*, *virii perfectissimi*, generalmente de rango ecuestre, procedentes de la carrera de las armas, aunque también algunos *clarissimi* y *egregii*, ecuestres de rango menor. Los *Praesides* sustraen la autoridad militar a los *Legati* senatoriales. Los gobernadores tenían funciones similares a las desempeñadas por los jefes de la administración central. Ejercían el papel de administradores y jueces con competencias restringidas. No podían delegar sus funciones judiciales en otros jueces. Confeccionaban los presupuestos de las ciudades y llevaban a cabo la percepción de impuestos. Las provincias más pequeñas estuvieron gobernadas por senadores o caballeros. En situaciones difíciles, las tropas se confiaban a militares profesionales. A partir de ahora, todos los gobernadores serán nombrados por el emperador. El incremento notable del número de provincias acarreó un aumento de funcionarios, *officiales*, destinados a atender las labores administrativas.

e) *Reformas fiscales:* El Estado tenía que disponer de ingresos más elevados que los de antaño, que debía recaudar con regularidad, para hacer frente a los cuantiosos gastos de mantenimiento y aprovisionamiento del ejército, del sistema defensivo,

de la burocracia y de las obras públicas. Son difíciles de precisar las líneas maestras de la reforma fiscal, debido a que, según parece, sólo se aplicó en su totalidad en Siria, Asia Menor y Tracia y a que se fue imponiendo de manera paulatina en los años 287, 297 y 312. La reforma afectó tanto a la modalidad del impuesto como a su recaudación.

*La capitatio-iugatio.* En cada *Diócesis*, en el 297, se confeccionaron detallados censos de población, de animales, etc., y catastros con objeto de que la masa sometida a tributación fuese lo más completa y que ninguna persona ni elemento obligados a tributar pudiera escapar al fisco. El sistema impositivo creado por Diocleciano se apoyó en el carácter agrario de la economía y en la obligación de hacer las entregas en especie *annona*, para pagar al ejército y a los funcionarios. El impuesto de base gravaba a una tierra labrada y a los bienes provistos de una fuerza de trabajo, el del campesino y el de su arrendamiento de ganado. Según parece, también debían pagar lo mismo las tierras desocupadas. De ser así, el campesino no estaría vinculado al suelo. Los impuestos en especie eran ingresados cada año en concepto de *annona*, aportados en mercancías, productos diversos y provisiones. El impuesto se distribuía entre las unidades fiscales de la masa imponible: *caput* por las personas físicas y los animales, *iugum* por la tierra. El valor del *caput* se estimaba en función del rendimiento de trabajo de un hombre adulto en plenas facultades físicas. El valor del *iugum* por la superficie labrada «bajo el yugo» por una pareja de bueyes, explotada por una familia de colonos adultos que la cultivaban. En la *iugatio* se incluía sólo el terreno cultivado o cultivable conforme a las unidades de propiedad declaradas. La extensión de cada *iugum* se determinaba en función de la extensión y calidad de las tierras, los tipos de cultivo, el precio de los productos recogidos y el número de colonos trabajadores. Pero en cada *Diócesis* la situación era distinta, pues eran diferentes su cuantía demográfica y la extensión y calidad de las tierras. El problema que se plantea es el de la aparente equivalencia entre un *iugum* y un *caput*. Cada unidad fiscal aportaba una cantidad de productos igual o equivalentes. Se dice que los *iuga* y los *capita* podían ser adicionales o intercambiables. Pero la equivalencia adicional únicamente se aprecia en algunos documentos epigráficos cuya interpretación es discutible.

Diocleciano se apoyó en el *iugum* y en el *caput* para establecer el nuevo impuesto, la *capitatio-iugatio*, que gravaba tanto unidades humanas, *capita*, como las de tierra, *iugera*. Ambos impuestos afectaban a la producción agrícola, lo mismo que el antiguo *tributum soli* de los provinciales. La *capitatio*, distinta del antiguo impuesto personal abonado en dinero, era aplicada a las personas y quizá más tarde al arrendamiento del ganado, *capitatio humana et capitatio animalium*.

De los trabajos de A. Déléage, W. Seston y otros se deduce lo siguiente: 1) La *capitatio-iugatio* ni fue creada de una sola vez ni aplicada en todo el imperio. 2) El *caput* es la unidad fiscal correspondiente a una persona física trabajadora. Los *capita* aplicados a los individuos no tenían la misma equivalencia. Un adulto normal se estimaba en 1 *caput*, una mujer normal en  $1/2$  *caput* y un esclavo en  $1/3$ . El carácter abstracto de la unidad hace que, en la *Diócesis* del Ponto, el *caput* valiera 2  $1/2$  hombres y 4 mujeres, en el 386. 3) El *iugum*, unidad fiscal, representa una superficie, no uniforme, que varía de acuerdo con la extensión y la calidad de las tierras, los tipos de cultivo y el precio de los productos recogidos. En Siria, 1 *iugum* equivalía a 5 *iugera* de viñedo (1,25 Has), 20 *iugera* (5 Has) de tierra labrada de primera calidad o 40 *iugera* (10 Has) de tierra de segunda ca-

lidad o a 225 pies de olivares viejos o a 450 pies de olivares nuevos, cuyo rendimiento era menor. 4) El *iugum* y el *caput* no son unidades fiscales equivalentes, sino cédulas de identificación que definen las diferentes valoraciones del impuesto. La *annona* es un impuesto de reparto que gravaba a la vez a la tierra *iugum*, al campesino *caput* y al arrendamiento del ganado (*caput animalium*). Cada explotación tenía un número de estas unidades fiscales, verdaderas abstracciones, lo mismo que la moneda de cuenta con respecto a la real. Este carácter abstracto explica que se las haya podido adicionar, incluso intercambiar y que, por ejemplo, en la Galia, existieran tierras evaluadas en *capita* y no en *iuga*. 5) En cuanto a la relación entre la nueva *capitatio* y la antigua (*tributum capitum* en dinero). La antigua *capitatio* personal ha sido suprimida en determinados casos, reemplazada por la nueva. Resulta lógico pues, desde el Edicto de Caracalla, casi todos los habitantes del imperio son ciudadanos romanos y están exentos del tributo, signo de sujeción. En Egipto se ha conservado, pues la tierra no se estima en *iuga* sino en *aruras* (0,27 Has), antigua unidad local. En Egipto, en el 287/288, se llevaron a cabo nuevas evaluaciones de la *annona*, que se reconsideraban cada cinco años. El Edicto de Optato (297) confirma que se han confeccionado censos de hombres y de bienes y se ha tasado con precisión el valor impositivo. El Edicto distingue entre el impuesto territorial en *aruras* y el personal por cabeza de campesino. La población de las ciudades escapó a la nueva *capitatio*, pero Galerio las debió de someter a un impuesto personal en dinero. 6) La *iugatio*, *annona* reformada, es muy distinta del antiguo *tributum soli* de las provincias, por lo que Diocleciano no dudó en introducirla en la propia Italia, de ahí el nombre de *Diocesis Annonaria*. Esta medida privaba de la exención del impuesto territorial, el mayor de los privilegios, a la Península itálica.

Esta laboriosa obra de censo y catastro, continuada por Galerio, después del 305, incrementó considerablemente los recursos del Estado. Desde el 312, se retocó la estimación de los bienes en *iuga* y *capita* y se tuvo en cuenta el cambio del estado civil de los individuos.

Cada año, el *Prefecto del pretorio* determinaba las necesidades del Estado y fijaba la cuantía de los productos a ingresar por unidad fiscal *caput* o *iugum* en un acto oficial, *indictio*, cuantía que permaneció muy estable. Las valoraciones de los inmuebles se realizaban cada quince años por declaración de los propietarios bajo control fiscal. La primera tuvo lugar en el 297. Inspectores, *discussores census*, *peraequetores* hacían algunos retoques en el intervalo de dos *indictiones*. En las dataciones a veces se sustituye a los consules. El *Prefecto* delegó estas funciones en los despachos de las vicarías y de los gobernadores. Tenía el nombre de *delegatio*. Una vez que se estimaba el valor de cada tierra en *iuga* y *capita*, el sistema era práctico y relativamente justo. Los contribuyentes sabían de antemano las cantidades que tenían que abonar. A partir de esta fecha, se introdujeron cambios sustanciales.

f) *Reforma monetaria*: La «mala» moneda acusaba la debilidad del Estado y el poco o escaso crédito que se podía dar a sus gobernantes. Para intentar acreditar las instituciones, remediar la pérdida de valor del numerario y estimular los intercambios, Diocleciano llevó a cabo una reforma monetaria. Esta depreciación afectaba a los asalariados, entre ellos a los soldados y a los funcionarios. Al principio, Diocleciano dio algunos retoques a la reforma de Aureliano disminuyendo escasamente la relación entre el *aureus* y la moneda fraccionaria. En el 294, esperaba sofocar la sublevación de

*Britania* y recuperar las minas de plata y obtener de Oriente importantes cantidades de metales preciosos. Estableció un nuevo sistema monetario, cuyas piezas se acuñaron en los talleres de Londres, Cartago, Aquileia, Tesalónica y Nicomedia y en el nuevo foco emisor de Alejandría (Egipto). La acuñación de *aureus* —*solidus*?—, de un peso de 5,45 gr, a razón de sesenta piezas por libra de metal, fue reducida. Desde Nerón, el denario era la base de la economía del Imperio y factor de prosperidad de la burguesía y de los comerciantes de las ciudades. A pesar de la terrible inflación del siglo III, la moneda de plata, de uso corriente, fue defendida tenazmente por Aureliano y Diocleciano. Este puso en circulación el *argenteus*, una nueva moneda, con un peso de 3,4 gr, equivalente a 1/25 áureos, igual que el antiguo denario, acuñado a razón de noventa y seis piezas por libra, con una pureza de plata semejante a la del *denario* de Nerón. Pero la «buena» moneda fue pronto retirada del mercado. Emitió el *nummus* o *folles*, moneda de bronce forrada de plata, 37 %, con un peso de 9,69 gr. Valía 1/8 del *argenteus* con un valor fiduciario de cinco *denarios*. Lleva la leyenda *Genio Populi Romani*. Acuñó el vellón ordinario bajo la forma de un nuevo *antoniniano*, con un peso de 2,90 gr, sin apenas contenido de plata, equivalente a dos *denarios*. La capacidad adquisitiva del *denario* de Diocleciano, de 1,30 gr., era veinte veces menor que la pieza de mediados del siglo II, que tenía mayor proporción de plata. Según S. Mazzarino, en el 149, con cinco *denarios* de 3,40 gr se podía comprar un modio de trigo (= 8,75 l = 7 kgs). En época de Diocleciano, la misma cantidad costaba cien *denarios* de 3,8 gr. La estabilidad de las dos monedas fraccionarias no estaba en función del contenido de metal sino en la confianza que depositaran en ellas los consumidores, los productores y los vendedores y de que estos últimos quisieran vender sus mercancías, a su juicio a bajo precio, pagadas con moneda de escaso valor. Un papiro del año 300 ofrece un cuadro de las equivalencias del numerario. Una libra de oro de 327,45 gr valía 60 *aurei*, 1.500 *argentei*, 12.000 *nummi* y 60.000 *denarios*.

— El *Edictum de pretiis rerum venalium*: A finales de siglo, hubo una fuerte subida de precios motivada por el elevado volumen de numerario circulante —inflación monetaria— y la escasa oferta de productos. La escasez de artículos de primera necesidad se debía a que una gran parte se destinaba al avituallamiento de los ejércitos y a la paga en especie de los funcionarios, proporcionados por la *annona* y a la disminución de la producción, consecuencia de las guerras incasantes entre el 286 y el 289. Diocleciano hizo público, en el año 301, el *Edictum de pretiis* para poner remedio a la galopante subida de los precios y frenar las especulaciones. En la introducción acusa la usura de los especuladores y el enorme derroche de los soldados que gastan sus soldadas y primas en una sola compra. Desea y espera que las provincias ricas mantengan los precios por debajo de lo fijado. Intentó controlar los precios de mercado amortiguando los de las materias primas y bajando los salarios. Pero fue lo mismo, porque los márgenes comerciales, normales del 100 %, podían duplicarse y hasta triplicarse. En virtud del Edicto, el *argenteus* dobló su valor, de 50 a 100 *denarios*, lo que implicaba una nueva relación entre el oro y la plata, favorable a esta última, pues una libra de oro valía en torno a los 100.000 *denarios*. El *nummus* sobrevalorado valía 20 o 25 *denarios*. Pero el Edicto no tuvo una aplicación general, lo que contribuyó a un mayor empobrecimiento de los sectores más débiles económicamente por la carrera alcista de los precios. Se decretaron duras sanciones para los que violasen las normas establecidas, incluso podían alcanzar la pena capital.

g) *Reformas militares*: No debe extrañarnos que Diocleciano, un militar salido de filas, llevara a cabo importantes reformas en el ejército. No compartía la política ofensiva de Trajano, y centró su interés en reforzar los efectivos militares.

— *Efectivos*: Diocleciano quiso que cada emperador dispusiera de un ejército similar al que tuvieron los príncipes de antaño. Según Lactancio, cuadruplicó el número de soldados. Pero posiblemente los aumentara en sólo una cuarta parte. Los efectivos se aproximaban a cuatrocientos cincuenta mil individuos. El número de legiones pasó de treinta y nueve a sesenta. Las legiones ya no tenían seis mil soldados sino tres mil y las unidades móviles, mil. Dio una nueva función al ejército de las provincias fronterizas. Cada uno disponía de dos legiones, *vexillationes* y *auxilia*, que constituyeron un cuerpo fijo y estable, los llamados *ripenses*, que se transformaron en soldados-campesinos. Compatibilizaban la vigilancia del *limes* con las actividades agrícolas en las tierras limitáneas (R. Günther). En el interior del imperio creó un cuerpo móvil, *comitatus*, embrión de los *comitatenses* bajoimperiales, que acompañaban al emperador en sus desplazamientos.

— *Mandos*: En las provincias y en las fronteras del imperio, las tropas de cobertura, legiones y *auxilia* estaban mandadas por *Duces*, jefes militares pertenecientes al *ordo equestre*, o *Praepositi limitis provinciae*. Tenían a su cargo el control de vastos espacios, por ejemplo, Egipto-Tebaida-Libia o la costa Atlántica, desde Bélgica hasta Armorica. Se ocupaban de las fortificaciones del *limes*. Pero también había provincias con tropas estables, que seguían dependiendo del *Praeses*. Algunos senadores mandaron las fuerzas de su provincia, por ejemplo, Celesiria y África, incluso en las gobernadas por caballeros.

— *Reclutamiento*: Las levas estaban aseguradas por los hijos de los soldados, los *ex castris*, y la recluta de bárbaros especializados. Los grandes propietarios de tierras tenían la obligación fiscal de proporcionar reclutas, hombres libres que trabajaran en sus propiedades, con el mismo título que la contribución de la *annona*: El *capitulum*, unidad de reclutamiento, lo formaban varios *iuga* o *capita*. Los pequeños propietarios, que no solían disponer de medios suficientes, se agrupaban en consorcios. Uno de ellos se encargaba del reclutamiento o de recaudar una suma para pagar a los soldados mercenarios bárbaros las prestaciones sustitutorias. Esta contribución en dinero se transformaría en el *aurum tironicum*.

— *Limitanei y comitatenses*: Se viene repitiendo hasta la saciedad que Diocleciano creó el ejército bajoimperial con la división de tropas en *limitanei* y *comitatenses*. Un supuesto difícil de admitir porque este emperador era más partidario de una defensa estática que dinámica. Las medidas de Diocleciano apenas superaron las de Galieno, que creó un ejército de reserva para garantizar la defensa de Italia. Además, en determinadas situaciones, se podía recurrir a las *vexillationes* o a tropas del *comitatus*. Diocleciano fortaleció este ejército móvil formado por soldados de infantería, pretorianos y de caballería. Augustos y Césares le utilizaron para su protección, como instrumento disuasorio de usurpadores y como fuerza de apoyo inmediata de las legiones fronterizas que se encontraran en dificultades.

— *Reforzamiento de los limes*: La defensa del imperio no podía supeditarse únicamente al incremento de efectivos militares. Exigía un dispositivo de seguridad que sirviera de freno a las presiones de los pueblos del exterior. Diocleciano renunció al

*vallum*, sistema estático de defensa lineal. El *limes* ya no era una línea de fortificaciones (*vallum, turres, castra, castella*), sino que había retrocedido. El emperador introdujo la *strata diocletiana* formada por varias líneas paralelas al frente de combate, conectadas entre sí por vías interiores. Con esta novedad, el *limes* era menos vulnerable. Los Tetrarcas repoblaron las tierras devastadas de las provincias fronterizas con el asentamiento de grupos de germanos o de antiguos campesinos romanos esclavizados por los bárbaros y ahora rescatados, *laeti* o *gentiles*, con un estatuto semejante al del colono, con la obligación de contribuir a la defensa del territorio. Poco a poco fueron perdiendo su capacidad militar. Dispuso de puestos de vanguardia en la ribera bárbara del Danubio y de glaciés de contención en el desierto sirio. Patrullas de vigilancia de *auxilia* bárbaros al servicio de Roma le recorrían constantemente.

### 2.2.1.2. Política exterior:

#### a) *En Occidente se tuvo que hacer frente a varios peligros*:

— *Britania*: Los seguidores de Carausio habían proclamado emperador a Allecto, antiguo ministro de finanzas y su asesino. En el 296, Constancio y Asclepiodoto, *Prefecto del pretorio*, desembarcaron en *Britania* y le derrotaron. *Britania* fue restituida al imperio. Los panegiristas y el numerario asignan el papel principal a Constancio, poseedor de los auspicios imperiales, pero la victoria debe atribuirse a Asclepiodoto. Diocleciano, Maximiano y Constancio fueron proclamados *Britannicus Maximus* (296).

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rin y Danubio*: Constancio luchó contra *Alamanos* y *Burgundios*, que habían puesto en pie de guerra a los pueblos que habitaban entre el Main y su curso superior. Devastaron Lorena, Alsacia y Suiza. En el 297, derrotó a los *Alamanos* en *Vindonissa* (Windisch) y reforzó el *limes renano* del sector alamánico. Creó la nueva provincia *Maxima Sequanorum* cuya capital fue Besançon. Constancio fue merecedor de los elogios del panegirista del 297. En este año, Galerio luchó contra los *Carpos* y *Bastarnos* del Bajo Danubio. Los primeros desaparecieron de la historia. Los vencidos fueron transportados y asentados en tierras abandonadas de Tracia y Panonia. En la Panonia Primera Galerio creó la provincia militar de Valeria con fortificaciones en torno a *Aquincum*. En la frontera dáica, en *Sucidava* y *Drobeta*, se reconstruyeron las fortalezas. También en la Scitia Minor en el frente de los *Visigodos*. En Treveris, residencia de Constancio, se leyó un panegirico en el 297 en el que se alababan las victorias militares y la política de asentamiento de bárbaros vencidos y de antiguos provinciales prisioneros de éstos con el estatuto *semiservil* de *laeti*.

Diocleciano y Maximiano fueron nominados *Sarmaticus Maximus* (295) y *Germanicus Maximus* (297 y 302). Constancio fue proclamado *Germanicus Maximus* (294 y 301) y *Sarmaticus Maximus* (289 y 301). Los tres recibieron el título de *Carpius Maximus* (297).

— *África*: Maximiano, deseoso de equilibrar con victorias los éxitos de Constancio, impidió a los piratas *Franco*s, aliados de Carausio, el acceso al Estrecho de Gibraltar. Se esforzó para restablecer la situación en África. Persiguió sin tregua a los *Baquates*. Se dirigió hacia Cesariana y Numidia, derrotando a los *Bavaros* y a los *Quinquegentiarii* (296-297). Al año siguiente, llevó a cabo una entrada triunfal en Cartago. En el 298 reorganizó la frontera tomando como modelo la defensa del desier-

vez más severos. En el primero ordenaba que se destruyeran o clausuraran los lugares de culto, que se quemaran los Libros Sagrados y que se separara de su cargo a los funcionarios que fueran cristianos. El 23 de febrero de 303 comenzó la persecución más sangrienta. Hubo muchos mártires y confesores. Pero también otros muchos, débiles en su fe, pusieron los Libros Sagrados en manos de los perseguidores. Éstos son los llamados *traditores*, entre los que se encontraban algunos obispos. En el segundo edicto ordenó el encarcelamiento del clero. En el tercero prescribió la concesión de libertad a aquellos cristianos encarcelados que hicieran sacrificios a los dioses. La admiración que se sentía en África por los mártires dio lugar a que se les rindiera un culto exagerado, aún en contra de las normas de las autoridades eclesiásticas. Ceciliano, obispo de Cartago, reprendió públicamente a Lucila, rica matrona, por su pasión por este culto. En el cuarto edicto el emperador ordenaba que se condenara a muerte o deportara a las minas a todos aquellos cristianos que se negaran a hacer sacrificios a los dioses. La conclusión fue que el cristianismo, a pesar de las defecciones y de los *traditores*, no fue herido de muerte.

Las persecuciones fueron más gubernamentales que espontáneas, pues venían de lo alto. No se llevaron a cabo de manera uniforme. En Occidente, Maximiano fue violento pero pronto se cansó. Constancio sólo mandó destruir algunos monumentos. En Oriente, Diocleciano y Galerio se cebaron sobre todo en las regiones danubianas, Palestina y Egipto, donde los cristianos eran numerosos y se mostraban activos. Las persecuciones duraron más por el fanatismo de Galerio. En el 304 tuvo lugar la gran persecución de Galerio.

En el 305, Diocleciano, se retiró a Split, cerca de Salona, su ciudad natal. Estaba convencido de que la erradicación del cristianismo remataría su obra restauradora del imperio. Pero se equivocaba, como demostraría el decreto de Galerio del 311.

#### 2.2.2. Decadencia, agonía y muerte del sistema tetrárquico (305-314 d.C.)

##### 2.2.2.1. Segunda Tetrarquía (305-306 d.C.): C. Galerio Valerio Maximiano, Flavio Valerio Constancio, Galerio Valerio Maximino y Flavio Valerio Severo

*Política interior:* Diocleciano prometió a Maximiano el día de sus *Vicennalia* (303), que abdicaría cuando ambos Augustos cumplieran veinte años de reinado; es decir, en las *Vicennalia* de Maximiano (305). El 1.º de mayo de 305, los dos Augustos abdicaron simultáneamente, Diocleciano en Nicomedia y Maximiano en Milán. El panegirista del 307, dice que, al abdicar Maximiano, cumplió la promesa que los Augustos habían hecho hacía tiempo. La duda que aún persiste es si se acordó al principio de la tetrarquía o poco antes del 305. W. Seston, en función del contenido de los relieves del arco de Salónica, afirma que la abdicación tuvo una base religiosa, pues los Dioscuros, estandarte de la temporalidad, recuerdan el perpetuo retorno de las cosas a su origen. En cambio para P. Petit, el acuerdo se hizo para evitar posibles enfrentamientos entre los Césares. Accedieron al Augustado los Césares Constancio en Occidente, y Galerio en Oriente. Dos oficiales ilirios fueron designados Césares el 1.º de mayo, Maximino y Severo, un amigo y un sobrino de Galerio, el primero adscrito a Galerio y el segundo a Constancio. Entraron en la *domus* divina de Galerio, de los *Jovi*, y de Constancio, de los *Herculi*. Fueron marginados de estos nombramientos Majencio,

hijo de Maximiano, y Constantino, hijo de Constancio. Se había seguido el principio básico de la Tetrarquía, la elección de los mejores antes que la herencia natural.

Las competencias administrativas y militares de cada tetrarca se concretaron con mayor rigor que en la primera Tetrarquía. A Galerio le correspondió Oriente. Se hizo cargo del Asia Menor, Grecia y los Balcanes, regiones ricas e influyentes. Dejó a Maximino el resto de Oriente y Egipto. A Constancio le correspondió Occidente. Se quedó con Galia y Britania, a las que añadió posiblemente Hispania. Severo recibió África, Italia y parte de la *Diócesis* pannónica.

Se ha acusado a Galerio de haber causado la abdicación de su Augusto, enfermo y viejo, para asegurar su dominio sobre Constancio y los nuevos Césares, escogidos entre sus protegidos. Pero, según Lactancio, Galerio fue el heredero de las concepciones tetrárquicas y no su enterrador.

##### 2.2.2.2. Tercera Tetrarquía (306/307-308 d.C.): C. Galerio Valerio Maximiano, Flavio Valerio Severo, Galerio Valerio Maximino y C. Flavio Valerio Constantino

*Política interior:* Constantino, retenido en Nicomedia por Galerio, pudo escapar y reunirse con su padre Constancio en *Britania*, que murió al poco tiempo, el 25 de julio del 306, en *Eburacum* (York). El ejército de Britania le proclamó Augusto, procedimiento típico del siglo III con el que Diocleciano no comulgaba. Galerio no compartió esta decisión pero no le quedó otro remedio que aceptarla, ya que no podía llevar a cabo una intervención militar contra Constantino, pues sus éxitos contra *Franco*s y *Alamanos* en el *limes* renano, en el 306, habían reforzado aún más su posición. Después que Severo fue designado Augusto, Galerio reconoció César a Constantino, que se negó a renunciar al título de Augusto. La situación era compleja y delicada, pues había dos tetrarquías, la oficial, con dos Augustos, Galerio y Severo, y dos Césares, Maximino y Constantino, y la real con tres Augustos y un César. Pero la situación se complicó aún más.

Por su parte, M. Aurelio Valerio Majencio, hijo de Maximiano, el Augusto obligado a abdicar en el 305, no soportó el éxito de Constantino. Los pretorianos y la plebe de Roma, descontentos con la política fiscal y militar de Galerio, proclamaron emperador a Majencio en octubre del 306. Al año siguiente, su padre acudió a su lado, pero las discrepancias con su hijo motivaron su marcha a la Galia, donde volvió a tomar, por segunda vez, el título de Augusto y *Senior*, apoyado por las tropas de las Galias. Majencio añadió a sus dominios Hispania, pero perdió África, antaño defendida por Maximiano. La respuesta de Severo no se dejó esperar. Intervino para restablecer la Tetrarquía, pero sus tropas, una gran parte de las cuales eran *emeriti* de Maximiano, se negaron a luchar contra las de su antiguo jefe. Los guardianes de Severo le dieron muerte en abril del 307. Galerio amenazó con invadir Italia. Esta actitud llevó a Maximiano a buscar la alianza de Constantino, que se selló con su matrimonio con Fausta, la hija menor de Maximiano, y el reconocimiento de éste como Augusto. El panegirista galo del 307 reforzó ideológicamente la alianza al subrayar los lazos familiares que unían a los dos Augustos. A finales del 307, había cuatro Augustos y un solo César, Maximino. No cabe duda de que suponía un duro golpe para el régimen tetrárquico.

to sirio. Construyó fuertes y distribuyó cuerpos de guardia por los pasos y los puntos de agua del interior. Para que la defensa del *limes* fuera más efectiva, separó la Tingitania, añadida a la *Diocesis Hispaniarum*, de la Mauritania oriental y de la Tripolitania. De esta manera se podía defender mejor la zona del Estrecho.

b) *En Oriente los emperadores centraron su atención en:*

— *Persia*: En el 293, el *Sasánida* Narsés ocupó el trono de Persia. Obtuvo el apoyo de los *Saracenos*. En el 297, ocupó Armenia, la Osrhoene romana y Siria, llegando hasta los alrededores de Antioquía. Galerio no demoró la expedición contra los *Persas*. Reforzó su ejército con tropas ilirias y sármatas y acudió desde el Bajo Danubio. Se dirigió hacia Mesopotamia y tomó Nisibe y Ctesifonte, la capital sasánida. Narsés tuvo que aceptar la paz en el 298 y las condiciones impuestas por Roma, entre otras las de reconocer a Tiridates III como rey de Armenia. El rey de Iberia se declaró vasallo de los romanos. La frontera romana, en la Alta Mesopotamia, se extendió a la otra parte del río Tigris, siguiendo al sur la antigua línea de demarcación fijada por Septimio Severo. Las cinco provincias transtigrianas, que debían servir de freno a la expansión persa, fueron colocadas bajo la autoridad de *sátrapas* armenios, clientes de Roma. Diocleciano cerró las rutas del desierto de Siria construyendo la *strata diocleciana*, red de calzadas que unían las fortalezas escalonadas del *limes*. El éxito de la campaña fue celebrado en las *Vicennalia* del 303.

Diocleciano y Maximiano recibieron en el 297 el título de *Adiabienicus*. Diocleciano, Maximiano y Constanancio, en el mismo año, el de *Armeniicus Maximus*, *Medicus Maximus* y *Persicus Maximus*.

— *Egipto*: La reorganización fiscal del 297 y el malestar general que creó motivaron las revueltas de El Fayum, que concluyeron en el 296-297 con la usurpación de Domitio Domitiano, posiblemente un *Saraceno* de Mesopotamia. Probablemente Narsés preparó la usurpación del *Corrector* Achilleo, en el 297, para aumentar las dificultades a los romanos, en el momento de la expedición contra Armenia. Los rebeldes habían recuperado Egipto y en Alejandría masacraron a muchos funcionarios romanos. Diocleciano intervino para pacificar el país. En el 298 fue sofocada la revuelta de Nubia y se fortificó el sur del país contra los *Blemmyes*, situando el *limes* entre Philae y la Isla de Elefantina. Egipto se dividió en tres provincias y las tropas se pusieron a las órdenes de un *Dux* y de un *Comes militis* con residencia en Tebaida.

2.2.1.3. Política religiosa:

La política religiosa de los tetrarcas se apoyó en tres sólidos pilares: la revitalización de la religión tradicional romana, la persecución de los maniqueos y la persecución de los cristianos.

— *La religión de los emperadores*: Resulta difícil diferenciar las creencias personales de Diocleciano de la religión oficial de la Tetrarquía. El régimen tetrárquico se presenta como un mundo divino cuyos dirigentes desempeñan una función divina. Diocleciano mantiene su fidelidad al tradicional pasado religioso del Estado al tomar como protectores a Júpiter y a Hércules. El primero fue siempre *Conservator*. Le tomó

como patrón, respetó los ritos tradicionales y permitió la práctica de la aruspicina en presencia del emperador. Diocleciano eligió a Mithra, dios solar, como divinidad preferente, a quien los tetrarcas dedicaron una inscripción en *Carnuntum*. Debió concebir a Mithra, profundamente romanizado, en el título Joviano. W. Seston aprecia influencias mitraicas en la epifanía de los tetrarcas, entre otras, referencias a la *Lux Aeterna*, la luz resplandeciente, aureola que rodea la cabeza de los emperadores. La concepción tetrárquica, con unos emperadores dioses cuya preeminencia moral la detentaba el más antiguo, se adaptaba perfectamente al politeísmo tradicional. La primacía de Júpiter sobre los demás dioses se transvasaba a Diocleciano sobre su corte, al poseer la mayor autoridad entre sus iguales.

— *La persecución contra los maniqueos*: El maniqueísmo, nueva religión de origen persa, fue considerada adversaria de la romana antigua. Las sectas maniqueas proliferaron en Oriente, en Cartago y en algunas ciudades de Occidente. La esencia de la doctrina la constituía el dualismo radical acerca de Dios. Para los maniqueos siempre han existido dos principios supremos de igual orden y dignidad, el de la Luz (El Bien) y el de las Tinieblas (El Mal), antitéticos e irreconciliables. Cada uno tiene su propio imperio. La región de la Luz se sitúa en el Norte, residencia del Padre de la Grandeza. La de las Tinieblas en el sur, donde mora el Príncipe de las Tinieblas. El Padre de la Grandeza creó el primer hombre para que defendiera el reino, pero fue vencido por el Mal. Pide ayuda al Padre de la Grandeza, que desprende de sí al espíritu viviente, para que libere al hombre del mal y lo redima. Este espíritu salvador será Jesús y Mani su apóstol. Junto a Jesús colocan a Buda y a Zoroastro.

En un principio, los seguidores de Mani no inquietaron al poder imperial, pues el maniqueísmo no torpedeaba las bases de la religión tradicional romana. Pero la situación cambió. Los Tetrarcas temían que, al amparo de las comunidades maniqueas, se formaran grupos propersas, ya que Narsés les apoyaba. El persa trataba de debilitar a Roma zapando sus bases religiosas y utilizando a los maniqueos como espías y agitadores en Egipto y África. El pretexto de la persecución contra los maniqueos se basaba en que atentaban contra la antigua religión romana perturbando la paz religiosa y social del imperio. En el 297, Diocleciano envió un edicto a Iulianus, *Procónsul de África*, en el que ordenaba la proscripción del maniqueísmo y se autorizaba su persecución. Es coetáneo de la expedición persa.

— *La persecución contra los cristianos*: La teología del régimen tetrárquico era incompatible con el cristianismo. Para el influyente Galerio, fanático y cruel pagano, era un peligro en potencia y un elemento antimilitar. Los miembros pertenecientes a los círculos intelectuales paganos, embebidos en la feroz propaganda anticristiana de Celso y Porfirio, a la que se sumaron los altos funcionarios que formaban parte de la camarilla del emperador, entre ellos Hierocles, le animaban a que se persiguiera a los cristianos. Por otra parte, la doctrina rigorista (*montanismo*) y la cristiana, a pesar de que esta última había condenado a la primera, consideraban que el servicio militar no era compatible con sus creencias. Estos factores provocaron la chispa de la persecución.

Entre el 295 y el 298 tuvieron lugar incidentes en África. Según parece, algunos cristianos proclamaron su objeción de conciencia y desobedecieron la llamada a filas. Murieron muchos, entre ellos los «mártires de la región Tebana» y el centurión Marcelo en Tingis (Tánger), en el 298. Diocleciano pensó que esta actitud podría poner en peligro los cimientos del imperio. En el 303 y 304 hizo públicos cuatro edictos, cada

2.2.2.3. Cuarta Tetrarquía (308-311 d.C.): C. Galerio Valerio Maximiano, Valerio Liciniano Licinio, Galerio Valerio Maximino y C. Flavio Valerio Constantino

a) *Política interior*: En el año 308, Domitio Alexander, *Vicario* de África, se había sublevado. La secesión ponía en peligro el abastecimiento de Italia y acusaba la débil situación del imperio. Diocleciano quiso salvar la Tetrarquía y convocó a Maximiano y Galerio en *Carnuntum*. Consiguieron aprobar una nueva Tetrarquía. Acordaron que los Augustos serían Galerio y Licinio, persona de su confianza, y los Césares Maximino y Constantino. Pero el acuerdo no fragó porque ni Constantino, ni Maximiano, ni Majencio querían renunciar al título de Augusto. En el 310 había siete Augustos: Galerio, Licinio, Majencio, Constantino, Maximino, Maximiano, refugiado en Arlés que vuelve a tomar por tercera vez su antiguo título, y Domitio Alexander, el usurpador de África. Maximino y Constantino protestaron por el ascenso de Licinio porque eran más antiguos que él y además Césares, título que este último no tenía. Se produjeron las siguientes eliminaciones. Maximiano, asediado por Constantino en Arlés y Marsella, se suicidó. Constantino se apoderó de Hispania. Domitius Alexander fue asesinado en el 311 por Volusiano, *Prefecto del pretorio*, amigo de Majencio. En este año, Galerio promulgó el edicto de tolerancia en favor del cristianismo, y poco después falleció en Dardania el 15 de mayo del 311.

b) *Política exterior*: Galerio combatió contra *Franco*s y *Alamanos* en el 309. La muerte de Galerio fue aprovechada por Maximino para hacerse con sus territorios.

Quedaban cuatro Augustos, Constantino y Majencio en Occidente y Maximino y Licinio en Oriente. De nuevo no había concordancia entre la tetrarquía legal, que consideraba Augustos a Maximino y Licinio y la real, que incluía entre ellos a Constantino y Majencio.

2.2.2.4. Triarquía (311-313 d.C.): Valerio Liciniano Licinio, Galerio Valerio Maximino y C. Flavio Valerio Constantino

Los tres Augustos acordaron, en el 311, eliminar a Majencio y que fuera Constantino el encargado de llevar a cabo las operaciones, pues el conflicto no debía extenderse a todo el imperio, sino únicamente a su parte occidental.

a) *Política interior*:

a.1) *La lucha contra Majencio*: Majencio, que gobernaba en Roma con el apoyo de los pretorianos y el pueblo, llevó a cabo una política fiscal agresiva sobre ricos y senadores para hacer frente a los cuantiosos gastos y a las costosas construcciones. Diezmaron su popularidad la pérdida de Hispania y las revueltas africanas, que cortaron el abastecimiento de la ciudad y llevaron el hambre a Roma. La consecuencia fue el levantamiento popular.

En la primavera del 312, Constantino atravesó los Alpes, llegó al valle del Po y derrotó a las tropas de Majencio en Turín y Verona. El camino hacia Roma quedaba expedito. Majencio le esperaba con un potente ejército en sus cercanías. En vísperas

de la batalla de Puente Milvio (28 octubre) Constantino tuvo un sueño en el que se le animaba a combatir y se le vaticinaba el triunfo. En el arco que Constantino mandó construir en Roma se señala que la victoria la consiguió por inspiración divina. Lo que no se precisa es si la divinidad era pagana o cristiana. Las fuentes cristianas interpretan el sueño como una visión del Dios cristiano. Tras la derrota y muerte de Majencio, Constantino entró en Roma donde fue aclamado con los honores del triunfo. Abolió las actas de Majencio, derribó las estatuas de Maximiano, suprimió las cohortes pretorianas que habían combatido contra él, y convocó al Senado. Esto último era un acto de adulación, pues la curia apenas tenía autoridad, pero le designó *primus Augustus*. En el 313 quedaban tres Augustos, Constantino, Licinio y Maximino.

a.2) *Aislamiento de Maximino*: Constantino se reconcilió con Licinio para asegurar su neutralidad. Ambos se reunieron en Milán y aprobaron la tolerancia del cristianismo. Maximino, el último heredero de la obra de Diocleciano, a quien legalmente le correspondía el título, quedó aislado. Recibió de mala gana que Constantino fuera *primus nominis*, pues le correspondía a él por antigüedad, ya que fue investido en el 310. Maximino era un hombre de grandes dotes militares, a las que se añadían sus cualidades de administrador. Vencedor de los *Persas*, aprovechó para unir a sus dominios el Asia Menor. Buscó el apoyo de la población al negarse a imponer la *capitatio* prevista por Galerio. Creó en Egipto las provincias *Aegypto Herculia* y *Aegypto Jovia* (312-313), signo de fidelidad a la ideología tetrárquica. Suprimió los estrategas. A finales del 311, reanudó la persecución contra la Iglesia ignorando el edicto de tolerancia de Galerio. Intentó organizar una especie de iglesia pagana semejante a la cristiana. Pero la difícil situación le obligó a remozar el edicto. Fue derrotado en el 313 por Licinio en Campo Ergeno, cerca de Perinto, y se suicidó en Tarso. Licinio se deshizo de la mujer y de la hija de Diocleciano, amparadas por Maximino, y de otros partidarios de su adversario. Ello llevaría a deducir que Diocleciano debió de fallecer en el 313 o poco antes.

b) *Política exterior*: Constantino tuvo que hacer frente a algunos problemas en el exterior.

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rin y Danubio*: En el Rin, a pesar de las derrotas y el asentamiento de muchos de estos pueblos en el interior del imperio, todavía se producían incursiones de *Franco*s y *Alamanos*. Constantino combatió contra ellos en los años 306, 309 y 313. Construyó un puente sobre el Rin para facilitar sus represalias y sometió a varias tribus. Constantino fue proclamado *Germanicus Maximus* (314 o más tarde) y *Sarmaticus Maximus*.

c) *Política religiosa*: La historiografía moderna ha interpretado a veces en sentido diferente los pasajes de Lactancio, Eusebio de Cesarea, Zósimo y los Panegíricos galos alusivos a la conversión de Constantino. En el proceso evolutivo se deben diferenciar dos momentos:

c.1) *Hasta el 312*: Constantino, su padre, era un pagano monoteísta, supuestamente vinculado al culto solar. El nombre de una de sus hijas, Anastasia «Resurrección», ha llevado a suponer a algunos autores que posiblemente había cristianos en su corte. Constantino pudo hacerse una idea del poder del dios de los cristianos en la corte de Diocleciano y Galerio al contemplar la fe de los mártires. Al entrar en la familia de

Maximiano formó parte de la ideología herculiana, pero no existen testimonios que confirmen su especial devoción por Júpiter o Hércules, en cuyo honor acuñó sus primeras monedas. Sus creencias se identificaban más con el monoteísmo que con el politeísmo, pues se adaptaba bien a sus aspiraciones dinásticas. En el 310, al regreso de la campaña contra su suegro Maximiano, tuvo lugar la visión a la que alude el panegirista que pronunció en Autum el elogio del emperador ante su presencia. Constantino acudió al templo de Apolo en los Vosgos, próximo a Autum, y vio al dios, acompañado de la Victoria, que le ofrecía una corona de laurel y que le vaticinaba treinta años de reinado. Para algunos, la cifra XXX de la visión es posterior a la época de Constantino. Este signo, distinto del cristograma, recuerda los aniversarios y los *vota* imperiales. Según P. Petit, Constantino, de ahora en adelante, se proclamará políticamente el protegido de Apolo, es decir, del *Sol Invictus*, que será su patrono exclusivo. El numerario sustituye, a partir del 310, la imagen de Marte por la del *Sol Invictus*. Los símbolos solares serán los últimos que desaparezcan de las monedas.

c.2) *A partir del 312*: A raíz de la batalla de Puente Milvio (28 de octubre) cambió el panorama. Constantino, en vísperas del acontecimiento, tuvo un sueño en el que se le advirtió que grabara en los estandartes el signo celeste, una X atravesada por una P abierta. Los historiadores modernos debaten si se trata del monograma cristiano y la cruz o si era un emblema solar o mitraico. En la actualidad se cree que Constantino no era cristiano y que el signo pudo tener un carácter mágico. El que mandara grabarlo sobre los escudos de sus soldados puede deberse a una triple intención: 1) que fuera utilizado como un signo mágico, especie de talismán benéfico. 2) un voto a la manera romana. En caso de victoria, la promesa de reconocer al Dios de los cristianos. 3) la práctica de una *evocatio*, es decir, trasvasar a su campo al Dios de los cristianos, cuya influencia conocía, para lograr la victoria. A partir de entonces, el lábaro se convertiría en el símbolo del imperio romano-cristiano. Conseguido el triunfo sobre Majencio, cumplió su promesa. Constantino se esforzó en hacer compatible su fe al *Sol Invictus* con la nueva creencia, que los panegiristas paganos del 313 y 321 nominan vagamente *summus deus, summa divinitas, instinctu divinitatis*.

El Estado llevó a cabo en el 312 un acercamiento a la Iglesia. Las cartas que Constantino envió a Anulino, *Proconsul* de África, permiten seguir este proceso. Ordena que se restituyan todos los bienes confiscados a la Iglesia católica y que se exima de los *munera* a todos los *clerici* de su provincia. Estos beneficios fueron mal vistos por los ciudadanos, ya que perjudicaban los intereses de las comunidades locales, y colocaba por encima de su actividad la función y el servicio clerical.

— *La Carta de Milán*: Constantino y Licinio, se reunieron en Milán en el 313 para tratar asuntos de Estado y marginar a Maximino. Llegaron a un acuerdo, que se selló con el matrimonio de Licinio y Constantia, hermana de Constantino. La Carta de Milán concedía la libertad de culto para adorar lo que hay de divino en el cielo de acuerdo con las creencias. A su vez, acordaron que las comunidades cristianas recuperasen sus bienes confiscados o vendidos.

Durante estos años Constantino estuvo bajo la influencia de Osio de Córdoba, obispo enérgico con grandes dotes políticas. Probablemente le hiciera comprender que los intereses del Estado y de la Iglesia estaban estrechamente vinculados. Constantino apoyó a la Iglesia en la lucha contra los movimientos heréticos y cismáticos.

— *El cisma donatista*: En África cobró auge el *donatismo*, movimiento cismático

de fuerte contenido social. Donato, obispo de Casas Negras, fue su iniciador y principal organizador. El cisma surgió como consecuencia de una querrela en la que se cuestionaba la legitimidad del obispo Ceciliano de Cartago. Donato se había enzarzado en una disputa doctrinal, incluso teológica, sobre la validez del bautismo. Se preguntaba si era preciso volver a bautizar a aquellos que habían recibido el sacramento de manos de un obispo indigno, pues, según los donatistas, carecían de validez los sacramentos administrados por un sacerdote en pecado. También discutía sobre la unidad de la Iglesia. Consumó el cisma Lucila, la rencorosa y poderosa matrona, unificando todas las fuerzas de la oposición al obispo Ceciliano. A ella se añadieron los eclesiásticos frustrados, que ambicionaban el episcopado, y la avaricia de los malversadores de los bienes de la Iglesia durante la ausencia del obispo Mensurio de Cartago. La defensa del ataque se basó en dos argumentos falsos: el que Ceciliano fue consagrado obispo sin estar presentes los obispos de Numidia y el que Félix de Aptonga, obispo consagrante, era un *traditor*. El Sínodo de Numidia declaró nula su consagración, depusieron a Ceciliano y nombraron a Mayorino, a quien sucedió Donato a finales del 312. Al año siguiente, los donatistas acudieron a Constantino para que ordenase que juzgara su causa un tribunal de obispos de la Galia. Los envió a Roma para que el obispo de Roma, Milciades, actuara. Se declara a Ceciliano inocente, se le reconoce obispo legítimo de Cartago y se condena a Donato como causante del cisma. Milciades comunicó la sentencia al emperador, que la hizo firme, pero los donatistas, ni la compartieron ni la aceptaron. En agosto del 314, solicitaron a Constantino un nuevo tribunal. El Concilio de Arlés del 314 la volvió a ratificar y declaró cismáticos a los obispos donatistas. Éstos apelaron de nuevo a Constantino, que reafirmó la condena del donatismo en el 316. Dentro de su rigorismo, el donatismo entendía que cualquier cristiano que entregara los Libros Sagrados (*traditor*) durante la persecución, cumpliendo las órdenes de los perseguidores, debería ser castigado espiritualmente.

Constantino instruyó al *Proconsul* de África, Anullino, para que protegiera al clero cristiano. El asunto donatista pone clara la actitud de Constantino con la Iglesia cristiana. Quiso asegurar su unidad, bien por la reconciliación, bien por la condena, ya que la consideraba como uno de los mecanismos del Estado y uno de los principales resortes del poder.

### 2.2.3. La lucha por el poder personal (314-326 d.C.): Valerio Liciniano Licinio y C. Flavio Valerio Constantino

Diocleciano falleció en torno al 313. Con él murió el régimen tetrárquico. Licinio y Constantino, únicos Augustos, sin Césares, se repartieron el Imperio. Cada uno de ellos aspiraba a hacerse con el poder y transmitirlo a sus hijos.

#### 2.2.3.1. Política interior

Las relaciones de Constantino con la ciudad de Roma se redujeron básicamente a la reconstrucción de la Basílica de Majencio, en donde colocó su colosal estatua, y la erección de un arco de triunfo, de manera rápida, en las proximidades del anfiteatro Flavio, en el 315. La prisa que tenía en erigir el monumento la confirma el aprovechamiento de relieves pertenecientes a otras obras públicas. Su negativa a subir al Capito-

lio produjo un gran malestar en la población. La aristocracia senatorial se apartó de él cuando hizo efectivas sus primeras medidas contra el paganismo. La situación se tornó más crispada entre el 320 y el 326, momento en que Constantino se afirma cristiano. En el 314 se destituyó a Valente, *Dux* de Mesia, proclamado emperador por Licinio. Constantino y Licinio suscribieron un pacto temporal en el 316. Los temas numismáticos recuerdan este primer encuentro. Pero era inevitable un enfrentamiento entre ambos. Las disputas por la posesión del Illyricum occidental se intentaron zanjar con el nombramiento de un César, Bassiano, cuñado de Constantino, cuyo ámbito de gobierno estaría entre los territorios de Constantino y de Licinio. Pero el César fue ajusticiado bajo acusación de querer asesinar a Constantino por orden de Licinio. Licinio fue derrotado en Cibala (Panonia) y en las proximidades de Adrianópolis (Tracia). Dificultades surgidas en la retaguardia de su ejército, obligaron a Constantino a aceptar las proposiciones de Licinio. La paz fue firmada en Sérdica (Sofía) a primeros de marzo del 317. Licinio cedía a Constantino casi todo el Illyricum con la excepción de Tracia, Mesia y la Escitia Menor. Nombraron Césares a Crispo y Constantino II, hijos de Constantino, y a V. Licinio Liciniano, hijo de Licinio. El régimen tetrárquico quedaba vacío de contenido, pues Césares y Augustos se designaban sin tener en cuenta su preparación militar, experiencia administrativa, etc., sino la hereditaria y familiar.

En Oriente, Licinio gobernó hasta el 18 de septiembre del 324. Según Libanio, desarrolló una buena política económica y se preocupó de las clases pobres y de las ciudades. Eusebio de Cesarea, Sozomeno y otros autores cristianos presentan la batalla final entre Constantino y Licinio como una guerra de religión. En el 324, tuvo lugar una guerra sin cuartel. El *casus belli* fue la entrada de Constantino en Tracia y Mesia, territorio de Licinio, bajo pretexto de frenar la penetración de los *Godos*, sobre los que obtuvo una victoria. Licinio fue vencido en Adrianópolis, asediado en Bizancio y derrotado en Crisópolis (324). La flota, conducida por Crispo, obtuvo una resonante victoria sobre la armada enemiga. Licinio se rindió en Nicomedia. Fue ejecutado en Tesalónica en el 325, bajo la acusación de organizar una conjura contra Constantino. Al año siguiente se produciría la de su hijo Liciniano.

— *Las reformas de Constantino*: Uno de los objetivos fundamentales de Constantino fue perfeccionar la Corte, la administración central y los servicios centrales o ministerios. Estableció nuevos *gradus*, rangos, para los oficiales y títulos para el alto funcionariado. Creó nuevas funciones, entre otras, las desempeñadas por los *Comites* y los *Magistri*. El título de *Comes* podía hacer alusión a los *Comites intra Palatium* o a los *Comites intra Consistorium*, que formaban parte de la comitiva palatina. Pero también podía ser un título honorífico que se daba a los funcionarios y oficiales del ejército, una vez retirados. Fue concedido a civiles y militares que podían ejercer funciones de gobierno en la administración central, en la diocesana o en la provincial.

a) *La Corte adquiere tintes bizantinos*: En ella todo giraba en torno al *cubiculum*, gabinete. Los *cubicularii* estaban a las órdenes del *Primicerius sacri cubiculi*, jefe de los domésticos privados del emperador, dependiente a su vez del *Praepositus sacri cubiculi*. También estaba bajo sus órdenes el jefe del guardarropas, *sacra vestis*. Al servicio del palacio estaban los *cubicularii*, *silentiarii* y *oficiales* bajo la autoridad del *Castrensis sacri Palatii*. Los *silentiarii* eran treinta personas encargadas de mantener el orden en el palacio, bajo el mando de tres decuriones.

b) *El Consistorio Sagrado o Consejo Imperial*: Fue organizado de nuevo por Constantino. Formado por miembros permanentes, los *Comites intra Consistorium*, juristas y altos funcionarios. Junto a ellos estaban los jefes de la administración central y el *Quaestor sacri Palatii*. Estaba reservado a senadores y más tarde a *consulares*.

c) *La administración central*: La verdadera innovación de Constantino.

— *La Chancillería*: Al frente estaba el *Quaestor sacri Palatii*, escogido entre los retores y juristas. Ha sustituido al *Vicarius a consiliis sacris* de Diocleciano. Era el portavoz del Emperador. Su estrecha relación con el soberano le dotaba de una gran influencia. Se encargaba de la recogida de las actas oficiales y legislativas. A partir del 320, la jefatura de la *Cancillería* imperial la desempeñó el *Magister officiorum*, que tenía autoridad sobre todas las *scrinia*, departamentos, divididas en *officinas* o secciones, cada una con sus competencias: *a cognitionibus*, *ab epistulis*, *a studiis* y *a memoria* y *a dispositionibus*. Al frente de cada una de ellas estaba un *Magister*, dependiente a su vez en primera instancia del *Quaestor sacri Palatii* y en última del *Magister officiorum*. Bajo su mandato estaban las *Scholae palatinae* militares, guardia palaciega personal del emperador. También dirigían las fábricas de armas y estatales. El *Magister officiorum*, a través de las *Scholae de Agentes in rebus*, auténticos ojos y oídos del emperador, controlaba el conjunto de la alta administración y la local. Fueron creados posiblemente por Diocleciano a partir de los *Fruentarii*, desacreditados por sus excesos. Tenía a sus órdenes a un *Magister officiorum* de menor rango. Entre las *Scholae* civiles destacan las de los *Notarii*, cuya misión era supervisar la capacidad de otros funcionarios. El *Primicerio de los Notarios* dirigía un cuerpo de archiveros y taquígrafos, cuyo número fue en aumento en un estado cada vez más burocratizado.

— *Los «ministerios» de Hacienda*: Al frente de dos grandes servicios centrales estaban los funcionarios de mayor rango. El *Comes Sacrarum largitionum*, jefe de las finanzas imperiales, centralizaba la práctica totalidad de los ingresos y gastos del Estado, administraba algunas fábricas o factorías estatales, así como las minas y se encargaba de los juegos, espectáculos y *donativa* a las tropas y al pueblo. Sustituyó al *Rationalis* y a *rationibus* en la gestión del *fiscus Caesaris*. El *Comes rei privatae* administraba el patrimonio personal del emperador, *res privata*. Cada uno de los dos ministerios contaba con un *officium*, jerárquicamente organizado, con numerosos burocratas. Las *officinae*, despachos, aparte de ser cuantiosas, tenían una compleja distribución. Constantino multiplicó el número de *Comes*. Estos altos funcionarios estaban asistidos en las *Diocesis* por *Rationales* y *Comites* y también en las provincias, en particular para la *res privata*.

d) *La administración territorial*:

— *Prefecturas*: Entre el 318 y el 326, se constatan tres *Prefecturas*, la de las Galias, la de Italia y la de Oriente.

— *Diocesis*: Constantino consolidó la organización de las *Diocesis*. Desde el 314 se constatan al frente de ellas a gobernadores con el título de *Vicarios* y, en ocasiones, a un miembro de su comitiva, un *Comes*, que sustituía a los *Vicarios*, o se yuxtaponía a ellos, pero siempre por encima, investido de poderes especiales. Estos *Comites* sólo pervivieron en las *Diocesis* de África y Oriente, con residencia en Antioquía.

— *Los gobernadores provinciales*: Los cambios administrativos afectaron más

al rango y función de los gobernadores que a las provincias. Constantino creó un gobernador, *Consularis*, para las provincias más importantes, que desplazó al *Praeses* en sus funciones. Los *Praesides* siguieron vigentes en las de menor importancia política o militar.

e) *Reforma monetaria y fiscal*: Las reformas administrativas y militares, las guerras, sobre todo hasta el 324, y su generosidad ocasionaron cuantiosos gastos que exigían elevados ingresos. Por este motivo, el emperador tuvo que intervenir en el terreno monetario y fiscal. Pero no pudo frenar la inflación, que incluso creció hasta mediados del siglo IV. El Estado constantiniano, que basó sus recursos en la *annona* en especie y en los nuevos impuestos, pagados en moneda fuerte, hizo del oro la base de su sistema monetario, lo que S. Mazzarino denomina «revolucion constantiniana». Elijió el oro para su estabilidad al ver que le era imposible defender la moneda fraccionaria. De este modo pudo salvar al imperio de la aguda crisis monetaria de los siglos anteriores. Constantino dispuso de una reserva de oro suficiente, proporcionada por las requisas de los tesoros de los templos paganos. En Treveris, a partir del 311, puso en circulación el *solidus*, nueva moneda de oro, con un peso de 4,55 gr, a razón de una libra igual a 72 *solidi*. La pieza se adecuaba al patrón-metal en el mercado, cuyo valor nominal e intrínseco se estableció en términos de paridad. Las acuñaciones masivas de numerario se produjeron, sobre todo, después de la victoria sobre Licinio. La circulación del *solidus* se fue extendiendo por todo el imperio de manera paralela a las victorias de Constantino. Esta moneda, que debió de permanecer inalterable hasta los Comenios (siglo XI), sirvió a la vez de moneda real y de cuenta. En códigos, multas y otros efectos, los pagos se precisan en libras de oro o de plata y también en *solidi*, pero jamás en moneda de plata. El oro fue el índice fijador de los precios. La consecuencia inmediata fue el enriquecimiento de los que atesoraban oro. Vinculados al metal están los grandes negocios del Estado y de los particulares, los préstamos a interés, la tesaurización por parte de los ricos, la aristocracia senatorial y los altos funcionarios del Estado y del ejército, el comercio de lujo de Extremo Oriente y la corrupción. Podían calificarse de *potentes*, poderosos, únicamente los que lo tenían.

Al tomar el oro como exponente de la economía, se devaluó el numerario de plata. Constantino, tras su victoria sobre Licinio, puso en circulación en Oriente un importante volumen de numerario de plata. Después del 324, acuñó el *milliarenis*, múltiplo del *argenteus* de Diocleciano, que conservó la antigua relación de noventa y seis piezas por libra. La relación entre el *milliarenis* y la libra de plata era de 1/72, igual a la de las nuevas monedas de oro. Pero ahora su valor se establece en función del *solidus*. El *milliarenis* tenía un valor de una milésima de libra de oro; es decir, la relación entre el oro y la plata era, según J. P. Callu, de 1 a 13,88, más adaptada a la realidad que la de Diocleciano y favorable al oro. No tuvo una regularidad en el peso y en la ley. El *milliarenis* se destinó sobre todo a los obsequios oficiales, a los funcionarios y a los soldados.

Pero las mayores alteraciones afectaron al *nummus* o *folles*, numerario de cobre, puro o forrado, cuya relación con las monedas fuertes es tema de debate. Después de varias reducciones en su peso, Licinio y Constantino decidieron, hacia el 318, la retirada del volumen circulante. Acuñaron un nuevo *nummus*, al que se dio un valor nominal de veinticinco denarios. Dificultades financieras obligaron a Licinio a efectuar una

fuerte depreciación en la ley del nuevo *nummus*, fijando su valor oficial en 12,5 denarios. A finales del reinado de Constantino, la inflación devaluó el valor de la moneda de cobre considerablemente. Los cálculos, en parte hipotéticos, estiman que el numerario de cobre tuvo un poder adquisitivo cuarenta veces menor que el de Diocleciano. El Estado puso en circulación ingentes cantidades, porque el valor del *solidus* excedía en mucho a las transacciones cotidianas. La moneda de uso corriente, totalmente devaluada, fluctuó a capricho del mercado y su valor no se vinculó al del oro. La pérdida de valor del numerario divisorio tuvo importantes consecuencias. Los pobres y los débiles, artesanos y comerciantes, sobre todo en la ciudad, se arruinaron, pues sólo dispusieron de una moneda prácticamente fiduciaria en una economía monetaria basada en el oro, que estaba fuera de su alcance.

— *Política fiscal*: El sistema monetario marca las directrices que va a seguir la política fiscal: asegurar de manera regular el ingreso de cantidades de oro y plata. Por este motivo, Constantino añade dos impuestos, que debían pagarse en metálico, principalmente en oro: la *lustralis collatio* y la *collatio glebalis* o *gleba senatoria*. El primer tributo adicional lo pagaban cada cinco años los que desempeñaban actividades comerciales o artesanales en oro y plata, *crisargiro*. Se calculaba en función del patrimonio de las personas físicas. El segundo lo pagaban los senadores cada año y oscilaba, de acuerdo con sus bienes, entre dos, cuatro y ocho *folles*. Según A. H. M. Jones, cada *folles* equivalía como mínimo a unos 125 *milliarenis*. Constantino exigió eventualmente una tasa adicional en oro/plata sobre el impuesto general de la *capitatio-iugatio*. Senadores y curiales fueron obligados a pagar, cada cinco años, con motivo de determinadas festividades imperiales, una cantidad de oro, el *aurum oblativum* y el *aurum coronarium*, que procedía de la antigua costumbre de ofrecer la corona de oro, primero al vencedor y después a los emperadores. También ordenó que las rentas de las fincas imperiales se abonaran en oro. A partir del 327, impuso a los *Pretores* de Roma y después a los de Constantinopla la financiación de costosos juegos y la distribución de moneda al pueblo y de objetos diversos. Para ello tenían que depositar unas cantidades de oro y plata que el Estado solía retener.

f) *Reforma militar*: Una de las preocupaciones de Constantino fue la defensa del imperio y de sus fronteras. Amplió las reformas militares emprendidas por Galieno y Diocleciano. Su organización y reclutamiento es similar a los de la época de este último. Este ejército dispuso de unos efectivos próximos a los quinientos mil hombres.

f.1) *En cuanto a la organización conviene diferenciar tres tipos*: 1) La guardia personal. Cuerpo móvil que se encargaba de la seguridad del emperador. La garantizaban las *Scholae Palatinae*, guardia palaciega, a las órdenes del *Magister Officiorum* y las tropas de elite, los *Protectores Domestici*, bajo el mando de los *Comes Domestico-rum*. Los oficiales eran germanos en su mayoría. 2) El ejército de campaña. Diocleciano había creado el *Comitatus*, embrión del ejército de maniobra. Constantino desarrolló la organización de los *Comitatenses*, tropas más cualificadas y mejor equipadas, constituidas por legiones y *auxilia* de infantería y caballería, formadas básicamente por celtas, galos y germanos. Están atestiguados por una ley del 325. Quizá haya que buscar su origen en la sustracción de una parte de las tropas del ejército del Rin utilizadas para combatir a Majencio en Italia. Al frente de este ejército, bajo las órdenes directas del Emperador, estaban un *Magister Peditum* para los infantes y un *Magister*

*Equitum* para los jinetes. Estos *Magistri* son jefes de los *Protectores*. Cuando estas tropas actuaban en presencia del emperador recibían el título de *Praesentales*. 3) El ejército de las fronteras, los *ripenses*, estaba peor pagado y considerado. Lo integraban infantes y jinetes, que ocupaban y custodiaban los *castella* y los *burgi* del *limes*. Los *Duces* mandaban estas fuerzas de ocupación, integradas por las legiones de mil hectáreas, dos por provincia como máximo. A estas tropas de infantería hay que sumar las de caballería, los *auxilia* y las  *vexillationes* de quinientas hectáreas, acantonadas en posiciones más retrasadas. Estos *ripenses* fueron organizados por Constantino como *limitanei*. Se convirtieron en soldados campesinos al compatibilizar las funciones de vigilancia del *limes* con la actividad agrícola junto con los *laetes*. Los *Duces* también mandaban las fuerzas de intervención, las *vexillationes*. Los *Praeses* estaban al frente de las fuerzas de cobertura de frontera. Los *Praesides*, gobernadores de las provincias amenazadas por el nomadismo guerrero y por el bandolerismo, como Arabia e Isauria, tenían poder de mando sobre las unidades auxiliares de su sector.

f.2) *En cuanto al reclutamiento*: Las levás se hacían entre los hijos de los veteranos, los colonos y los bárbaros federados, vinculados por un *foedus*, aunque con mando autónomo.

#### 2.2.3.2. Política exterior

Galerio y Diocleciano habían fortificado la frontera danubiana de manera desigual. Durante los últimos veinte años, *Godos*, *Sármatas* y *Vándalos* habían llevado a cabo incursiones en el imperio. Constantino utilizó una política de represión o absorción, logrando una pacificación temporal. En el 316, se estableció en *Sirmium* y en el 322 consiguió la victoria sobre los *Sármatas* en Campona. Su hijo Crispo, proclamado César, la logró en el 320. Constantino recibió los siguientes títulos: *Germanicus Maximus* (315, 318), *Britannicus Maximus* (315), *Gothicus Maximus* (314-315, 324), *Carpicus Maximus* (318 o 319). En el 315 los de *Adiabenicus Maximus*, *Arabicus Maximus*, *Medicus Maximus* y *Persicus Maximus*. *Armeniacus Maximus* (318). Constantino II los de *Germanicus Maximus* (323-332) y *Alamannicus Maximus* (323-332).

#### 2.2.3.3. Política religiosa

La política religiosa de Constantino fue más favorable para los cristianos. Aunque no se había convertido al cristianismo, a partir del 313 inició relaciones con destacados miembros del clero, incluso apoyó materialmente a las comunidades cristianas. Entre el 316 y el 320, oscila entre los cristianos y los paganos. Licinio, aunque partidario de un monoteísmo pagano, aplicó el edicto de tolerancia del cristianismo acordado en Milán en el 313. Tuvo presente a las comunidades cristianas de Oriente, numerosas y socialmente arraigadas. Los cristianos estaban desconcertados con la política de Licinio. Preocupado de que la Iglesia constituyese un estado dentro del Estado, puso trabas a la extensión del culto cristiano, suprimió los privilegios fiscales del clero e hizo lo posible para separar a los cristianos de los cargos de la administración, al obligar a los funcionarios a que participasen en rituales paganos, según se deduce de los pasajes de Eusebio de Cesarea. También privó a los obispos de la libertad de reunión. Para estas cuestiones contó con los servicios de Iulius Iulianus, *Prefecto del pretorio*, un eficiente colaborador.

a) *Cristianismo*: La legislación comienza a integrar a la Iglesia en el seno del Estado y de sus instituciones y a beneficiar a la jerarquía eclesiástica y a sus organismos. Constantino adoptó una serie de medidas legales y administrativas, entre otras el reconocimiento del derecho de recibir legados y donaciones y la *manumissio in ecclesia* entre las manos del obispo en domingo. Desde el 317, se multiplican los símbolos cristianos en las monedas y desaparecen las menciones a los dioses paganos, a excepción del *Sol Invictus*. En el 318 se prohíbe consultar las entrañas de las víctimas en las residencias privadas. Se decide que el domingo sea considerado día de fiesta, permaneciendo el *dies Solis*. Se instituye una jurisdicción episcopal, que quebrantaba el monopolio jurídico del Estado. En el 319, se tiene constancia de la existencia de numerosos funcionarios cristianos y se colma de presentes al obispo de Roma. Se dotó de rentas territoriales a la basílica de Letrán, construida sobre una propiedad imperial. Pero esto no impedía que Constantino mantuviera en Occidente una actitud respetuosa con el paganismo.

Fueron numerosas las querellas que enfrentaron dialécticamente a los obispos. De todas ellas la más intensa y trascendente fue la que opuso a un grupo mayoritario de obispos occidentales, nicenos, a otro grupo, no menos numeroso, de obispos orientales, arrianos, y a unos y otros dentro del ámbito oriental. Las claves de esta confrontación se encuentran en las dos posturas de interpretación del dogma por parte de las jerarquías eclesiásticas. Por un lado, el sector rigorista, fiel a la tradición de la doctrina cristiana, y por otro, el sector renovador, que pretendía adaptar los principios del dogma a la nueva situación de la Iglesia. Encontrar una fórmula que fuera aceptada por todos era tarea ardua.

Entre el 320 y el 326, Constantino se afirma cristiano. Su actitud estuvo determinada por varios factores. 1) Su rivalidad con Licinio. Sus seguidores presentan la guerra como una auténtica cruzada. 2) El remordimiento por los horrendos crímenes de su hijo Crispo y de su esposa Fausta en el 326. El emperador entendía que sólo la infinita misericordia de Cristo podía absolverle de estos repulsivos asesinatos. 3) El favorecimiento a la Iglesia desde el 321. 4) Desaparición de los símbolos solares. 5) La prohibición en el 323 de sacrificios paganos en los aniversarios imperiales. 6) La sustitución del título *Invictus* por el de *Victor* en las inscripciones oficiales desde el 324. 7) Abandono de la ideología solar. El que pervivan signos paganos en el numerario, en particular los solares, y el uso de un vocabulario neutro pero monoteísta, se debe a su actitud prudente de mantenerse fiel al mundo oficial hasta que la victoria sobre Licinio fuera segura. 8) La fundación de una monarquía hereditaria basada en un monoteísmo providencialista.

Constantino debió de sentirse cristiano en el 324. Los autores más recientes dicen que se convirtió por la eficacia del signo mágico, explicado por los cristianos como manifestación de su Dios, y que por eso su convicción era total al día siguiente de su triunfo. Según P. Petit, Constantino era un hombre ambicioso, inculto, supersticioso y apasionado, ligado sinceramente a la religión de un dios poderoso, cuya doctrina nunca llegó a comprender en profundidad.

b) *Arrianismo*: El arrianismo, contrario al *donatismo*, era una herejía y no un simple cisma, que se expansionó por todo Oriente y por algunas *Diocesis* occidentales y originó revueltas en el seno de la Iglesia, del Estado y las conciencias. Arrio, antiguo

alumno de la Escuela de Antioquía y presbítero de Alejandría, destacó por su ascetismo y poder dialéctico. A comienzos del reinado de Constantino predicaba una doctrina original sobre la Trinidad, en un momento en el que aún no se había declarado oficialmente la ortodoxia. En el desarrollo de la controversia arriana deben diferenciarse cuatro momentos: 1) Desde el 318 hasta el 325. 2) Desde el Concilio de Nicea hasta el 330. 3) Desde esta fecha hasta el 362. 4) Desde el 362 hasta el 381. De momento nos vamos a ocupar del primero.

— Desde el 318 hasta el 325: La controversia entre Alejandro, obispo de Alejandría, y Arrio estuvo motivada porque le había prohibido predicar el arrianismo. Arrio, que debió iniciar sus actuaciones en el 318, fue condenado varias veces por el obispo y por los sínodos egipcios. Alejandro fue el único que atacó en sus escritos la doctrina arriana antes de Nicea. Dos son los pilares en los que se sustenta. Atanasio —*De Synodis*, 16— atribuye a Arrio: «Nosotros reconocemos un solo Dios, solo El ingénito, solo El eterno, solo El atemporal, único verdadero Dios, el Dios de la Ley, de los Profetas y del Nuevo Testamento, que ha engendrado a su Hijo antes del tiempo y de los siglos.» En el 320 dice: «Nosotros llamamos a Dios ἀγέννητος por contraposición a aquel que, por naturaleza, es γεννητός. Nosotros le llamamos ἀναρχος por oposición a aquel que ha llegado a ser en el tiempo.» Ἀγέννητος puede tener un doble sentido el de «no engendrado» o «no creado». Ἀναρχος el de «atemporal, eterno». Arrio identifica ambos y somete el dogma a una racionalización religiosa. Según él, Dios: 1) No fue Padre siempre, pues durante un tiempo estuvo solo. 2) Más tarde creó un ser llamado Verbo, Sabiduría, Hijo, la criatura más perfecta de las creadas. 3) En el Padre hay dos Sabidurías, la propia de Dios, que coexiste con Él, y otra, de la que el Hijo es partícipe. 4) De manera similar existen dos Verbos. Al participar el Hijo del Verbo coexistente de Dios, es llamado Verbo, no por naturaleza, sino por concesión gratuita. 5) El Padre no es visible para el Hijo. El Verbo no puede verle ni conocerle. Y si no puede conocerlo bien no es posible que lo pueda comprender. 6) El Padre, Dios único y trascendente, se manifiesta en el mundo a través del Logos «La Palabra». En el evangelio de san Juan se afirma que Cristo, redentor del género humano, era el Logos (Verbo). Según Arrio, el Hijo, Verbo del Padre: 1) Es el único ser que procede directamente del Padre, ya que todos los demás son producidos a través de Él. 2) El Hijo, al proceder del Padre, no es igual al Padre sino un ser intermedio, ni Dios ni hombre. Su filiación respecto al Padre no es natural sino artificial, más bien adoptiva. 3) El Hijo no conoce su propia esencia. 4) Arrio no comprende cómo puede producirse una generación estricta del Verbo sin que el Padre ceda una pequeña parte de su esencia infinita. 5) El Verbo creado «fuera del tiempo», atemporal, y criatura, es instrumento del Padre en la creación de todas las demás cosas. Con respecto a las criaturas tiene una mayor dignidad. Arrio intenta disminuir la enorme desproporción que existe entre el Padre y éstas.

Las consecuencias de la doctrina arriana son claras. 1) Para Arrio Cristo estaba subordinado al Padre y no era ni co-eterno ni co-sustancial al Padre. 2) En lo que respecta a la soteriología, resulta claro que si el Hijo no era Dios verdadero, es imposible que llevara a cabo una verdadera redención del pecado del hombre. A lo sumo, la obra realizada por Él no sobrepasó los límites de un orden moral más o menos humano. Dice Arrio, de la misma manera que Moisés, menos santo que el Verbo, fue el salvador del pueblo israelita, así el Verbo, puede ser nuestro Salvador. 3) Arrio, en su obra *Thalia*, sostiene la naturaleza cambiante del Verbo. El Verbo, por su propia naturaleza,

como cualquier otra criatura, está sujeto al cambio. Si sigue siendo bueno es porque quiere. La gracia que Dios concedió al Verbo le fue comunicada con prioridad y en previsión de su vida virtuosa posterior. Aunque de naturaleza cambiante resultó ser inalterable en ella porque permaneció siempre bueno. El Verbo no tuvo una naturaleza impecable, la Gracia de Dios estuvo siempre acompañada de la buena voluntad del Verbo, de este modo permaneció impecable y venció nuestro pecado.

Después de todas estas complejas elaboraciones y lucubraciones teológicas habían olvidado definir si era humana o divina la naturaleza de ese Logos/Verbo-Cristo. La Iglesia solucionó el problema aceptando dos naturalezas en Cristo, una humana, que es la que sufre y padece en la cruz, y otra eterna y creadora. Arrio ataca profundamente las bases del misterio de la Encarnación. Dice que el Verbo que se encarna es una criatura, que en su anonadación, no llega a recibir la categoría de naturaleza humana completa.

¿Cuál es la postura de Arrio respecto a la Trinidad? En su profesión de fe a Alejandro de Alejandría afirma: «He aquí porque hay tres *hypóstasis*, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.» Pero no dice nada sobre la naturaleza de dichas hipóstasis. En su obra *Thalia*, escribe: «Divididas por naturaleza, alejadas, separadas, extrañas y sin cambio entre ellas, son las esencias del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Son totalmente desemejantes en cuanto esencia y gloria...» Según Arrio, las personas trinitarias son distintas numérica y específicamente. El Espíritu Santo es una naturaleza totalmente desemejante de la del Padre y de la del Hijo. Si se supone que todas las cosas fueron hechas por el Verbo, es obvio que el Espíritu Santo es hechura del Verbo, ya que se encuentra en el ámbito de la Trinidad, pero inferior al Hijo, puesto que sólo Él fue creado inmediatamente por el Padre. Defiende una especie de subordinación: El Verbo engendrado por el Padre. El Espíritu Santo creado por el Verbo (Cristo). Arrio y los arrianos utilizan todos los pasajes de las Sagradas Escrituras, en los que Cristo aparece subordinado al Padre, inferior y unido moralmente con Él, y los que tratan del aumento de su saber humano. Pero no tiene en cuenta ni el contexto en que aparecen, ni si se refieren a Cristo según su naturaleza divina o humana.

Arrio y sus seguidores fueron excomulgados en el Sínodo del 320. Arrio se exiló a Siria.

### 3. La dinastía constantiniana (326-363)

#### 3.1. C. FLAVIO VALERIO CONSTANTINO EMPERADOR ÚNICO (326-337)

Al desaparecer Licinio de la escena política en el 325, Constantino quedó como único emperador y cristiano. Reinó sólo trece años.

##### 3.1.1. Política interior

a) *Constantino, único dirigente*: Constantino quedó como único Augusto y seguían como Césares sus hijos Crispo y Constantino II. En el 324, concedió este título a su hijo Constancio, en el 333 a Constante y en el 335 a su sobrino Delmatio. Los recientes éxitos militares sobre Licinio, debidos fundamentalmente a la competencia



— *La administración territorial*: Creó nuevas *Prefecturas regionales*. Según E. Stein, J. R. Palanque y W. Ensslin, tuvo lugar a finales del reinado de Constantino y estuvo vinculada a la multiplicación de los Césares. A. Chastagnol y otros autores, que han utilizado una abundante documentación prosopográfica, dicen que Constantino llevó a cabo una descentralización administrativa probablemente para evitar los peligros de un excesivo centralismo, situando paulatinamente, entre el 326 y el 337, a los *Prefectos* regionales junto a los *Prefectos* ministeriales, con un ámbito territorial preciso y unas funciones civiles específicas. Pero no siempre coincidió el número de *Prefectos del Pretorio* y el de Césares. Según A. H. M. Jones y T. D. Barnes, la única *Prefectura* regional bien constituida a finales del reinado de Constantino fue la de África, que desapareció después. Entre el 326 y el 335 se constatan cinco *Prefecturas*. Se añaden a las anteriores una más en Oriente y otra en África, donde no había César. En el 337 Oriente pierde una, pero se crea otra en Macedonia para Delmatio. A finales de este año, después del fallecimiento de Constantino y las masacres familiares, el número de *Prefecturas regionales* se redujo a tres, la de Occidente «*Prefectura de las Galias*», con las provincias de las *Diócesis de Hispania y Britania*, la central, formada por las *Diócesis de África, Italia y las provincias del Illyricum y la de Oriente*, que abarcaba todos los territorios orientales con Egipto. Su número era igual que el de los emperadores, Constantino, Constante y Constancio. Los *Prefectos* son *clarissimi*, al menos desde el 326, prescindiendo de su ascendencia social. Se les ha privado del poder militar al licenciar a la guardia pretoriana a raíz de la derrota de Majencio. Entre sus competencias deben destacarse las siguientes: 1) Actuar como jueces superiores por delegación imperial. Una ley del 331 prohíbe apelar su sentencia al emperador. 2) Son responsables del orden público y de la administración local. 3) Daban órdenes a los *Vicarios* de las *Diócesis*, a los gobernadores de provincia y a las autoridades municipales. 4) Podían promulgar edictos sobre reglamentos de administración pública, pero siempre dentro del marco de las constituciones imperiales. 5) Controlaban las construcciones públicas, los juegos, los mercados, la enseñanza superior, el *cursus* público, etc. 6) Gestionaban la *annona* y la *iugatio-capitatio*. 7) Administraban la intendencia civil y militar y abastecían a los ejércitos. También se constatan anteriormente *Prefectos*, que pertenecían al ordo ecuestre, *eminentissimi*.

d) *Legislación*: La legislación de Constantino, inspirada por sus propias convicciones personales, es menos tradicionalista que la de Diocleciano. Es compleja en su inspiración, pues tuvo que tener en cuenta a redactores de la *Cancillería*, paganos y cristianos. Los especialistas acusan la influencia del derecho griego y helenístico, que se explica por la presencia de consejeros naturales de Oriente. Una parte de la legislación afecta a la religión cristiana, a los judíos y al paganismo. En conjunto es prudente y moderada sobre el derecho de las personas, el derecho privado y penal. El cristianismo deja su impronta en dos sentidos opuestos, leyes humanas que prohíben marcar con un hierro al rojo vivo a los esclavos y suavizan el régimen de las prisiones, y leyes severas para los crímenes sexuales.

e) *Fundación de Constantinopla*: A lo largo del siglo III, Roma había dejado de ser residencia de los emperadores, que se establecieron en las proximidades de los centros de operaciones militares y de las áreas económicas. En las Galias, en Treveris y

Arlés; en Italia, en Milán; en el Illyricum, en Sirmium, y en Oriente, en Nicomedia y Antioquía. Pero a ninguno se le pasó por la imaginación crear una ciudad que rivalizara con Roma. Al principio de su reinado, Constantino residió en Treveris durante varios años y llevó a cabo numerosas construcciones. Poco después de la victoria sobre Licinio, decidió fundar Constantinopla, que llegó a tener catorce regiones. Al igual que Alejandro Magno, quiso fundar una capital que llevara su nombre y fuera símbolo de una nueva edad de oro. En absoluto pretendía que sustituyera a Roma pagana sino que fuera *altera Roma* cristiana. En el 324 consagró el suelo de Bizancio y utilizó ritos paganos en su consagración. El 11 de mayo del 330 sustituyó el topónimo por el de Constantinopla. Respetó las costumbres paganas. Conservó los templos antiguos. El numerario emitido para conmemorar el acto no llevaba todavía el símbolo cristiano. Los nombres de las iglesias, Santa Sofía «La Sabiduría», Santa Irene «La Paz», hacen pensar más en la filosofía neoplatónica que en el cristianismo. Pero poco a poco se fue acentuando el carácter cristiano de la ciudad. Los habitantes de Constantinopla recibieron los mismos privilegios que los de Roma. Se constituyó un Senado formado, en su mayoría, por notables orientales, a los que se añadieron otros procedentes de Roma. Todos sus miembros recibieron tierras sustraídas de los dominios imperiales de Asia Menor. Constantinopla y su territorio se beneficiaron del *ius italicum*, que eximía a sus ciudadanos de la *capitatio*.

Algunos historiadores opinan que la elección de Bizancio, al igual que anteriormente Nicomedia, estuvo motivada por causas estratégicas y económicas. Encuentran lógico que el emperador se estableciera en ella, en primer lugar porque Roma estaba lejos de las fronteras del Imperio, sobre las que cada vez presionaban con mayor fuerza los bárbaros en el Danubio y los *Persas* en Oriente. En segundo lugar, porque estaba situada estratégicamente en la encrucijada de las rutas terrestres de Europa y Asia y en las del mar, mar Negro y Mediterráneo, controlando el paso de los estrechos. En tercer lugar, porque Roma y su entorno, la cuenca del Mediterráneo occidental, eran menos importantes económicamente que la zona oriental, por donde circulaba un comercio rico en todo tipo de mercancías. Por último, hay que añadir la causa socio-religiosa, ya que Roma era una ciudad de mayoría pagana, contraria a la nueva religión, y lo único que conservaba era su prestigio cultural.

### 3.1.2. Política exterior:

Constantino tuvo que hacer frente a algunos problemas en el exterior.

#### a) En Occidente

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rhin y Danubio*: En el Rhin seguían las presiones de los pueblos bárbaros. Constantino Iunior se asentó en Treveris y obtuvo algunos éxitos sobre los *Alamanos* en el 328. Los hallazgos de monedas de Constantino en la margen derecha del río lleva a suponer una renovación de las relaciones comerciales. Constantino consiguió un largo periodo de paz en el *limes* renano, siguiendo la política de anteriores emperadores, represión militar, reclutamiento de *auxilia* bárbaros o asentamiento de éstos en el interior del imperio.

En el Danubio, los *Sármatas*, presionados por los *Godas* en el 334, pidieron ayuda a Constantino. El emperador acogió a trescientos mil en los Balcanes, Italia y las Galias, lo que demuestra hasta el extremo que tuvo que llegar para poder amortiguar

los peligros. Los *Vándalos* también fueron presionados por los *Godos*. Con ellos utilizó la misma política que con los anteriores. De todos los *Godos*, los más peligrosos eran los del Bajo Danubio. En el 328, Constantino se estableció en Marcianópolis y, en el 332, los derrotó de nuevo. Llegó a un acuerdo y los consideró *federados*, recibiendo subsidios y *annona* e incluso tierras en las que asentarse. Su conversión en masa al cristianismo fue uno de los factores de acercamiento al imperio. Resumiendo podemos decir que Constantino contuvo a los bárbaros y frenó el peligro durante largo tiempo.

b) *En Oriente*, de nuevo volvía la amenaza de los *Persas*.

— *Los Persas*: Después de la derrota del 297, Persia había permanecido tranquila. Los *Persas* reanudaron sus amenazas en el 333. Su estrategia era prácticamente la misma que habían utilizado en diversos momentos del siglo III, atacar a los pequeños reinos clientes de Roma y anexionarlos. Constantino fue enviado a Antioquía. En el 334, los *Persas* desposeyeron a Tiran, rey de Armenia, y ocuparon el país. Constantino envió a su sobrino, Hannibaliano a Capadocia encargándole probablemente la campaña de Armenia del 335-336. El conflicto se agravó cuando los *Persas* llevaron a cabo persecuciones contra los cristianos, pues Constantino se presentaba como su protector. La guerra, declarada en el 337, fue considerada como una auténtica cruzada.

3.1.3. *Política religiosa:*

En los últimos años el emperador se centró en dos aspectos, el debilitamiento del paganismo y la reconciliación con los arrianos.

a) *Arrianismo*: Los años comprendidos entre el 325 (Concilio de Nicea) y el 330 señalan el segundo momento en el desarrollo de la controversia arriana. El niceno Atanasio fue el principal responsable de la polémica suscitada respecto a las dos naturalezas. Al alinearse los fieles y la jerarquía eclesiástica en dos bandos, se ponía de manifiesto la difícil solución del problema. Por eso Constantino, aconsejado quizá por el obispo Osio de Córdoba, convocó a todos los obispos de la cristiandad, el 20 de mayo del 325, al primer Concilio ecuménico, a celebrar en Nicea (Bitinia), para que se encargasen de definir la naturaleza de Cristo. El Concilio, que debía solucionar la crisis arriana, se fue preparando en los meses que siguieron a la victoria sobre Licinio. En la causa arriana jugaron un papel decisivo el prestigio personal de Arrio y su discípulo Eusebio de Nicomedia. Aceptaron la invitación del emperador doscientos setenta obispos, la mayoría de procedencia oriental. También acudieron Osio de Córdoba, Ceciliano de Cartago, el obispo de Die (Narbona) y el representante del Papa Silvestre. Constantino lo inauguró y presidió. Insistía en la unidad de la Iglesia, aunque desconocía el fondo del problema cristológico. Los Padres conciliares acordaron: 1) Medidas de disciplina interna de la Iglesia referentes a las relaciones de los obispos y sus metropolitanos. 2) Se prohibió el cambio de una Diócesis a otra. 3) Se condenaba a Arrio y a su doctrina. 4) Por primera vez se precisa la naturaleza del dogma trinitario. El Hijo era no engendrado, co-eterno y co-sustancial con el Padre, *homoousios*. Los *homoousianos*, partidarios de las decisiones del concilio, también eran nicenos. Nicea confirmó el triunfo de la ortodoxia y su credo se transformó en el símbolo de la fe ortodoxa. Constantino puso el poder del Estado a su disposición. Ordenó el exilio de Arrio y de sus principales seguidores, los obispos Segundo y

Theonas, que fueron excomulgados, depuestos de sus sedes y desterrados. Muchos orientales se tuvieron que identificar con el credo niceno por temor a las represalias.

Los resultados del Concilio de Nicea no fueron los esperados. Desde el 327, Constantino se esforzó para conseguir la sumisión y la reintegración de Arrio y de sus principales discípulos. Constantino, preso de la influencia de Eusebio de Nicomedia sobre su hermanastra Constancia y su cuñada Basolina, se retractó de su decisión contra los arrianos y ordenó el regreso de los exilados y su reintegro en sus funciones. Esta decisión volvió a remozar la querrela. En el 327, un segundo Concilio de Nicea, cuya existencia se ha puesto en tela de juicio, reintegró en la Iglesia al obispo herético y a Eusebio de Nicomedia, su principal baluarte en la corte, y destituyó a varios obispos antiarrianos. Es posible que el arrianismo se adaptara mejor a su concepción de una monarquía divina, con el Hijo subordinado al Padre, identificada con la suya propia, con sus Césares sometidos a su tutela. En el 328, Atanasio, el mayor enemigo de Arrio, sustituyó a Alejandro en la conflictiva sede de Alejandría por causa de defunción. En estos años la doctrina arriana había cobrado una gran difusión.

Los años comprendidos entre el 330 y 362 marcan el tercer momento de la controversia arriana. En el 330 adquirió un matiz distinto. El ataque ideado por Eusebio de Nicomedia contra la fe de Nicea tenía una finalidad, apoderarse de las principales sedes episcopales, en particular de las de Antioquía y Alejandría, regidas por Eustacio y Atanasio. En este año se celebró en Antioquía un sínodo autorizado por el emperador para deliberar sobre Eustacio, a quien se acusaba injustamente de sabelianismo e irreverencia contra la madre de Constantino. La doctrina de Sabelio (siglo III) se basa en la creencia de un solo Dios, que se revela bajo tres nombres diferentes y niega la distinción de las tres Personas y el misterio de la Santísima Trinidad. Eusebio le depone y el emperador ratifica la sentencia desterrándolo a Tracia. A la deposición de éste y de otros obispos sigue la de Atanasio, obispo de Alejandría, a quien se acusa con calumnias de poco crédito. La facción antinicensa acusaba a Atanasio de amenazar con interrumpir la exportación de trigo de Alejandría a Constantinopla. Después de haber sido oído y privado de oficio Atanasio por el sínodo de Tiro (335), Constantino ordenó su destierro, y partió para Tréveris en este mismo año. Los partidarios de Arrio habían sido admitidos en la comunión eclesiástica por los obispos reunidos en Jerusalén, que calificaron de ortodoxa y suficiente la fórmula de fe presentada por su líder. Tenían la esperanza de que Arrio ocupara la sede vacante de Atanasio. Pero el pueblo de Alejandría, incondicional seguidor de éste, se sublevó y Arrio tuvo que exiliarse a Constantinopla. Murió hacia la misma época, pero las revueltas continuaron.

b) *Debilitamiento del paganismo*: Constantino, cada vez más cristiano, se hizo más severo con el paganismo. Según los paganos del siglo IV, había traicionado a Roma, sede del paganismo, al fragmentar Occidente con sus prefecturas y al juntar Oriente bajo un solo *Prefecto* y al crear una nueva capital. Había cambiado el destino del Imperio al preparar la caída de Occidente y asegurar la larga y brillante supervivencia de Oriente. Constantino puso broche a un proceso iniciado por los Severos y los emperadores del siglo III, creando una sociedad totalitaria, burocrática y rígida, que no se adaptaba a la de los paganos, herederos de las tradiciones liberales del principado de Marco Aurelio. En el 331, Constantino ordenó realizar un inventario de los bienes de los templos y los despojó de sus metales preciosos, lo que facilitó el éxito de su re-

forma monetaria. Financió la construcción de grandes iglesias. Pero su política pecaba de contradicciones. En su último edicto del 337, Constantino liberaba de las cargas públicas a los *flamines* del culto imperial. Pero no cabe la menor duda de que Constantino habría enterrado el paganismo si hubiera vivido algunos años más.

Cuando Constantino preparaba en este año una gran expedición militar de represión contra los *Persas*, le alcanzó la muerte.

### 3.2. LA SUCESIÓN DE CONSTANTINO (337-363):

FL. CLAUDIUS CONSTANTINO [II] JUNIOR, FL. IULIUS CONSTANTIO [II],  
FL. IULIUS CONSTANTE Y FL. CLAUDIO IULIANO

#### 3.2.1. Los hijos de Constantino (337-361)

Constantino pensaba repartir el poder entre sus tres hijos y dos sobrinos, pero su muerte, el 22 de mayo del 337, causó una gran sorpresa, pues se siguió gobernando durante tres meses en nombre del emperador fallecido. Estos momentos confusos finalizaron con la aclamación por el ejército de sus hijos Constantino Junior, Constancio y Constante, ratificados como Augustos el 9 de septiembre del 337. Intrigas de palacio desembocaron en un drama familiar. Los tres hermanos hicieron masacrar a su primo el César Dalmatio y a sus tíos Dalmatio y Julio Constancio, hermanastros de Constantino. Escaparon a la masacre Constancio Gallo y Juliano, hijos de Julio Constancio y Basilina, Hannibaliano y algunos altos dignatarios, entre ellos el *Prefecto* Ablabio. Quizá se debió a una sedición militar, aunque se acusó, según unos, a Constantino I y, según otros, a Constancio de haber materializado estos horrendos crímenes. Este fuerte impacto dejó profunda huella en Juliano, que se tradujo en un odio solapado hacia su tío Constantino y hacia su primo Constancio. Los tres hermanos se reunieron en *Viminacium* (Mesia) en septiembre del 337, donde se repartieron el Imperio. Constantino II gobernaría las *Diócesis* occidentales, hasta Macedonia. Constancio II la de Oriente, a la que añadió Tracia. Constante, que sólo tenía catorce años, no recibió ninguna *Diócesis* y quedó bajo la tutela del primogénito.

##### 3.2.1.1. Fl. Claudio Constantino [II] Junior (337-340)

Marchó contra Constante, pero fue derrotado cerca de Aquileya en abril del 340 y murió. Constante recogió sus dominios.

Entre el 340 y el 350 el Imperio tuvo dos dirigentes, Constancio II y Constante. Cada uno reinó por su cuenta, aunque en buen entendimiento. Ambos mantenían posturas diferentes respecto a la política religiosa. Constante defendía la ortodoxia y Constancio II el arrianismo.

##### 3.2.1.2. Fl. Iulio Constante (337-350)

a) *Política interior*: De las fuentes parece deducirse que Constante encontró resistencia en la aristocracia senatorial romana, en algunos sectores sociales provinciales y en el ejército. Se granjeó la antipatía de un sector de los militares debido a su rígi-

da disciplina. Hacia el 347 creó de nuevo una *Prefectura del pretorio* en África, que había sido englobada en Italia a la muerte de Constantino, para controlar mejor las provincias de África.

b) *Política exterior*: Constante tuvo que hacer frente a algunos problemas en el exterior:

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rin*: Combatió contra los *Francos* y les permitió instalarse como federados en la *Toxandria*, entre el Mosa y el Escalda. En el Danubio, venció a los *Sármatas* del Banato. Recibió el título de *Sarmaticus* a finales del 338.

— *África*: Los donatistas extremistas encontraron su mayor respuesta en grupos de campesinos descontentos, de Numidia, los *circumcelliones*, según Agustín de Hipona, *circumiens cellas rusticanas* «los que merodean las haciendas rurales». A ellos se sumaron grupos de pequeños campesinos libres, colonos y esclavos fugitivos. Agustín dice que todos ellos iban contra los intereses de la Iglesia (católica) y de los grandes propietarios rurales. En los desórdenes sociales convergían dos factores, las protestas sociales y la creencia donatista. Constante ordenó que intervinieran las tropas para poner orden, ocasionando grandes masacres entre estos obreros agrícolas temporeros. En el 348, se celebró un concilio en Cartago para restablecer la unidad en el episcopado y el clero africano.

c) *Política religiosa*: Constante había recibido una educación cristiana, favorable a la ortodoxia nicena, influido por Maximino, obispo de Treveris, y Firmico Materno, un converso que predicaba sobre la persecución de los paganos.

— *El paganismo*: Constante fue el primero que quiso eliminar de raíz la antigua religión pagana con dos leyes, una del 341 contra la celebración de sacrificios, y otra del 346, que ordenaba la clausura de los templos, medidas que fueron revocadas por Magnentio.

— *La lucha por la ortodoxia*: El donatismo, tolerado de nuevo en el 321, estaba en pleno vigor en época de Constante. Las clases inferiores, en particular las del campo, veían en el movimiento donatista el medio de sublevarse contra la explotación de los grandes propietarios. Esto explica la actitud de los *circumcelliones* y compañeros diversos contra los ricos y los acreedores. Constancio, preocupado por establecer la unidad de la fe y para poner fin a las revueltas, primero utilizó los buenos modos y más tarde la fuerza, al ver que Donato se resistía. Después de una revuelta en Bagai (Numidia), los comisarios Pablo y Macario hicieron reinar el terror ocasionando numerosas víctimas. El Edicto de la Unión (347) y el Concilio de Cartago (348) terminaron con los progresos del cisma.

En el 350, Constante, presa de una conspiración del estado mayor, fue asesinado en Elna cuando huía a España. Constancio quedaba como único emperador legítimo.

##### 3.2.1.3. Fl. Iulio Constantio [II] (337-361)

a) *Política interior*: Constantino le había preparado para el trono. Era instruido, pero de mente estrecha. Parco en ideas políticas siguió las directrices de su padre. Se le ha considerado el primero de los emperadores bizantinos por su distanciamiento

denes de Constantino. Silvano, presa de las intrigas de su colega Arbeito, *Magister equitum*, y desprestigiado en Milán por un grupo de funcionarios civiles hostiles a los militares, no tuvo más remedio que transformarse en usurpador. Se proclamó Augusto en agosto del 355. Constancio II envió a Ursicinio con la misión de poner orden y eliminarle. Después de engañarle, le hizo asesinar por sus propios soldados veintiocho días después de su proclamación (septiembre de 355). Las revueltas agravaron la situación en la Galia. Desaparecido Silvano, los *Alamanos* llevaron a cabo, durante varios años, actos de pillaje y masacres, dejando el país en una situación casi ruinosa. Se apoderaron de las fortalezas del Rin: Colonia, Mainz, Estrasburgo y más de cuarenta ciudades.

— *Juliano nuevo César*: Hijo de Julio Constancio y de Basilina y nieto de Constancio I. Debido a su juventud había sido perdonado de las masacres del 337, de las que fue víctima su propio padre. Por orden de Constancio II, tuvo que vivir durante largo tiempo apartado de los ambientes cortesanos y de los asuntos de gobierno. El arriano Eusebio, obispo de Nicomedia, le protegió y encargó su educación a Mardonio, eunuco escita, cuyos objetivos eran inculcarle de helenismo y de un ideal de vida austera y dedicada al estudio. Fue alumno de los maestros de Constantinopla, del gramático Nicocles y del retor Hecebolio. En su epístola a Ecidio, recordando a Safo, dice: «Unos aman los caballos, otros los pájaros y otros los animales salvajes; pero yo desde mi infancia tuve pasión por los libros.» En el 344-345, poco después de la muerte de Eusebio (341), Constancio decide trasladar a Juliano y a Constancio Gallo a *Macellum*, un apartado castillo de Capadocia, próximo a Cesarea. Un exilio dorado de seis años dedicado al estudio y a la cinegética. En *Macellum* debió recibir el bautismo, ya que llegó a tener el cargo de *lector* dentro de la organización eclesiástica. En el 351, autorizado por Constancio, debió volver a Nicomedia. Juliano es un tradicionalista, seguidor de la antigua *paideia* influido por Homero y Platón. Visita Pérgamo, donde siguió las enseñanzas de Aedesio, seguidor de Jámblico, y de sus discípulos Prisco, Eusebio y Crisantio. Luego pasó a Éfeso, donde conoció a Máximo, el teurgo que, según Eunapio, tuvo gran influencia en su vida. Le introdujo en el neoplatonismo, afín a las prácticas teúrgicas y místicas, fundamento del paganismo de las elites cultas y refinadas. Le enseñó el éxtasis y la manera de comunicarse con los dioses. Juliano decía que oía voces y veía en sueños al Genio del Estado. En esta fecha se suele situar su apostasía del cristianismo. En este año Constancio nombró a Gallo César de Oriente. Tres años más tarde sería víctima de una delación y mandado ejecutar por orden del emperador. La sospecha recae sobre Juliano que es obligado acudir a Milán. A través de la mediación protectora de la emperatriz Eusebia es desterrado a Atenas donde frecuenta las escuelas paganas. Fue condiscípulo de Basilio de Cesarea y de Gregorio de Nacianzo y se inició en los misterios de Eleusis. De nuevo es llevado a la corte de Milán.

Presionado por los problemas internos, Constancio tuvo que nombrar César a Flavio Claudio Juliano, el último descendiente de la familia de Constantino, el 6 de noviembre del 355. Contrajo matrimonio con Helena la hermana del emperador. Constancio le envió a la Galia a combatir a los *Alamanos*. Con ello seguía la política de su padre, que creía necesaria la presencia de un emperador en Treveris, al frente de un ejército poderoso, para defender la frontera de la Galia (E. Demougeot). En un principio, los poderes de Juliano se reducían a los de un delegado. Constancio había nombrado a los generales, fieles, Marcelo, *Magister equitum*, y Barbatio, pero poco idóneos, al

igual que a los altos funcionarios. El emperador entendía que, al estar sometido a un estrecho control por éstos, no traicionaría al régimen. Su desconfianza en el César se acentuaba por el fracaso de Gallo. En el 356, Juliano protestó de su dependencia de estos jefes de los ejércitos, que torpedeaban sus planes y que le impedían hacer grandes cosas. Las dudas sobre sus supuestas limitaciones se disiparon, pues Juliano demostró poseer unas grandes dotes de hombre de estado, militares y de administrador, no propias de un intelectual. Se le confió el mando de las tropas y el gobierno, granjeándose el odio de los generales. A su vez, se enfrentó a Florentio, *Prefecto del pretorio* de la Galia, producto de la corte milanesa. Cesó a Marcelo. Encontró la colaboración de un ejército, poco numeroso pero de gran valor técnico. Logró una paz con los *Francos* y reconquistó Colonia. En el 357, atacó a los *Alamanos*, que irrumpieron en Alsacia, obteniendo un triunfo al NW de *Argentorato* (Estrasburgo). Esta victoria, denominada de Estrasburgo, fue su mayor éxito militar en la Galia. La sospechosa inactividad de Barbatio le impidió rematar al enemigo. Intentó conciliar a los *Galos*, exigió la restitución de los cautivos, cobró rehenes y utilizó la mano de obra bárbara para la reconstrucción de las ciudades. La campaña del 358 le permitió proteger a los federados *Francos* de Charietto contra los ataques de los *Chamavos*, a los que derrotó. Restableció las defensas romanas con fortines en el Bajo Mosa. Al año siguiente, emprendió la liberación de la ruta marítima, que facilitaba el transporte del trigo de Britania al Rin Inferior, controlada por los *Francos* y los piratas *Sajones*. La construcción de una flota para transportar el trigo hasta Mainz, causó una fuerte impresión en la población local y en los bárbaros. En los años 360 y 361 las tropas romanas pasaron desde *Mogontiacum* a la otra parte del Rin, propagando el terror. Esta frontera quedaba segura.

La orden que Constancio dio a Juliano de que entregara a Decentio una parte de su ejército, provocó un gran descontento entre las tropas galas. Juliano las instó a la obediencia, pero los soldados se negaron. En el invierno del 360, Juliano fue proclamado Augusto en *Lutecia*, se ciñó la corona militar a modo de diadema y fue elevado sobre un escudo por un soldado franco, a la manera gala. En su *Epístola a los Atenieses* justifica su usurpación. Se esforzó para que Constancio aceptara su pronunciamiento, al moderarse en sus peticiones: poder continuar la tarea encomendada en el Rin. Pero Constancio, que estaba en Oriente, no dio su visto bueno. Juliano marchó contra Constancio por el valle del Danubio. Se apoderó de Sirmium y Naisso y amenazó a Constantinopla. Expedición narrada con ardor en el Panegírico de C. Mamertino. Constancio salió a su encuentro.

Entre el 357 y 359, Constancio permaneció en la *Prefectura* ilírica ocupado en la defensa danubiana. Había establecido su residencia en Sirmium. Acudió en ayuda de Anatolio, *Prefecto* de *Illyricum*. Los *Quados* volvieron a invadir la Valeria, y sus aliados *Sármatas* devastaron la Panonia Secunda. Constancio consiguió derrotar, en el 358, a los *Sármatas* y suscribir un acuerdo de paz con los *Quados*. También consiguió la derrota de los *Sármatas Limigantes*, siervos de los *Argaragantes*, clientes del Imperio, contra los que se habían rebelado. El *limes* del Danubio se estabilizó durante más de quince años. En el 358 recibió el título de *Sarmaticus Maximus* por segunda vez.

b.2) *En Oriente*. Constancio tuvo que hacer frente a algunos problemas:

— *Los Persas*: Constancio heredó de su padre, en el 337, la guerra contra los *Persas*, un punto negro en su reinado. Shapur II, que no admitía la pérdida de varias provincias bajo Diocleciano, reanudó la política de Shapur I. Llevó a cabo persecucio-

respecto a sus súbditos, su debilidad ante las intrigas de los eunucos y de las mujeres y su gusto por una ostentación fría e hierática. Persona desconfiada, no se fió ni de los altos funcionarios, ni de los militares; en cambio atendió los consejos de los de jerarquía inferior y los notarios, así como de algunos juristas. Eusebia, su segunda esposa, ejerció sobre él una gran influencia. El carácter desconfiado de Constancio le llevó a incrementar los órganos de control y de espionaje. Aumentó el número de burócratas. Libanio se burla de «los que se precipitan hacia el pesebre imperial». Constancio se adjudicó las provincias de Oriente.

a.1) *Constancio emperador único (350-361)*: Nombró Césares a sus primos Fl. Constancio Gallo y Cl. Flavio Juliano, hijos de Julio Constancio, que habían escapado a la masacre del 337, porque las tareas de gobierno excedían a sus facultades. Entre el 353 y el 357, Constancio permaneció en Occidente, ocupado con los problemas religiosos. Fijó su residencia de manera sucesiva en Arlés, Milán y Sirmium, y en Constantinopla a partir del 359. Entre el 357 y el 360 creó temporalmente una prefectura en el Illyricum, confiada al jurista Anatolio. Colmó a Constantinopla de favores terminando numerosos monumentos comenzados por su padre. En el 359, el *Procónsul* recibió el título de *Prefecto*, como el de Roma. Themistio aumentó el número de senadores de trescientos a dos mil. En la corte milanesa los enemigos de Juliano incentivaron la envidia de Constancio originada por los éxitos de su primo. En el 360, el emperador le ordenó que entregara a Decentio algunas unidades de su ejército de la Galia para luchar contra los *Persas*. Esta petición era lógica, aparentemente, porque las tropas eran las mejores del Imperio, pero en el fondo primaban las razones de debilitar su fuerza y también privarle de Salustio Secundo uno de sus fieles colaboradores.

— *Política monetaria*: Después de la muerte de Constantino, continuó depreciándose la moneda de vellón, lo que repercutió en una considerable inflación de los precios expresados en denarios. Para ello, Constancio emitió, en el 348, numerario de cobre, puro o forrado de plata, de mayor peso. La *majorina* de 5,18 gr y el *nummus centenionalis* que, en un principio, equivalía a 1/100 del *solidus* o 100 denarios, según J. P. Callu, y que tenía un peso cuatro veces superior a los anteriores tipos occidentales. Estas pesadas monedas se atesoraron y fueron retiradas de la circulación en el 354, impidiendo la mejora de la política deflacionista.

— *Política municipal*: Las necesidades financieras obligaron a admitir en las curias a nuevos miembros pertenecientes a un estatus inferior, libertos, *incolae*, extranjeros residentes, que pudieran hacer frente con sus fortunas a los crecientes gastos municipales. La «despoblación» de las curias estuvo motivada por varias causas, de las cuales la más significativa, quizá, sea la disposición dada por el emperador, en virtud de la cual, el censo decurional se establecía en función de la posesión de 25 *iugera* ( $\pm$  6 has). Esta condición permitía a cualquier propietario de tierras acceder a la curia municipal. Con posterioridad, sería suprimida y reemplazada por una determinada fortuna.

— *La legislación*, lo mismo que la de Constante, acusa las preocupaciones moralizadoras de su padre. Leyes contra el rapto y el adulterio y sobre la separación de sexos en las prisiones. En materia administrativa, promulgó leyes severas en lo que respecta al ascenso de los funcionarios. A los civiles les mantuvo alejados de la influencia de los militares.

a.2) *La usurpación de Fl. Magno Magnentio (350-353)*: Desde el 350, las Galias conocieron años difíciles. Marcellino, *Comes rei privatarum*, llevó a cabo una

conspiración en enero del 350 y proclamó Augusto a Magno Magnentio, un franco por parte de madre. Carecía de un programa político. La historiografía antigua no ha tratado bien a este astuto semibárbaro, brillante comandante de tropas especiales —*Jovianas* y *Herculianas*— y buen orador. Fue proclamado Augusto. A principios del 351 dio a su hermano Fl. Magno Decentio el título de César y le encomendó la defensa del *limes* renano. Marcellino, brazo derecho de Magnentio, aniquiló en Roma a Fl. Popilio Nepotiano, pariente de Constantino, que se había proclamado Augusto, y ganó para Magnentio Roma e Italia. Magnentio fue reconocido sin dificultad en las Galias, Africa, Cirenaica y Roma.

En el Danubio, Vetrano, *Magister peditum* del ejército ilirio (350), contestó la proclamación de Magnentio. En Panonia, Fl. Julia Constancia, hermana de Constancio, viuda de Hannibaliano, le alentó a tomar la púrpura y a enfrentarse a Magnentio, para de esta manera poder mantener la herencia y la dinastía constantiniana. En el 351, Constancio II abandonó momentáneamente los asuntos de Oriente, encomendados al César Fl. Constancio Gallo, y comenzó a influir en las tropas de Vetrano, recordándoles el pasado glorioso de su padre Constantino. Vetrano se dejó vencer con la recompensa de una pensión generosa y dejó a un lado sus pretensiones. A Constancio le quedaba eliminar a Magnentio. El enfrentamiento duró dos años porque este último disponía de un fuerte ejército, compuesto por germanos en su mayoría. Constancio había impulsado a Chnodomar, rey de los *Alamanos*, a atacar la retaguardia de Magnentio con la esperanza de paralizar al usurpador. Pero era un grave error para Roma. La batalla de Mursa (351) produjo el ocaso de Magnentio. La traición del general franco Silvano facilitó la victoria a Constancio. Magnentio intentó resistir en Italia septentrional, pero se vio obligado a retirarse a la Galia. En el 352, Constancio conquistó Italia. Armó una potente flota que cerró las costas al usurpador y los posibles apoyos de África e Hispania. Desembarcó las tropas en Narbona y le derrotó cerca de Gap, en julio del 353. El 11 de agosto Magnentio se quitó la vida en Lyon. Fuera de escena el usurpador, Constancio quedaba como único Augusto.

En la política de Constancio II ocuparon un lugar preferente los asuntos religiosos y la guerra contra los *Persas*. Magnentio debió de ser cristiano porque sus monedas llevan el crismón y el lábaro, incluso el símbolo nuevo de la cruz entre el alfa y el omega. Pero su política religiosa fue vacilante, pues, para atraerse a la aristocracia pagana de Roma, a la vez que emitía numerario con el emblema del cristianismo permitía a los paganos que celebraran sacrificios nocturnos prohibidos por Constante. Estas contradicciones han llevado a alguno a pensar que quería adherir a su causa a todas las familias espirituales de su tiempo, aunque en realidad engañaba a todo el mundo.

#### b) Política exterior

b.1) *En Occidente tuvo que hacer frente a varios peligros:*

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rhin y Danubio*: La concentración de numerosos efectivos por parte de Constancio II y Magnentio motivó la desguarnición del *limes*, situación que aprovecharon *Francos*, *Sajones* y *Alamanos* para llevar a cabo penetraciones en la Galia. Se realizaron campañas contra los *Alamanos* en Brisgau (354) y la de Bodensee (L.<sup>o</sup> Constanza) (355).

— *La usurpación de Claudio Silvano (355)*: La defensa de las Galias se la encomendó a Silvano, *Magister peditum*, hijo de un oficial franco que había estado a las ór-

para que fuera aceptada por todos. A él asistió la mayoría ortodoxa, que defendía la causa de Atanasio y de Marcelo de Ancyra. Pero al negarse Osio, que presidía el concilio, a las imposiciones de algunos orientales, tales como dejar al margen a Marcelo y Atanasio, y al no ser aceptadas, se niegan a asistir. Los conciliares se dividieron en dos bandos y también los emperadores. Un sector celebra un conciliábulo en *Philippopolis* (Ploudiv), del que salió una nueva fórmula de fe y un anatema contra los sabelianos y los que afirmaban que el Hijo no fue engendrado por voluntad del Padre. Aunque Osio y algunos obispos presentaron una nueva fórmula de fe, Atanasio dijo que debía mantenerse la de Nicea. Sus enemigos arrianos apoyados por el gobierno de Constancio y Filagrío, *Prefecto* de Egipto, no la aceptaron. Nicenos y arrianos se excomulgaron mutuamente. El Concilio de Sárdica se clausuró con un rotundo fracaso. Pese a sus diferencias, los emperadores estaban de acuerdo en que se limitasen las prácticas religiosas paganas, dieron orden de que se cerraran algunos templos y prohibieron los sacrificios. Los sínodos de Roma y Sárdica rehabilitaron a Atanasio que no pudo reintegrarse en su sede hasta el 346, una vez fallecido el arriano Gregorio de Capadocia. Desaparecidos de escena el papa Julio y el emperador Constante, Constancio se convirtió en el principal soporte del arrianismo.

En Roma, Liberio había sustituido al papa Julio. Ambos, junto con Osio, Atanasio, Marcelo de Ancyra y Eustacio de Antioquía fueron los soportes principales del credo niceno y la doctrina del *homousios*. Liberio era mucho más flexible que su predecesor y partidario de aceptar determinados compromisos. Osio de Córdoba, que se mostraba menos intransigente que antaño, fue relegado a su patria, Hispania. Pero apareció en Occidente un «nuevo Atanasio», Hilario, obispo de Poitiers, que había estado exiliado en Frigia algunos años. Se las ingenió para que la Galia quedara libre del contagio arriano, enfrentándose energicamente a la política de Constancio. Su *Contra Constancio* así lo prueba.

En las provincias occidentales limítrofes con Oriente surgió un arrianismo moderado potenciado por los obispos Valente de *Mursa* y Ursacio de *Singidunum*. Los arrianos difamaron a Atanasio de hereje y que había excomulgado a Constancio II. Éste se dirige al papa Liberio para que deponga a Atanasio. Papa y emperador acuerdan celebrar los sínodos de Arlés (353) y Milán (355). Coaccionados los obispos de ambos sínodos por un edicto de Constancio, condenaron a Atanasio y a sus seguidores. En el 356, Constancio mandó arrestar a Atanasio, que abandonó su sede de Alejandría y permaneció escondido en el desierto con los monjes de Egipto hasta el fallecimiento del emperador.

En el 357-358 fueron convocados varios sínodos y concilios en *Sirmium*, residencia de Constancio, que se caracterizaron por una anarquía teológica. Se aprobaron distintas fórmulas de fe conciliatorias. El del 357 dio a conocer una nueva, la segunda, totalmente arriana, que repudiaba las expresiones *homousios* y *homoiousios* como no bíblicas y aptas para sembrar discordias, subordinando el Hijo al Padre. Ursacio y Valente convencen al anciano Osio para que acepte la fórmula. Basilio de Ancyra, un semiarriano mitigado, reunió un concilio en Ancyra en el 358, en el que se condena la segunda fórmula de *Sirmium* y se declara que el Padre y el Hijo son semejantes en la sustancia. El emperador apoyó la nueva medida y hace celebrar en el mismo año una nueva asamblea en *Sirmium*. Se anatematiza la segunda fórmula y se propugna una nueva, la tercera, más compleja que, aunque no es claramente heterodoxa, evita

la palabra clave, *homousios*. Según parece, fue suscrita por el papa Liberio con la esperanza de que el emperador le dejara regresar a Roma. A su entender la ortodoxia quedaba a salvo y no traicionaba a Nicea, pues se afirmaba que el Hijo es semejante al Padre «en todo». Constancio se propuso convocar un concilio general para dar la paz a la Iglesia con esta fórmula. La tercera fórmula de *Sirmium* la recibirían los concilios de *Arminium* (Rimini) del 359 y Seleucia (360). El arrianismo de línea dura intentó preparar un golpe contra la ortodoxia y evitar la posible unión de los obispos occidentales ortodoxos con los orientales semiarrianos. Se consiguió que los primeros fueran convocados en *Arminium* y los segundos en Seleucia. Los semiarrianos *homeousianos*, ayudados por Valente y Ursacio, redactaron la cuarta fórmula de *Sirmium*, expresión del *homelismo* inconsistente, en la que se dice que el Hijo es semejante al Padre «en todo» según la Escritura. Casi todos la suscribieron y algunos introdujeron algunas correcciones. El emperador obligó a aceptar la fórmula a todos los obispos de las dos asambleas. La mayoría de los que estaban en *Arminium* la rechazaron. Ortodoxos y semiarrianos enviaron delegaciones a Constantinopla para expresar sus quejas al emperador. En Niké, cerca de *Adrianopolis* (Tracia), llegaron a un acuerdo y suscribieron una nueva fórmula, semejante a la cuarta de *Sirmium*, suprimiendo la expresión «en todo». Los Padres conciliares que esperaban impacientes en *Arminium* el regreso de los delegados aceptaron el acuerdo de Niké. Algo similar ocurrió en Seleucia en donde se produjo un enfrentamiento entre el sector duro del arrianismo y el semiarriano. Hilario de Poitiers, residente en la capital, se lamentaba del abandono del símbolo niceno por parte de los obispos occidentales y su acogida a la amañada nueva fórmula conciliatoria. El sínodo de Constantinopla del 360 volvería a sancionar la fórmula. Se dio orden a todos los obispos del imperio que la acatasen bajo pena de destierro. Algunos se negaron, entre ellos el Papa Liberio, Atanasio, Hilario de Poitiers y Cirilo de Jerusalén. Los vencedores fueron los semiarrianos u *homeistas*. Los concilios y sínodos celebrados entre los años 351 y 360, ambos inclusive, fueron un triunfo de los arrianos.

A partir del sínodo de *Sirmium*, se observa una división en el plano doctrinal entre los arrianos, antinicensos, que se limitaban a combatir en las discusiones la palabra *homousios* como sabeliana, dando la impresión de querer salvar la unidad. Se fraccionaron en numerosas facciones motivadas por la cuestión ¿era el Hijo semejante (*homoiios*) o no semejante (*anhomoiios*) al Padre? 1) La facción más extremista representada por Aecio de Antioquía, Eunomo de Capadocia y Eudoxo, conocida como *heterousianos*, *anhomelios* o *eunonomianos* que negaban toda semejanza entre el Hijo y el Padre. 2) El partido semiarriano, moderado, próximo a la ortodoxia, representado por Basilio de Ancyra, que llama al Hijo *homotousios* y dice que el Hijo es semejante en la sustancia, o de esencia semejante, al Padre. 3) El grupo de los *homelios*, representado por Ursacio, Valente y Acacio de Cesarea estaba dividido. Unos defendían que el Hijo era semejante al Padre aun en la misma sustancia o sea «en todo». Otros, que no admitían la semejanza de sustancia entre el Padre y el Hijo, decían que la semejanza indefinida entre el Padre y el Hijo quedaba limitada bien a la voluntad o a las obras. No reconocen la divinidad del Verbo. A unos y otros se les conocía con el nombre de *homeousianos* (*homoiios*) o, según S. Epifanio, de semiarrianos; una denominación poco precisa.

Por esta época comenzó a predicar el obispo Ulfilas que, en el sínodo de Constantinopla, había formado grupo con los arrianos moderados. Enseñaba a las tribus germanas próximas al Danubio, principalmente a las de los *Visigodos*, un arrianismo mi-

nes contra los cristianos. En Seleucia se había constituido una colonia cristiana con un obispo a su frente. En el 341, soportó una violenta persecución de la que fueron víctimas dieciséis mil individuos. Constancio continuó la política de protección. La guerra fue larga y dura para los dos bandos, debido a que las tropas persas estaban bien equipadas, a factores climáticos —calor, sed, polvo—, geográficos —largas distancias— y a las numerosas emboscadas sobre las retaguardias. Los romanos combatían en un país en el que predominaban los *Saracenos*, saqueadores, comerciantes sirios y judíos hostiles, que solían actuar como espías. La campaña tuvo que interrumpirse debido a la usurpación de Magnentio en Occidente y a las dificultades de Shapur en las regiones septentrional y oriental de su imperio. Se le concedieron los títulos de *Adiabenicus Maximus* (338) y *Persicus Maximus* (338-340).

Los años comprendidos entre el 337 y el 350 están marcados por la cuestión de Armenia, donde Constancio había instalado en el trono a Arsaces, favorable a Roma. Shapur II llevó a cabo incursiones en Mesopotamia, pero fracasó en Nisibe. En el 343, Constancio emprendió una campaña en Adiabene. Al año siguiente tuvo lugar la sangrienta e indecisa batalla de Singara. En los años 346 y 350 se produjeron nuevos ataques contra Nisibe. Durante los cinco años siguientes tuvieron lugar algunas insurrecciones locales pero, en líneas generales, reinó la calma. Constancio confió la defensa contra los *Persas* y la administración a su primo Fl. Constancio Gallo, al que nombró César el 15 de marzo del 351, que se instaló en Antioquía. Constancio nombró a un nuevo *Prefecto del pretorio*, del que Gallo se deshizo. El emperador le ordenó que acudiera a Milán, donde fue juzgado y decapitado. Según Ammiano Marcellino, el trato que Constancio dio a Gallo era el que se podía dar a un simple funcionario. En Antioquía, por causa de una carestía, estalló en el 354 una revuelta de la que fue presa el gobernador de Siria, que fue masacrado. Se consideró responsables de la situación a los *curiales*, a los que reprimió con violencia. Entre el 355 y el 358 se llevaron a cabo conversaciones para negociar la paz, entre los embajadores de Strategios, *Prefecto del pretorio* de Oriente y del persa Tamshapur, gobernador de Babilonia. El notario Spectatos asumió la labor diplomática, pero Tamshapur no la facilitó. Shapur, consciente de la debilidad de Constancio, le envió una dura carta en la que reivindicaba antiguos territorios quemados de la Mesopotamia y Armenia romanas. La respuesta no se dejó esperar y la guerra se reanudó. La defensa de Mesopotamia fue confiada a Sabiano. En el 358, Shapur II franqueó el río Tigris, evitó Nisibe y atacó y tomó Amida (Diyarbakir). Al año siguiente la situación obligó a Constancio a abandonar el frente danubiano y a partir para Oriente, pero no pudo impedir que los *Persas* tomaran Singara y Bezabdé. Ordenó a Juliano que le enviara parte de su ejército de la Galia para hacer frente al persa. En el 360 se detenía la ofensiva sasánida. Los *Persas* esperaban una paulatina secesión de las poblaciones de Mesopotamia, resentidas por la interrupción del comercio con el imperio persa. Constancio falleció en Tarso el 3 de noviembre del 361, por causa de unas fiebres malignas, cuando salía al paso a Juliano.

### c) Política religiosa

Constancio había recibido la misma educación cristiana que Constante. Antes del 353 debió carecer de una verdadera política religiosa. Centrado en la guerra persa, tuvo que aceptar la de su joven hermano. Entre el 353 y el 357 Constancio permaneció en Occidente ocupado con los problemas religiosos. Desaparecido Constante de esce-

na en el 350, y reconfortado en su convicción por el semiariano Ursacio de *Singidunum*, en vísperas de la batalla de Mursa (351), reanudó la lucha contra los ortodoxos nicenos. Constancio pretendía ser obispo de obispos, a diferencia de Constantino que sólo quiso ser «el obispo de los de fuera». Sus reiteradas intervenciones en el dominio espiritual hicieron del emperador el primer cesaropapista. El emperador y los funcionarios legistas, infundidos de un espíritu absolutista, se identificaban con la doctrina arriana, que exaltaba la superioridad del Padre.

— *El paganismo*: Constancio y Constante actuaron de manera concertada sobre este particular. Después de Mursa (351), Constancio retomó con fuerza la lucha contra el paganismo. Varias leyes (356-357) prohibieron los sacrificios, la magia y la adivinación y ordenaron de nuevo la clausura de los templos. En Oriente, leyes fueron aplicadas con rigor. Numerosos templos fueron destruidos o vendidos. Los cristianos compraron los edificios o aprovecharon sus materiales para la reconstrucción o nuevas construcciones, para su uso particular. En Occidente y en Italia apenas tuvieron efecto estas medidas. Cuando Constancio vino a Roma, quedó impresionado por la belleza y grandeza de los monumentos y de los templos. Cumplió sus tareas de *Pontifex Maximus*, designando para los sacerdocios a los aristócratas de Roma. Fue amable con los senadores paganos. Surgió una especie de renacimiento pagano. El pagano Vitrasio Orfito, *Prefecto de la ciudad*, hizo acuñar por vez primera, con fines propagandísticos, unos medallones «contorniatos», que los senadores ricos distribuyeron entre sus amigos durante el primer año. Sus imágenes y leyendas exaltaban la antigua religión de Roma.

— *El arrianismo*: Atanasio había sido depuesto por el sínodo de Tiro en el 335 y mandado al destierro por Constantino. En el 337, Constancio II, influido por Constante, permitió su reincorporación a la sede de Alejandría. Atanasio era considerado por los seguidores de Eusebio de Nicomedia un intruso de Roma. Celebró un sínodo en Alejandría con los obispos de Egipto, cuya finalidad era deponer de esta sede a Pistos, un obispo arriano, consagrado por Segundo de Ptolemaida. En el 339, Eusebio de Nicomedia fue nombrado obispo de Constantinopla, que se había hecho transferir sin tener en cuenta los cánones del Concilio de Nicea, pero duró poco en el cargo ya que murió dos años más tarde. Atanasio fue depuesto de la sede de Alejandría en el 340 y vino a Roma en busca de apoyo del papa Julio, principal baluarte del credo niceno y de la doctrina del *homousios*. Este reunió un sínodo (341), con presencia de obispos orientales, y manifestó que habían sido injustas las deposiciones de Atanasio y de Marcelo de Ancyra, a quien se acusó de sabelianismo. En el 341, se celebró un sínodo en Antioquía «in Encaenis», el primero de una serie cuya finalidad era crear nuevas fórmulas de fe conciliatorias que hicieran olvidar las de Nicea. Se crearon cuatro. Los Padres allí reunidos, cuya mayoría era ortodoxa, no apoyaron con fuerza la fe de Nicea, cosa que sí hizo Marcelo de Ancyra. Los seguidores de Eusebio de Nicomedia difundieron tres, atribuyéndose la segunda, con poco fundamento a Luciano de Antioquía. Todas ellas eran antinicas, pues no contenían ninguna mención nicena clara. Alguna de estas fórmulas, imprecisas y ambiguas, admiten una interpretación ortodoxa.

Constante, muy niceno, ansioso de conocer la situación doctrinal en Oriente, y a instancias del papa Julio y de los obispos Osio de Córdoba y Atanasio, obtiene de Constancio II la convocatoria del Concilio de Sérdica (Sofía) en otoño del 343. Se pretendía conseguir la unidad del episcopado y la definición de la naturaleza del Hijo,

tigado. Después de asentarse en la península Ibérica tendría lugar su integración en el catolicismo niceno. A la muerte de Constancio la Iglesia quedó muy dividida.

— *Donatismo*: Donatō fallece en el 355, pero el cisma se mantendría hasta principios del siglo V, cuando una constitución del emperador Honorio condenó a los donatistas, no como cismáticos, sino como herejes.

### 3.2.2. Fl. Claudio Juliano (361-363)

La muerte de Constancio, el 3 de noviembre del 361, dejó a Juliano, sobrino de Constantino, único superviviente de la dinastía, como soberano legítimo. Llevó a cabo la reconstrucción de numerosas ciudades, de fortificaciones y volvió a poner en estado de defensa los puntos estratégicos: ciudades del Rin, Saverne, Bezançon, Reims...

a) *Política interior*: Juliano era buen conocedor de la historia del imperio. Era partidario de un régimen liberal a la manera de los Antoninos. En *Los Césares* anota sus preferencias por Trajano y sobre todo por Marco Aurelio. En materia política estaba en total desacuerdo con Constantino. No soportaba los excesos de la burocracia y de los tecnócratas. Sus primeras medidas no fueron acertadas. En el 362, año de la actividad febril de Juliano, se celebró el juicio de Calcedonia. Este acto se ha interpretado como un acto de conciliación con el ejército. Nombró una comisión de funcionarios y militares a los que se encargó que no dejaran impunes los horribles crímenes cometidos bajo Constancio. Entre los cortesanos y burócratas no gratos estaban Eusebio el *chambelan* y Pedro *El Cadena*, cruel notario de origen hispano. Es verdad que fueron ejecutados algunos de los culpables, entre ellos los acabados de mencionar, pero también pagaron justos por pecadores. Presa del odio del ejército fue Ursulus, antiguo *Comes sacrarum largitionum*. Redujo el ceremonial, el aparato de corte y el número de *sinecuros* e incluso de peluqueros y bárbaros. Suprimió una gran parte de notarios y de los *Agentes in rebus*. Llevó a cabo reformas en la corte de Constantinopla, restauró el paganismo de forma oficial, reformó la enseñanza mediante una ley que prohibía la docencia en las escuelas a los cristianos y medidas económicas cuya finalidad era la reducción de impuestos.

— *Administración territorial*: En el 360, había tres *Prefecturas* regionales. Una en Occidente, *Prefectura de las Galias*, que incluía las provincias de las *Diócesis* de Britania e Hispania. Otra central, constituida por la agrupación de las *Diócesis* de África e Italia y las provincias de la región ilírica. Otra Oriental, con autoridad sobre los territorios orientales, Egipto incluido.

— *Política municipal*: Juliano era partidario de la autonomía de las ciudades, lo mismo que su amigo Libanio. Llevó a cabo una política original y coherente para revitalizar la vida municipal y devolver a las ciudades su independencia y autonomía financiera. Renovó la composición de las curias municipales. Las necesidades financieras justificaron que las curias se «poblaran» con nuevos miembros. Esta savia fresca la componían individuos que pertenecían, tanto a un estatus inferior, libertos, *incolae*, extranjeros residentes, y pequeños y medianos propietarios, como ricos plebeyos, incluso aquellos cuya ascendencia curial era materna. Reintegró a los clérigos en los cargos municipales, que las leyes de Constancio habían obligado a abandonar. Sólo fueron eximidos los sacerdotes paganos, veteranos, los agentes y notarios con 15 años de

servicio, médicos y padres con trece hijos. Dos personajes de origen curial, exentos del cargo, opinaban de diferente manera sobre este particular. Libanio aprobó la decisión, Ammiano Marcellino la criticó. Juliano estableció el censo decurional en un patrimonio de 25 *iugera* ( $\pm 6$  has), condición que sería suprimida más tarde y sustituida por una determinada fortuna. Los curiales tenían más obligaciones (*munera*) que honores, a pesar de que se denomina *honorati* a los ex magistrados municipales.

Alivió las finanzas municipales, aminoradas por la ley sobre el *aurum coronarium*, restituyendo a las ciudades sus bienes comunales, antaño confiscados por Constantino. Quiso ganar para su causa, a comienzos de su estancia, a Antioquía, una de las metrópolis del cristianismo oriental desde hacía tiempo, a la que dotó con tres mil *kleroi*, lotes de tierra imperial. Pero esta ciudad le fue hostil a causa de su política religiosa. La sequía y el aumento de las vituallas para el ejército, necesarias para la campaña contra los *Persas*, produjeron una gran escasez con los consiguientes estragos. Para evitar la especulación, Juliano ordenó vender el trigo de sus graneros a bajo precio e impuso un Edicto máximo. Pero los principales curiales almacenaron gran parte de la producción y se atrajeron los reproches de Libanio.

— *Política monetaria y fiscal*: En el 363, Juliano llevó a cabo una reforma monetaria para estabilizar la inflación que arrasaba el Imperio. Tuvo gran interés en imponer en todo el Imperio una moneda de referencia, la *siliqua* de plata, que sustituyó al *milliarensis*, acuñada entre el 358 y el 364. Es un *argenteus* de 3,45 gramos, de 1/72 por libra, con una paridad con el *solidus* de unas veintidos piezas. Para acelerar la deflación y revalorizar la moneda acuñó numerario de mayor peso, la *majorina* y el *centenionalis* de 9 y 3 gramos. Intentó aligerar las pesadas cargas, que agobiaban a determinadas clases sociales. En las Galias redujo las tasas de la *capitatio* de veinticinco a siete *solidi*, en contra del *Prefecto* Florentio. Suprimió determinadas exenciones injustas y se opuso a los atrasos del impuesto, que sólo beneficiaban a los ricos.

— *Legislación*: Juliano fue un efectivo legislador. Sus leyes acusan una deficiente redacción, pero son más claras que las de las anteriores cancellerías. Se esforzó para simplificar y agilizar la justicia y revocó algunas disposiciones influenciadas por el derecho griego o cristiano: el régimen matrimonial, las relaciones entre una mujer libre y un esclavo.

### b) Política exterior

— *La guerra contra los Persas*: En Antioquía, Juliano se enfrentó a las duras críticas de sus súbditos por los problemas económicos surgidos con motivo del reclutamiento, acuartelamiento y preparativos para la campaña de Persia. Los *Persas* no deseaban una gran guerra, pues su intención era desvincular a Mesopotamia de Roma poco a poco. La población, muy mezclada, los acogió favorablemente, excepto Nisibe. Por su parte, los sirios de Antioquía consideraban que la guerra sería ruinosa para su comercio. Juliano, presa de su temperamento impulsivo, y deseoso de acrecentar su reputación ganada en la Galia, se dejó deslumbrar por el espejismo oriental. Contaba con la alianza de Arsaces de Armenia. Posiblemente fuera intención de Juliano instalar en el trono al príncipe Hormisdas, hermano de Shapur II que, en el 324, había tomado el camino del exilio. Zósimo y Ammiano Marcellino relatan la marcha del ejército romano en el 363. Distribuido en dos cuerpos, penetró en territorio persa siguiendo el curso del Eufrates. Uno de ellos a las órdenes de Procopio y Sebastiano se dirigió a Nisibe y

devastó toda la región. La victoria conseguida cerca de Seleucia del Tigris permitió a Juliano alcanzar Ctesifonte, la capital sasánida, prácticamente inexpugnable. No la pudo tomar por asalto. Marchó hacia el norte para unirse con Procopio su lugarteniente. Para tener una mayor rapidez de movimientos ordenó incendiar la flota que había acompañado al ejército por el Tigris.

c) *Política religiosa*: Descendiente del ilirio Constancio I, adoró siempre al Sol y Mithra. Redactó un tratado sobre Helios-Rey, del que se creía descendiente, y sobre Cibeles, la Madre de los dioses. De la herencia pagana sólo repudiaba el epicureísmo y algunos excesos de los cínicos. Sentía gran debilidad por los sacrificios y la aruspicina y, lo mismo que Marco Aurelio, sació a sus soldados con los restos de los animales inmolados. La desmesurada afición que profesaba por la lectura de las obras clásicas y el helenismo y su misticismo influyeron en su conversión al paganismo, que sus enemigos llamaron *apostasia*, Juliano «el Apóstata». Todas las formas de la religión pagana recibieron su aprobación y apoyo. Su filosofía, reducida a Pitágoras, Platón y, en particular, Jámblico y discípulos, está más próxima de las especulaciones de la *Gnosis* pagana de su tiempo que de la platónica. Vivió como un monje ascético y continente, hasta el extremo de que posiblemente su matrimonio con Helena no se consumó. Historiadores y tratadistas cristianos, entre otros, Gregorio de Nacianzo, Sozomeno, Sócrates y Teodoro, se ocuparon de condenar la política religiosa del emperador, dejando al margen otros aspectos.

— *Favorecimiento del paganismo*: Juliano mostró su favor a sus correligionarios. Restableció los símbolos paganos y multiplicó los ritos tradicionales. Escogió a los nuevos gobernadores, *Vicarios* y *Prefectos*, entre los paganos y sustituyó a los notarios tecnócratas de Constancio por los alumnos de Libanio. Intentó organizar una iglesia pagana jerarquizada, semejante a la cristiana, con sus altos sacerdotes, asimilados a los obispos, encargados de los sacrificios y de las ceremonias. Les invitaba a practicar las virtudes cristianas de la caridad con los pobres y los enfermos y el amor al prójimo. Juliano consintió todo a los paganos, aunque les censuró algunos actos de violencia. En Alejandría fue asesinado el obispo arriano Jorge de Capadocia. Juliano mostró su satisfacción porque, según él, se había eliminado a «un enemigo de los dioses».

— *Judaísmo y cristianismo*: Juliano protegió a los judíos porque le gustaba su religión nacional y étnica y consideraba el cristianismo como una deformación maligna del culto de Yahvé. Reconstruyó el templo de Jerusalén a costa de las arcas fiscales del Estado, pero fue destruido por un temblor de tierra. Juliano esperaba debilitar al cristianismo remozando sus querellas internas. En un principio así fue. Pero los cristianos hicieron frente común a su adversario. Incluso Atanasio se reconcilió con los arrianos moderados, llevando a cabo, en el 362, una actividad pastoral eficaz. Se vio obligado a huir para evitar que le arrestaran. Juliano no utilizó la persecución contra los cristianos. Combatió duramente al cristianismo, siguiendo el ejemplo de su amigo Salustio, en una obra de tres libros, *Contra los Galileos*, conocida parcialmente por una refutación posterior de Cirilo de Alejandría. Revocó los privilegios otorgados por Constantino al clero cristiano, en particular la exención de las cargas municipales. Castigó con severidad los actos de resistencia de los cristianos. Exilió a los obispos recalcitrantes, como Atanasio, se apoyó en mítines anticristianos y confiscó los bienes eclesiásticos, como en Edesa, y mandó ejecutar a algunos soldados. La reconstrucción

de los templos comprados bajo Constantino, a los que dieron un nuevo uso, suscitó el odio y la represión de los funcionarios. Alejandro, consular en Siria, fue reprochado por Libanio por su ardor fanático; en cambio Juliano no le reprobó.

En el 362, Juliano se instaló en Antioquía, con una mayoría de población cristiana. En ella tuvo lugar el acto de intolerancia religiosa más sangrante. El emperador se atrajo el odio de sus habitantes, que no le perdonaban que hubiera hecho exhumar en Daphné (templo de Apolo) los restos S. Babylas, un mártir local, que mancillaba el encintado sagrado. Se produjo una guerra de panfletos y libelos a la que Juliano respondió con un opúsculo cargado de ironía grosera, *El Misopogon* «El que odia al enemigo de la barba», porque llevaba la de los filósofos paganos. Esta sátira contra sí mismo, destinada a los ciudadanos de Antioquía, es una de las obras más bellas de la Antigüedad tardía. El conflicto se tornó más duro. Mandó clausurar la catedral, confiscar sus rentas, destruir algunas capillas consagradas al culto de los mártires, *martyria*. Prohibió a los cristianos que ejercieran como profesores en las escuelas. El pretexto fue que los grandes autores clásicos sólo podían ser explicados por los que compartían su fe, marginándose a los cristianos de la tradición cultural greco-romana. Libanio aprobó estos medios hipócritas que pretendían, bien prohibir a los padres cristianos que sus hijos tuvieran maestros paganos, bien privarles del acceso a la única cultura de la época. La medida fue criticada por los paganos de mayor sentido común, como Ammiano Marcellino. Además, motivó la indignación de los cristianos, que consideraban necesaria la educación retórica, la *paideia*, compatible con su religión. En marzo del 363, Juliano partió para Persia y expresó su resentimiento contra los cristianos. Si hubiera vencido, quizá se hubiera convertido en su perseguidor, aunque Libanio dice que uno de los fines de la guerra era reconciliar a paganos y cristianos y restaurar la unidad nacional.

— *Arrianismo*: Entre el 362 y el 381 tuvo lugar el cuarto momento de la controversia arriana. A principios del 362, Juliano promulgó un edicto de libertad de culto y religión y revocó las órdenes de persecución dadas por Constante y Constancio. Tenía un único fin, la erradicación del cristianismo. Juliano garantizó igual tolerancia para todas las sectas cristianas que habían sido proscritas recientemente por Constancio. Juliano decretó que todos los obispos exilados pudieran reintegrarse en sus sedes. Entre los que abandonaron la clandestinidad estaba Atanasio. Esto provocó enfrentamientos internos en las diferentes iglesias. Juliano era un arriano fanático hostil a Atanasio. Para calmar los ánimos y restablecer la paz en la Iglesia reunió, en el 362, un sínodo en Alejandría, en el que se proclamó que el Espíritu Santo es co-sustancial al Padre y al Hijo y que ninguna criatura puede ser contada entre las personas de la Trinidad. Así mismo, declaran que si el Hijo al encarnarse se hace hombre verdadero, debe suponerse que el cuerpo asumido por Él estaba dotado del alma humana correspondiente. Mayor dificultad presentó el tema sobre el uso de la palabra *hypostasis*, porque mientras que para los occidentales era equivalente a *substancia* o *ousia*, para los orientales lo era a *prosopa* o *subsistencia*. El equívoco fue subsanado y decidieron adherirse totalmente a la doctrina de Nicea. Triunfó la ortodoxia en Alejandría y Antioquía, cuyo patriarca Melecio era ortodoxo. Pero Constantinopla estuvo controlada por arrianos hasta el 379.

— *El donatismo*: Volvió a despertar cuando Juliano abolió todas las medidas de exilio tomadas contra los cismáticos.

Juliano falleció el 26 de junio del 363.

#### 4. Los Valentinianos y sus seguidores (363-383)

R. Rémondon ha etiquetado este periodo «La época del peligro exterior y la defensa del imperio». Durante veinte años, el imperio estuvo dividido en dos sectores, Oriental y Occidental, con gobiernos autónomos pero coordinados. Siguiendo un orden cronológico y geográfico, diferenciamos: gobierno de Fl. Joviano, de Valentiniano en Occidente y Valente en Oriente, de Gratiano y reinado de Teodosio.

##### 4.1. FL. JOVIANO (363-364)

1. *Política interior*: La muerte de Juliano en territorio enemigo obligó a los generales del ejército a reunirse para designar un sucesor. Diferencias políticas y religiosas oponían al ejército de las Galias, fiel a Juliano, y el de Oriente, heredero de Constancio II. Todos los mandos eran bárbaros, el Sármatas Víctor y los germanos Arintheo, Nevitta y Dagalaito, pero ofrecieron el trono a Saturnino Saluto Secundo, un civil amigo de Juliano, querido por todos, y un excelente administrador. Saluto rehusó alegando motivos de edad y salud. Propuso a Joviano, jefe de los domésticos, destacado soldado panonio, políticamente independiente. La elección, triunfo del núcleo fuerte de la oficialidad iliria, trajo consigo el abandono de la política religiosa de Juliano, que había producido fuertes enfrentamientos entre los militares.

2. *Política exterior*: Firmó con los Persas la paz de Nisibe, que duró treinta años, con unas condiciones favorables para aquéllos. En virtud del acuerdo, se abandonaban las conquistas de Diocleciano (297) y la Mesopotamia de Septimio Severo, que incluía las plazas fuertes de Nisibe y Singara; se cedía la mitad de Armenia y se pagaba un fuerte tributo de guerra. Joviano hizo retornar al ejército hacia el Asia Menor y murió accidentalmente en Galatia el 17 de febrero de 364, en la ruta que une Ancyra con Constantinopla. Los generales del ejército se reunieron en Nicea días más tarde, enfrentándose las dos facciones del ejército. Asistieron a la reunión Secundo Saluto y el patricio Datiano. De nuevo se propuso a Saluto que rehusó. Acordaron proclamar a Fl. Valentiniano, tribuno de una *Schola Palatina*, un panonio de fuerte personalidad política y militar, enérgico y honesto y cristiano moderado, antaño enfrentado a Juliano por su fe.

3. *Política religiosa*: Joviano hizo publicar un edicto de tolerancia general para los cristianos perseguidos y para los paganos. Colocó a muchos de los funcionarios de Constancio II, de religión cristiana, en los puestos de gobierno. Restituyó a los cristianos gran parte de los privilegios que habían perdido: la libertad de enseñanza, los bienes eclesiásticos confiscados, compensados con un nueva desamortización del patrimonio de los templos paganos, el reintegro de las antiguas subvenciones a los clérigos retiradas por Juliano, si bien reducidas a 1/3, protegió el monacato. Decretó una serie de medidas legales contra la magia, los encantamientos y los sacrificios paganos de carácter cruento.

#### 4.2. DOS BRILLANTES MILITARES EN EL PODER: FL. VALENTINIANO Y FL. VALENTE

##### 4.2.1. Fl. Valentiniano (I) (364-375)

a) *Política interior*: El ejército obligó a Valentiniano, Augusto el 26 de febrero del 364, a que compartiera el imperio con un colega. Eligió a su hermano Fl. Valente, más joven, que accedió al augustado el 28 de marzo del mismo año. Pertenecían a una familia de destacados militares, cuya ascendencia, como mínimo, remontaba a la época de Constantino. Se estaba constituyendo una nueva aristocracia militar. Ambos reinaron conjuntamente hasta el 23 de agosto del 367. Cada uno de los hermanos se asignó la mitad del ejército y tenía los mismos poderes y las mismas atribuciones. La causa de esta colegialidad binaria la motivó el peligro bárbaro, que presionaba en todos los frentes, y la antigua rivalidad que enfrentaba a los ejércitos de las Galias y Oriental. Por consiguiente, se imponía una división urgente de los ámbitos territoriales entre los Augustos. Por vez primera se hizo una *partitio imperii*. Valentiniano eligió Occidente y Valente, Oriente. La división no provocó una excisión, puesto que los dos emperadores actuaban con buen entendimiento.

Valentiniano, gran admirador de los intelectuales, confió la educación de su hijo Fl. Gratiano a Ausonio de Burdeos. Se equivocó en la elección de sus colaboradores en los puestos clave de gobierno, al rodearse de una camarilla de panonios, más bárbaros que él, en los que depositó una gran confianza. Hasta el 369, la política de Valentiniano fue moderadamente liberal. A comienzos de su reinado se mostró generoso con el pueblo de Roma, al que distribuyó vino y carne de cerdo y le ocupó en trabajos edilicios. Mostró su recelo hacia los poderosos, de los que temía que pudieran zajar los cimientos del Estado. A partir de esta fecha, se dejó influir por Fl. Máximo, un panonio perteneciente a una humilde familia de ascendencia burocrática, que ocupó la *Prefectura* de las Galias entre el 371 y el 376, persona no grata para Ammiano Marcellino. Ambos hermanos reinaron conjuntamente con Fl. Gratiano desde el 24 de agosto del 367 hasta el 17 de noviembre del 375.

a.1) *El fortalecimiento del Estado*: Era el primer objetivo de Valentiniano, pues una vez alcanzado, podría hacer frente a los problemas del exterior. Valentiniano y Valente llevaron a cabo una depuración de los cuadros de gobierno supervivientes de la época de Juliano. Valentiniano se esforzó para que la maquinaria burocrática funcionara lo mejor posible. No dudó en promocionar a los militares más valiosos y honestos y a los burócratas. Elevó la dignidad de los funcionarios por encima de los cargos senatoriales, de manera que el alto funcionariado se llegó a confundir con la clase senatorial. Reforzó y jerarquizó rígidamente el funcionariado y fijó sus competencias. Los militares fueron colocados al mismo nivel que las altas dignidades civiles, caso de los *Magistri militiae* y de los *Comites rei militaris*. Los cargos que confieren el *clarissimado* cada vez son más numerosos, diferenciándose entre ellos dos dignidades superiores, los *spectabiles* y los *ilustres*. Los burócratas promocionados asimilaron pronto los modos de vida y los gustos culturales de la aristocracia senatorial. De esta manera, la administración se convirtió en un elemento renovador de la clase gobernante, al ascender a estos hombres, cuya mayoría procedía de las provincias fronterizas, a la elite social.

Valentiniano castigó las prevaricaciones de los grandes. Condenó a Orbito, anti-

guo *Prefecto de la ciudad*, en el 363-364, porque había traficado a expensas de la *arca vinaria* «caja del vino». La política exterior y los trabajos defensivos ocasionaron elevados gastos así como malversaciones de sus favoritos, entre ellos los panomios Remigio, *Magister officiorum* entre el 364 y el 373, Viventio *Prefecto del pretorio* de las Galias del 368 a 371 y Máximo *Prefecto de la annona*, después *Vicario de Roma* y *Prefecto de las Galias* desde el 371. Algunos miembros de las familias romanas más importantes se presentan como auténticos explotadores, como el famoso Petronio Probo varias veces *Prefecto de Italia* entre el 367 y el 375.

a.2) *Relaciones con el Senado*: Valentiniano no se entendió con esta institución, es más, se mostró hostil con ella. Se granjeó el odio de Ammiano Marcellino y la mala reputación de los historiadores modernos, hasta que G. Alföldy ha restituido el daño causado a su persona. El emperador intentó castigar la creciente corrupción de los círculos aristocráticos y poderosos, lo que le llevó a enfrentarse al Senado. En el 369, como consecuencia de un proceso de envenenamiento, Máximo, *Prefecto de la annona*, inició una persecución contra varios miembros del Senado de Roma, acusados de adulterio y prácticas mágicas, a los que se aplicó la pena capital. Ammiano Marcellino nos ha dejado descripciones impresionantes de este episodio. Los *Defensores Senatus* fueron designados entre los miembros del Senado. Los *Prefectos de la Ciudad*, alternativamente paganos y cristianos, fueron escogidos entre los hombres de la nobleza de mayor relevancia, Simmaco, Lampadio, Pretextato, a los que se reconoció oficialmente unos poderes superiores a los del *Vicario* de Roma. Valentiniano cometió el grave error de confiar el gobierno de Roma a *Prefectos* y *Vicarios* que no pertenecían al Senado, sino a provinciales procedentes de la burocracia, entre ellos a Maximino, Simplicio y Doryphoriano. Estos bárbaros advenedizos odiaban a los nobles romanos defensores de las tradiciones culturales romanas, difíciles de entender para estos incultos militares. Pero de ello no debe deducirse la existencia de una política antisenatorial por parte de Valentiniano ni una conjura senatorial contra el régimen.

a.3) *Política monetaria y fiscal*: El pago de los impuestos en especie, moneda de pago de militares y funcionarios, y en lingotes de oro y plata, no en numerario de plata, facilitó la estabilidad del peso y la ley del *solidus*, ahora *obryza*, y terminar con una cierta fiduciaria. Cuidó al máximo sus emisiones y las concentró en las proximidades de las cortes imperiales. La masiva acuñación de *solidi*, desde el 368, incidió en el alza de los precios y posiblemente de los impuestos. Según G. Depeyrot, el incremento medio anual de los precios en valor-oro hasta el 368 debió ser de un 17%; es decir, cien denarios del 294 equivaldrían a once millones en el 369. A partir de entonces este aumento se situó en torno al 3%.

A mediados de su reinado, Valentiniano se vio obligado a subir los impuestos ante la imperiosa necesidad de conseguir medios para sus campañas militares. El Estado los necesitaba para reconstruir el ejército. Según él, nadie debería quedar al margen del régimen impositivo. Las necesidades militares le obligaron a tomar otras medidas, tales como reforzar el principio de herencia de los estatus socioprofesionales y transferir, entre el 364 y el 368, la recaudación del impuesto fundiario a la burocracia (*oficiales*) de los gobernadores provinciales. De esta manera liberaba a las curias (*curiales*) de una tarea difícil de cumplir, debido a la oposición de los poderosos. En el 371, extendió al Illyricum la institución del colonato, con la adscripción de los colonos a la gleba. Se hizo responsables a los propietarios de la recaudación de los impuestos

pagados por los colonos (Cod. Iust., XI, 53,1). Valentiniano incrementó la *res privata*, patrimonio privado, con propiedades municipales.

Valentiniano tuvo presente sus antepasados ilirios del siglo III, mostrando en su legislación una comprensión con los humildes socialmente.

a.4) *Política municipal*: Valentiniano se mostró favorable a las ciudades y a sus curias. Permitió a las ciudades que se beneficiaran de 1/3 de las rentas de las tierras, que habían pasado a la *res privata*, para el mantenimiento de sus murallas.

En el 368, las clases bajas y los campesinos fueron colocados bajo la protección del *defensor plebis*, magistrado que debía elegirse entre los ex gobernadores provinciales, los ex abogados del fisco y los altos funcionarios centrales jubilados. Su misión era representarlos gratuitamente en los procesos y, sobre todo, protegerlos contra los atropellos de los poderosos. Esta institución se creó para poner freno a los abusos del patronato, que amenazaba con interponerse entre el Estado y sus súbditos.

Otras medidas tomadas fueron la reducción del número de burócratas y la prohibición a los funcionarios de que compraran bienes territoriales en las provincias a las que habían sido destinados y el pago de la *annona* en tres plazos.

b) *Política exterior*: Valentiniano dispuso de buenos generales, algunos de los cuales, Jovino, Sebastiano y Teodosio el Viejo, no eran bárbaros. El más brillante de todos era el último. Mientras que el emperador se dedicó a la defensa del *limes* renano, Teodosio centró sus esfuerzos en otros frentes:

— *Britania*: En el 368 y 369, estuvo acosada por los *Pictos* de Escocia, los *Scotos* de Irlanda y los piratas *Sajones* en el *Litus Saxonicum* (costa de la Armórica y Flandes). Teodosio impuso orden, restauró la disciplina en el ejército, expulsó a los invasores y reconstruyó los campamentos, las ciudades y el *Vallum Hadriani*. Creó la nueva provincia *Valentia*.

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rhin y Danubio*: Valentiniano se instaló en *Lutecia* a finales del 365, y después en Treveris. Llevó a cabo numerosas campañas contra los *Alamanos*, que atacaron Maguncia. Valentiniano I, Valente y Gratiano recibieron los títulos de *Germanicus Maximus* (366-368), *Francicus Maximus* (368) y *Alamannicus Maximus* (368). A partir del 368, protegió las fronteras del Rhin y Danubio con *castella* y *burgi*. Los antiguos, entre ellos Simmaco, y también los historiadores modernos admiraron esta línea, que, según Ammiano Marcellino, contribuyó a crear una mentalidad defensiva y estática, muy peligrosa para la moral de la tropa. Entre las ciudades fortificadas sobresalen Colonia, Mainz, Spira y Bâle. En este año, atravesó el Rhin y alcanzó las victorias en Châlons-sur-Marne y Solicinium. Valentiniano I, Valente y Gratiano recibieron el título de *Gothicus Maximus* (369). Entre el 372 y el 374, hizo frente a los *Alamanos* del rey Macriano asentados frente a Maguncia. Pero preocupado por los problemas de Panonia, se vio obligado a firmar un pacto con los *Alamanos*, por el que éstos se comprometían, a cambio de subsidios, a no realizar incursiones en territorio romano.

En el Danubio también tuvo que hacer frente a algunos problemas. En el 374, se produjeron incursiones de *Quados* y *Sármatas* en Retia y Panonia, amenazados por la política de afirmación romana en la orilla danubiana de la Valeria. Panonia fue arrasada y la defensa romana se centró en las ciudades. Después de llegar a un acuerdo con los *Alamanos*, Valentiniano se trasladó al Illyricum para hacer frente a la situación. En

el 375, fijó su residencia en *Carnuntum*, frenó a los *Sármatas* y llevó a cabo una operación de castigo contra los *Quados*.

— *África*: En estas ricas provincias, la presión fiscal era muy elevada. Una enorme corrupción, que durante largo tiempo permaneció impune, reinaba en África, y terminó provocando un drama.

A ello hay que añadir las prevaricaciones y malversaciones de sus gobernadores. Sabemos que el *Proconsul* Hymetio almacenó y traficó con ingentes cantidades de trigo, y que el *Vicario* Dracontio destacó por sus excesos. Estos aspectos irritaron los espíritus encendidos por el donatismo que despertaba de su letargo. En el 372, Firmo, un príncipe moro federado, perteneciente a una familia de caids, implicado en las intrigas de Romano, *Comes Africae*, y de su protector Remigio, *Magister Officiorum*, se sublevó y se apoderó de las Mauritánias y arrastró a su causa a la iglesia donatista. Firmo aprovechó para intentar conseguir sus objetivos. Fue preciso enviar contra él a Teodosio el Viejo, vencedor en *Britannia* y en el Rhin. Venció a Firmo, rescató Numidia y Mauritania Cesariana, restauró la administración y reclutó soldados entre los indígenas. Presionado Firmo optó por el suicidio en el 375. A pesar de estos éxitos, Teodosio fue condenado y ejecutado en Cartago a principios del 376, bien por orden de Valentiniano o de Gratiano, su hijo y sucesor.

c) *Política religiosa*: Valentiniano era un cristiano niceno y sincero, pero no un fanático. Más liberal e imparcial que su predecesor, fue tolerante y permitió la libertad de conciencia y decidió mantenerse al margen de los asuntos de la Iglesia. Fue neutral respecto a las sectas y confesiones religiosas. Únicamente persiguió a los maniqueos por razones de política exterior. Durante su reinado, Roma presenció los balbuceos de una restauración pagana. Valentiniano confirmó los privilegios otorgados por Juliano a los sacerdotes provinciales y autorizó la aruspicina. Sólo prohibió los sacrificios nocturnos por temor de la magia y de los complots políticos. En líneas generales, Occidente era niceno, sobre todo debido a los esfuerzos de Hilario de Poitiers. Pero había algunas excepciones, los obispos del Illyricum, de *Singidunum* y *Mursa*, y Auxentio de Milán. La iglesia cristiana vivió una época de relativa paz y tranquilidad bajo la ortodoxia nicena, pero fue decisiva para la cristianización de estas tierras.

En Roma surgió un grave conflicto. Dos Papas se disputaron la tiara pontificia, primero Félix y Liberio y después, en el 366, Dámaso y Ursino. El papa Dámaso (366-388), posiblemente de origen hispano, hombre de gran personalidad y cultura y tolerante con los intelectuales paganos, fortaleció la Iglesia romana. En el 373, convocó un concilio en Roma en el que se aceptó el credo niceno. Auxentio de Milán falleció este mismo año, tomando su relevo en la sede Ambrosio, que pertenecía a una familia aristocrática romana, y que renunció a una carrera administrativa. En los años siguientes, se convirtió en el catalizador de la iglesia de la Italia *annonaria* y occidental. Dámaso y Ambrosio no tuvieron enfrentamientos con el emperador y llevaron a buen término las relaciones entre el episcopado y los grupos sociales urbanos más destacados. Contribuyó a la consolidación y difusión del cristianismo Martín, obispo de Tours (372-397), ex oficial panonio, organizador y difusor de la vida religiosa en los ámbitos rurales y conservador del arcaico paganismo céltico. Para ello contó con el apoyo de la aristocracia local, bastante cristianizada, y con la institución monacal, recién incorporada de Oriente.

La muerte sorprendió a Valentiniano el 17 de noviembre del 375.

#### 4.2.2. Fl. Valente (364-378)

a) *Política interior*: Se hizo proclamar emperador por las tropas, en el 365, camino de Constantinopla. Era torpe y cruel y carecía de la capacidad y las cualidades militares de su hermano. Fue incapaz de mantenerse al margen de las querellas religiosas. Valente hombre inculto y temerario tenía enorme pánico a la magia. Siguiendo las directrices fijadas conjuntamente con Valentiniano, mantuvo la presión fiscal. Intentó equilibrar el déficit financiero mediante una gestión más correcta, reformando la recaudación de impuestos y deteniendo los progresos del patronato, muy extendido por Egipto y Siria, según Libanio. Pero las urgentes necesidades económicas y la corrupción de los *oficiales*, funcionarios fiscales, le impidieron desarrollar esta política. Consintió que los grandes propietarios ejercieran de intermediarios entre el Estado y los colonos en la recaudación de los impuestos. Su legislación se confundió, en parte con la de su hermano. Intentó aplicar las medidas tomadas al principio del reinado en favor de los curiales, de los campesinos y contra el patronazgo. Valente ató a los colonos más estrechamente a la gleba al impedirles abandonar las tierras que cultivaban, sin el permiso de sus dueños. Permitió a los senadores que actuaran como jueces en causas de carácter menor, surgidas en sus propiedades. Acentuó la sujeción de los mineros y los curiales a sus oficios.

— *La usurpación de Procopio (365-366)*: Inmediatamente después de hacerse cargo de la *pars Orientis*, Valente tuvo que hacer frente a un gravísimo problema, la usurpación de Procopio, noble cilicio, general del emperador Juliano, y emparentado con él, que se había proclamado su sucesor. La causa de la usurpación, quizá se debiera al temor de ser asesinado. Compró los servicios de las tropas destinadas a Tracia para frenar las penetraciones de los *Godos*. Procopio debió contar con el respaldo de un sector de los *Godos*, de los seguidores de Juliano, de los orientales que odiaban la preeminencia de los militares panonios, de los intelectuales paganos, del personal de la corte y del pueblo llano de Constantinopla. En un primer momento pudo hacerse con el dominio de Tracia y Bitinia e incluso rechazar a Valente ante Calcedonia. Valente, desalentado por la pérdida, fue salvado por el Estado mayor y por Arbeito. Procopio, abandonado por sus tropas, fue ejecutado en el 366. Valente se estableció al año siguiente en Adrianópolis (Tracia) para dirigir una campaña contra los *Godos*.

En el 370, tomó Antioquía capital. Modesto, *Prefecto del pretorio*, llevó a cabo entre esta fecha y el 377 una violenta persecución contra los filósofos, los intelectuales paganos, y altos personajes de Oriente. Prohibió el estudio de la ciencia de los *matemáticos*, en la que colaboraban astrónomos y astrólogos. En la persecución convergieron factores de índole religiosa y política, como el temor a un complot contra el emperador en el caso del famoso juicio de Antioquía del 371. Modesto llevó a cabo las investigaciones, que dieron lugar a numerosos abusos y venganzas.

b) *Política exterior*: Valente tuvo que hacer frente a los problemas de la frontera balcánica, agravados por su enfrentamiento con Procopio.

— *Invasión de los Godos*: Valente había fijado su residencia en Marcianópolis. Los *Visigodos* llevaron a cabo penetraciones y rapiñas, en el 364, que se incrementaron al año siguiente y entre el 367 y el 369. Realizó tres campañas que obligaron a los *Godos* a pedir la paz. El acuerdo firmado les obligaba a no cruzar el Danubio y a man-

tener relaciones comerciales con el imperio a través de dos lugares. Ello implicaba la suspensión del acuerdo de federación del 332 suscrito con Constantino. Pero la presencia permanente de los *Visigodos* en la frontera danubiana suponía un constante peligro que era necesario vigilar.

— *El movimiento de los Hunos septentrionales*: Los *Hunos*, procedentes de las estepas euroasiáticas, franquearon el río Volga hacia el 375 y arrasaron a los *Alanos Tanaitas*. Una de sus víctimas fue el ostrogodo Hermanarico, cuyo reino se extendía en Ucrania hasta el Dniester. Su pueblo que había ejercido la hegemonía sobre los germanos orientales y los protoeslavos, que poblaban las tierras comprendidas entre el Don y el Dniester hasta el Báltico, quedó sometido a los *Hunos*. Un pequeño grupo de nobles escapó a esta sumisión y se refugió en territorio visigodo. La fuerza arrolladora de los *Hunos* hacía peligrar el futuro de los *Visigodos*, que se sintieron impotentes para frenar a los *Hunos* en el río Dniester, debilitados por las derrotas de Valente y por las querellas religiosas. En el 376, gentes visigodas dirigidas por Fritigerno y Alavivo pidieron permiso a Valente para cruzar el Danubio y asentarse en Tracia. Eunapio de Sardes describe el paso del río por unos cincuenta mil individuos hambrientos. El emperador, rendido ante la evidencia, se vio forzado a conceder la petición. Muchos bárbaros, engañados por los comerciantes romanos, se lanzaron al bandidaje. Roma quiso acabar con ellos a principios del 377 eliminando a sus jefes en Tracia y los Balcanes. Fue la chispa que prendió la guerra. La continua llegada de gentes procedentes de la ribera izquierda del Danubio, entre ellos *Ostrogodos*, *Alanos*, *Hunos* y *Escitas*, motivó una situación crítica en Tracia, que obligó a Valentiniano a intervenir en agosto del 378. No esperó a los refuerzos de su sobrino Gratiano. La carga de la potente caballería gótica dió un giro a la batalla acontecida en las proximidades de Adrianópolis (Edime), en la que Valente y la mayor parte del ejército fallecieron. La derrota supuso un duro golpe para el imperio. Las sólidas fortificaciones de la ciudad de Constantinopla la salvaron del saqueo y de otras imprevisibles consecuencias. Los *Godos* y sus aliados se dispersaron por las provincias balcánicas y danubianas hasta la Panonia Secunda, donde llevaron a cabo labores de rapiña y saqueo.

La precaria paz del 370 permitió a Valente ocuparse de los problemas del frente oriental:

— *Conflicto con los Persas*: Aprovechando la usurpación de Procopio, los *Persas* habían ocupado Armenia y Georgia. Valente llevó a cabo, entre el 370 y el 377, operaciones militares contra ellos, pudiendo recuperar algunos territorios de Armenia. El fallecimiento de Shapur II en el 379 amortiguó el conflicto.

c) *Política religiosa*: Valente, más intransigente que Valentiniano, no respetó el edicto de tolerancia suscrito conjuntamente con Valentiniano. En Oriente la situación se tornó difícil desde que Juliano había favorecido los fanatismos. Valente, bautizado por el *homeano* Eudoxio, obispo de Constantinopla, adoptó la doctrina moderada como Constancio y quiso imponérsela por la fuerza a sus adversarios nicenos, *homeousianos* y *anomeanos*. A comienzos de su reinado, desterró a obispos y monjes, que habían vuelto a sus sedes bajo Juliano. Sus éxitos fueron inferiores a los de Constancio, quizá porque era menos enérgico y porque la situación había cambiado. Valente encontró entre sus colaboradores firmes agentes de ejecución, entre ellos Modesto, *Prefecto de la annona*. Tomó partido contra los nicenos en el momento en que se

produjo un acercamiento entre los nicenos de Roma e Italia (Dámaso/Ambrosio) y un partido neo-ortodoxo formado por los moderados *homeanos*, en mayor número, y los *homeousianos*. Melecio de Antioquia y los grandes Capadocios ortodoxos, con Basilio de Cesarea, obispo entre el 370 y el 379, a la cabeza, negociaron con Atanasio, Pedro de Alejandría, su hermano y sucesor, exilado a Roma, y sobre todo con Dámaso, una solución al problema de vocabulario que enfrentaba a orientales y occidentales y la manera de alcanzar un acuerdo doctrinal.

En Alejandría y Antioquia, las metrópolis religiosas más importantes, se produjeron disturbios debido a la persecución de monjes, muy numerosos en Egipto, y la de incondicionales nicenos, llevadas a su extremo a raíz de la muerte de Valentiniano en el 375. En esta última surgió una nueva herejía, obra de Apolinar de Laodicea, que defendía que Cristo no tenía alma humana. Por su parte Basilio resistía los ataques de Modesto y fundó monasterios a los que dio la «primera regla». El conflicto se amortiguó en el 377 a raíz del cese del *Prefecto*. Basilio no pudo ser testigo del triunfo de la ortodoxia que había defendido, que triunfaría bajo Teodosio, porque falleció en el 379. Valente cesó la persecución debido a un acontecimiento que en ese momento era de orden preferente, el enfrentamiento a los *Godos* poco antes de *Adrianópolis*.

#### 4.3. FL. GRATIANO (375-383)

Valentiniano tuvo dos hijos, Gratiano y Valentiniano Iunior. El primogénito, piadoso y de buena voluntad, recibió una esmerada educación física y cultural a cargo de Décimo Magno Ausonio, catedrático de retórica de Burdeos, y de otros. Sobre él ejercieron gran influencia generales de origen franco como Merobaudes, Bauton y Arbogasto. Su débil carácter influyó en la incapacidad de su gobierno. Había sido proclamado Augusto en el 367. Reinó conjuntamente con Valentiniano I y Valente desde el 24 de agosto del 367 hasta el 17 de noviembre del 375.

En el momento del fallecimiento de su padre, en noviembre del 375, Gratiano se encontraba en Tréveris. Le sucedió sin dificultad. La inesperada muerte de Valentiniano I hizo temer a sus colaboradores un golpe de Estado por parte de las cohortes galas. Merobaudes, nombrado recientemente *Magister militum*, intervino para que proclamaran emperador al joven Valentiniano II, que sólo tenía cuatro años. Gratiano tuvo que resignarse a ejercer de padre y protector del nuevo emperador. Durante toda su vida Valentiniano fue reducido a un segundo plano, primero por Gratiano y Valente, y después por Teodosio y Magno Máximo. La corte de Valentiniano fue lugar de refugio de los fieles seguidores de su progenitor.

a) *Política interior*: Al principio debió seguir la línea de la política de su padre. Continuó los procesos contra senadores importantes. Poco después, Ausonio, *Prefecto* de las Galias en el 378 y cónsul en el 379, y otros nuevos consejeros propiciaron un cambio importante en la corte de Tréveris. Se prescindió de los colaboradores de Valentiniano I, entre ellos Máximo, *Prefecto* de la Galia desde el 371, muy odiado por la aristocracia senatorial. Ocuparon sus puestos numerosos aristócratas cultos de la Galia, más o menos relacionados con Ausonio. Su familia, uno de los grupos políticos más poderosos de Occidente, se colocó en los puestos de gobierno más relevantes y amplió notablemen-

te sus clientelas políticas locales y hereditarias. Estos cambios facilitaron el acercamiento del Estado a la poderosa aristocracia senatorial pagana. Destacados miembros de los círculos senatoriales y paganos de Roma, entre otros, Simmaco y Nicómaco Flaviano, desempeñaron puestos de responsabilidad en el gobierno, como la *Prefectura de Roma* y el *Vicariato africano*. Según J. Matthews, se produjo un ascenso político de la aristocracia latifundista Occidental. Algunos senadores de Italia y de la Galia utilizaron sus puestos de gobierno para reforzar y aumentar sus cotas de poder y sus clientelas políticas, en cambio otros prefirieron retirarse a sus posesiones, lejos de la corte, para disfrutar del ocio. Pero ambos eran amantes de la cultura y de la formación retórica, importantes resortes de promoción social. Gratiano falleció el 25 de agosto del 383.

#### b) Política exterior

b.1) *Occidente*: Gratiano tuvo que hacer frente a los problemas fronterizos de la Galia y Panonia.

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rin y Danubio*: A principios del 378, mientras el emperador estaba ausente, los *Alamanos* franquearon el Rin otra vez, pero fueron derrotados en *Argentorate* (Horboug), viéndose obligados a firmar la paz. En los años siguientes, tuvo lugar la progresión de los *Francos Salios* hacia el sur y su instalación. Al desaparecer la organización romana de la Germania Secunda se tuvo que confiar la defensa de esta frontera a los *Francos* federados. En el 383, Gratiano abandonó Milán para combatir a los *Alamanos* en Retia. En la frontera del Danubio, Gratiano no encontró grandes dificultades merced a las construcciones defensivas de Valentiniano. Hacia el 380, Gratiano dio permiso a *Vándalos* y *Godos* para que se instalaran en Panonia.

— *Usurpación de Magno Máximo en Britania*: En el 383 tuvo lugar el pronunciamiento del ejército de *Britania*, que proclamó emperador a Máximo, *Comes Britanniae*, de posible ascendencia hispana, protegido de la familia de Teodosio (J. Palanque). Las tropas de Germania apoyaron su causa cuando arribó a Boulogne. Gratiano intentó hacerle frente pero no pudo porque sus tropas le abandonaron, así como el franco Merobaudes, que optó por sumarse a la mayoría de los militares que defendían la causa de Máximo. Gratiano fue eliminado el 25 de agosto del 383 en Lyon. Máximo quiso continuar su política.

b.2) *Oriente*: A raíz de los desastres de Adrianópolis, Teodosio el Joven, persona de grandes cualidades militares, asumió la jefatura de Oriente. Fue proclamado Augusto en *Sirmium* el 19 de enero del 379. Recibió las *Diócesis* ilíricas de Dacia y Macedonia. Varios factores debieron contribuir a su nombramiento, entre otros los siguientes: 1) La enorme simpatía que gozaba en el ejército y en la corte, fundamentalmente por parte de los dos Siagrios, Timasio y Magno Máximo. 2) La influencia de algunos altos funcionarios hispanos y familiares de Teodosio, que arribaron a la corte a principios del 376. 3) La posible compensación por la injusticia cometida con su padre.

Su primer objetivo era normalizar la situación en la Península Balcánica, pero antes tenía que resolver el problema de la reconstrucción del ejército. Los *Godos* reclutados fueron trasladados a las fronteras orientales y sustituidos por campesinos y artesanos provinciales. Los bárbaros coaligados volvieron a invadir los Balcanes en el 380. Sólo pudieron resistir las ciudades amuralladas. Teodosio prefirió pactar con unos invasores muy divididos. En octubre del 382, suscribió un *foedus* por el que se acordaba:

1) Que los *Godos* se instalarían en las tierras abandonadas por los provinciales entre el Danubio y los Balcanes. 2) Se les reconocía como nación autónoma unida al imperio. 3) Recibirían un subsidio de *annona* (raciones militares). 4) Tenían que proporcionar soldados. Así fue como surgió el primer estado germánico libre en el interior del imperio. Los provinciales que aún seguían en territorio de asentamiento gótico seguían sujetos a la administración romana. Sin duda era un precedente peligroso no exento de riesgo, pero de momento la solución más idónea. Temistio en su panegírico del 383 elogió esta política en contra de las críticas de la aristocracia pagana.

c) *Política religiosa*: Gratiano continuó la política prudente de su padre con los paganos y publicó en el 378 un nuevo edicto de tolerancia. Al año siguiente, Gratiano abrogó el edicto de tolerancia y prohibió a los herejes enseñar y reunir asambleas. Según A. Piganiol, en este cambio influyeron el Papa Dámaso (366-384), Teodosio y Ambrosio de Milán. Gregorio de Nacianzo accedió a la sede de Constantinopla en noviembre del 379. Los concilios de Aquileya (381) y Roma (382) afirmaron la primacía romana y condenaron a los obispos arrianos. Además, se impuso la intervención coercitiva del Estado. En el 382, Gratiano aplicó duras medidas contra el culto pagano y suprimió el altar de la Victoria, símbolo por excelencia de la tradición pagana romana, situado en el aula senatorial, y las inmunidades y rentas de las Vestales y de los Sacerdotes de Roma.

#### 4.4. EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 383 Y EL 388

Entre el 383 y el 388 existió un gobierno conjunto. En Occidente, Magno Máximo, y Valentiniano II y en Oriente, Teodosio. Tres Augustos con tres ámbitos territoriales. Ninguno de ellos consideraba esta división tripartita como algo definitivo. En estos años, el usurpador Máximo trabajó para conseguir su reconocimiento en Occidente. A su vez, se llevó a cabo la culminación del imperio cristiano y la identificación Estado-Iglesia y la derrota definitiva del paganismo.

##### 4.4.1. Fl. Valentiniano [II] junior (383-392)

Estuvo sometido a la influencia, totalmente divergente, de Justina, su dominante madre, viuda de Valentiniano I, y a la de sus consejeros. A Valentiniano II se le asignó Italia y el Illyricum. En un principio, Justina buscó el apoyo de los grandes aristócratas paganos de Roma, Simmaco, Pretextato, etc., y de los generales francos Rumorido y Bauton, defensores de los pasos alpinos. El acuerdo con el Senado de Roma le exigía reconsiderar el tema del altar de la Victoria y los privilegios de las Vestales, víctimas de la política antipagana de Gratiano. Sobre este particular aportan información Simmaco, Prudencio y Ambrosio. Fallecido el Papa Dámaso, la figura más prestigiosa de la iglesia ortodoxa occidental era Ambrosio. Su fuerte carácter chocó con el de Justina, ferviente arriana. Las diferencias quedaron patentes en el 384, cuando la comunidad arriana de Milán reclamó parte de una basílica urbana. Las fuerzas imperiales asediaron a Ambrosio en ella. Entonces elaboró el famoso «canto ambrosiano», muy importante en la liturgia medieval de Occidente. Contribuyó a estrechar los lazos entre los

altos funcionarios, los grandes propietarios y los obispos. La corte milanesa hizo más firme la relación Estado-Iglesia. Falleció el 15 de mayo del 392.

#### 4.4.2. *Magno Máximo en Occidente (383-388)*

El objetivo principal de Máximo, heredero de Valentiniano I, era crear un régimen militar fuerte. Máximo pidió a Valentiniano II que se reuniera con él en Treveris. Pretendía que el joven emperador se pusiera bajo su protección y que la dinastía valentiniana le reconociera. La corte milanesa confió la embajada a Ambrosio, que tenía gran influencia política en ella, y que hizo fracasar las pretensiones del usurpador. De esta manera se ganaba un valioso tiempo para fortificar los pasos alpinos. Por otra parte, Máximo, oriundo de Hispania, pretendía el reconocimiento de la familia de Teodosio, su antiguo patrono. Teodosio no podía hacer frente a Máximo porque tenía que solucionar los problemas militares en los Balcanes y religiosos. Por eso, se vio obligado a reconocer, según unos, en el 383-384 y, según J. F. Matthews, en el 386, a Máximo y a su protegido Valentiniano II. Magno Máximo, falto de medios económicos, tuvo que adoptar duras medidas fiscales, incomodando a los grandes propietarios.

En Gran Bretaña, las legiones romanas vieron disminuir su cuantía sustancialmente, por lo que se vieron obligadas a abandonar el *Vallum Hadriani*. En el Alto Danubio, de nuevo se produjo un movimiento de pueblos, los *Yutungos* penetraron en Retia, aunque no produjeron grandes daños.

Máximo, ferviente católico, persiguió a los maniqueos y contribuyó a la extinción del priscilianismo. En el 385 se ajustició a Prisciliano, obispo de Ávila, su creador. En esta cuestión religiosa posiblemente había un trasfondo político, pues algunos representantes de la aristocracia senatorial hispana y de la Galia meridional fueron implicados en el proceso.

#### 4.4.3. *Flavio Teodosio en Oriente*

a) *Política interior*: Teodosio residió en Constantinopla casi permanentemente, validando su papel de capital. El pacifismo de los *Persas*, desde la llegada al trono de Shapur III (379), en parte, le hizo posible. El carácter permeable de la sociedad oriental facilitó la integración de varios de sus colaboradores, hispanos emparentados con la familia imperial y miembros de la aristocracia romano-italica. En líneas generales, la política de Teodosio no introdujo cambios sustanciales. Los gobiernos de las provincias los dejó en manos de magnates orientales y se rodeó de helénicos de gran prestigio cultural, entre otros Temistio, preceptor de su hijo Arcadio. Pero fue incapaz de solucionar la difícil situación que atravesaban algunas instituciones municipales, caso de las «despobladas» curias de muchas ciudades de Bitinia. En Antioquía la elevada presión fiscal desembocó, en el 387, en un sangriento motín. Pero este ambiente maleado primaba en todas partes. Teodosio quería consolidar su futuro poder personal, para lo cual le era imprescindible desembarazarse de Magno Máximo. Estrechó fuertes vínculos con la alta aristocracia senatorial de Roma, que vio con buenos ojos esta aproximación, pues estaba enfrentada a la política religiosa de Gratiano y de Valentiniano II y Justina (J. F. Matthews). Teodosio ejerció un protectorado sobre la política de la corte de Occidente, que le devolvió el favor cuando Máximo rompió la entente coyuntural.

— *El enfrentamiento entre Teodosio y Magno Máximo (388 d.C.)*: La entente coyuntural Magno Máximo-Valentiniano II-Teodosio tocaba fondo. La aspiración de Máximo, adueñarse de todo Occidente, implicaba la eliminación de Valentiniano. La situación se presentó propicia en el 387, cuando éste aceptó tropas de Máximo para la defensa de Panonia. Sus soldados se dirigieron a Aquileya. Valentiniano II y su familia se vieron obligados a huir por mar, dirigiéndose a Roma. Máximo se había atraído a determinados grupos del Senado enfrentados a Valentiniano por su política religiosa. A su vez, Máximo había designado Augusto a su hijo Flavio Víctor en el 384, a quien encomendó la defensa de la Galia. Falleció en el 388. Todo ello encrispó los ánimos de Teodosio e inevitablemente se tenía que producir un enfrentamiento entre ambos. Pero antes, el emperador de Oriente tenía que estrechar sus vínculos con la dinastía valentiniana, que se consolidaron con su matrimonio con Gala, hija de Valentiniano I y Justina. Máximo, al entender que no era posible llegar a un acuerdo con Teodosio, inició las hostilidades. Avanzó hasta Siscia (Sisak) y consiguió que una parte de las tropas germánicas de su adversario hiciera defección. Teodosio, después de lograr sendas victorias en Siscia y Poetovio, se dirigió a Aquileya. Máximo se rindió y fue ejecutado. Por fin, Teodosio se hacía con el control político de casi todo el imperio y su general Arbogasto con el de la Prefectura de las Galias. Máximo falleció el 28 de julio del 388.

b) *Política exterior*: Seguían los problemas en los Balcanes y con los *Persas*.

— *Movimiento de los Persas*: Shapur III inició de nuevo las hostilidades invadiendo la disputada Armenia. Pero Teodosio necesitaba la paz para poderse enfrentar a su objetivo inmediato, Máximo. Por esto suscribió un pacto con el soberano persa, en el que se contemplaba el reparto de Armenia. Roma sólo tendría una quinta parte de su territorio. De esta manera, Teodosio conseguía la paz en la frontera oriental.

— *Movimiento de los pueblos de los Balcanes*: La paz permitía a Teodosio atender mejor, desde Constantinopla, la situación en la península Balcánica. Las legiones frenaron un nuevo intento de penetración de los *Ostrogodos*, fugitivos de los *Hunos* y de los *Visigodos*.

c) *Política religiosa*: Según J. F. Matthews, Teodosio, símbolo de la nueva aristocracia de las provincias occidentales, fervorosamente cristiana, era un cristiano radical. Posiblemente estuvo dispuesto a proclamar la ortodoxia nicena religión del Estado, dando el último paso en la constitución del *Imperium Christianum*. Teodosio fue el primer emperador que renunció al título de *Pontifex Maximus*. En agosto del 379 promulgó una ley que prohibía la herejía. El 28 de febrero del 380 publicó un edicto en Tesalónica en el que ordenaba que se hiciera oficial la ortodoxia del credo niceno, el único verdadero. Tachaba de infames a los hereéticos y disponía que podría ser motivo de castigo la ignorancia o negligencia de la recta fe. Esta disposición le acarreó grandes problemas a su llegada a Constantinopla, ya que los arrianos controlaban numerosas iglesias. Teodosio invitó al obispo Demófilo a que abandonara la capital y, de no ser así, que se atuviera a las consecuencias. En esta ciudad se convocó un concilio en la primavera del 381, en el que se defendió la ortodoxia nicena contra la doctrina de Macedonio y se precisó la organización eclesiástica. La Iglesia calcó la organización civil de las provincias y Diócesis. Por otro lado, se otorgó a la sede de Constantinopla, capital de la parte oriental del imperio, el segundo lugar en dignidad dentro de la Iglesia.

después de la de Roma, en detrimento de Antioquía y Alejandría, sedes patriarcales tradicionales. Se las concedió privilegios así como a las de Cesarea de Capadocia, Éfeso y Heraklea. Teodosio dio orden de que se confiscaran las iglesias de los herejes, endureció las penas contra los maniqueos y apóstatas y prohibió las prácticas adivinatorias paganas. Esta política, que sigue los patrones de la de Gratiano, refleja la religiosidad de Teodosio, de sus cortesanos y de la piedad oriental de esta época, en el apoyo a movimientos monásticos y a las actividades ascéticas y caritativas. El hispano Materno Cinesio, *Prefecto del pretorio* en Oriente, reprimió con energía, entre el 384 y el 388, las herejías y el paganismo.

#### 4.5. FL. TEODOSIO EMPERADOR ÚNICO (388-395)

##### 4.5.1. Teodosio en Occidente (388-391)

a) *Política interior:* Teodosio residió en Milán durante estos años. Envío a Valentiniano II a la Galia y le sometió a una estrecha vigilancia por parte del general Arbogasto. Teodosio colocó en los puestos clave del gobierno a prestigiosos funcionarios de Oriente y a Occidentales, colaboradores de la dinastía valentiniana. Al principio llevó a cabo una política reconciliadora, concediendo el perdón a los senadores romanos, encabezados por Simmaco, que habían apoyado a Máximo y tolerado sus creencias paganas. Entonces se produjo el incidente de Ambrosio, defensor de la independencia de la Iglesia frente al poder civil. Esta actitud, diametralmente opuesta a la de los obispos Orientales, a la que Teodosio estaba acostumbrado, le sorprendió. Las diferencias pudieron surgir cuando el emperador inició una política de concordia con los aristócratas paganos de Roma. Pero se tornaron muy tensas. En el 390, Buterico, *Magister militum per Illyricum*, detuvo a un famoso corredor de circo acusado de prácticas eróticas *contra natura*. El pueblo se amotinó y asesinó al general. Teodosio dio orden de que se reuniera a la plebe de la ciudad en el circo y que se la diera muerte. Fueron ejecutados tres mil tesalonicenses. Ambrosio consideró que este proceder no era digno de un cristiano y obligó al emperador a hacer penitencia y arrepentirse de las malas acciones si quería recibir la comunión. Esta imposición al poder temporal era muy importante, porque se ponía de manifiesto que la máxima autoridad del imperio era sometida al poder eclesiástico.

b) *Política religiosa:* Teodosio estuvo indeciso durante algún tiempo. Acató la decisión del obispo, aunque no hizo pública penitencia. De esta manera pudo recibir la comunión de manos de Ambrosio. Desde este momento, la política religiosa de Teodosio se volvió más enérgica debido, en parte, a la influencia del galo Flavio Rufino, un cristiano intransigente. El 24 de febrero del 391, Teodosio promulgó una serie de leyes contra los paganos y ordenó que se castigara con penas severas a los que hiciesen sacrificios, visitasen los templos paganos o rindiesen culto a las estatuas de los dioses. Entonces tuvo lugar la clausura del Serapeion de Alejandría. De esta manera, el cristianismo se convertía en religión oficial del Estado.

##### 4.5.2. La usurpación de Fl. Eugenio en Occidente (392-394)

Valentiniano II no soportaba el control del general Arbogasto. La situación se tornó cada vez más tensa y estalló en el 392, cuando se opuso a que Valentiniano acudiera a Panonia para poner freno a una nueva amenaza de los bárbaros. Valentiniano acudió a Ambrosio para que mediara en la reconciliación, pero éste se enteró de que el emperador había fallecido, no se sabe si asesinado o de suicidio en el 392. Arbogasto se exculpó, pero no obtuvo una respuesta favorable por parte de Teodosio. A su vez, se enteró del ascenso político de Rufino, su enemigo acérrimo. Ambos factores debieron influir en su decisión de que el ejército proclamara a Eugenio Augusto en el 392 a la muerte de Valentiniano II. Era un cristiano poco convencido y antiguo profesor de retórica. Llama la atención que la nobleza romana, reserva del paganismo y contraria a lo bárbaro, apoyara la decisión de un general bárbaro. Hispania también reconoció al usurpador. Al principio no quería una ruptura total con Teodosio, pues anhelaba que le reconociera como Augusto, el tercero. Pero la negativa de Teodosio aceleró la marcha sobre Italia en la primavera del 393. Ambrosio se limitó a reconocer a Eugenio como emperador de hecho. Eugenio buscó apoyo en los senadores paganos más destacados de Roma, dirigidos por Virio Nicómaco Flaviano, *Prefecto del pretorio* de Italia y cónsul ordinario en el 394. El usurpador estaba obligado a corresponder con este círculo. Reintegró las subvenciones económicas a los senadores paganos, abolió los decretos antipaganos de Gratiano del 394 y restableció solemnemente el altar de la Victoria en la curia. Nicómaco Flaviano llevó a cabo una reacción pagana que Eugenio no fue capaz de detener. Organizó pomposas ceremonias paganas y resucitó antiquísimos rituales de la época republicana. Se produjo inmediatamente una reacción cristiana en Roma, reflejada en el panfleto anónimo *Carmen contra paganos*, dirigido contra Nicómaco Flaviano (F. J. Matthews, A. Chastagnol, A. Piganiol, etc.) y en otros poemas contenidos en la carta de Paulino de Nola. Pero faltaba por definir la postura del emperador. Teodosio condenó definitivamente el paganismo el 8 de noviembre del 392, prohibió los cultos paganos, los sacrificios y el culto privado, que sería castigado con duras penas, y ordenó la destrucción de los templos de los dioses en todo el imperio. Poco después prohibiría los juegos sagrados. Ambrosio debió ser el principal instigador de las leyes antipaganas de Teodosio. El emperador intentó congraciarse con la aristocracia senatorial occidental proponiendo para los altos cargos del Estado a reconocidos líderes paganos. Nicómaco Flaviano, *Prefecto del pretorio* de Italia en el 390, Simmaco, cónsul en el 391, y Rufino Albino, *Prefecto urbano* del 389 al 391. Este acercamiento a los grupos paganos provocó un malestar en Ambrosio.

##### 4.5.3. La victoria final de Teodosio

Teodosio, presionado por Gala, intentó de nuevo, en el 394, la conquista de Occidente. Eugenio, junto con Arbogasto y Nicómaco Flaviano, ordenó que se bloquaran los pasos alpinos. La confrontación tomaba un carácter religioso. Eugenio prometió que, si conseguía la victoria, convertiría las iglesias en establos y reclutaría como soldados a los clérigos (Paulino de Nola, *Vita Ambrosii*, 26). Teodosio, el 6 de septiembre del 394, desde Emona se dirigió a Aquileya, pero tuvo que combatir en el valle del Frigido, donde logró una victoria aplastante favorecido por un repentino fuerte viento,

que se atribuyó a la buena disposición divina. El usurpador Eugenio murió el 6 de septiembre de este mismo año. Teodosio presentó a Honorio, su segundo hijo, al Senado romano, que fue proclamado Augusto. A su vez, designó cónsules ordinarios para el 395 a dos senadores cristianos y presionó a los senadores para que abandonasen definitivamente el paganismo. Nicómaco Flaviano se suicidó y Teodosio condescendió con el resto de los senadores paganos, porque una gran mayoría, con Simmaco a la cabeza, habían decidido mantenerse al margen de la causa de Eugenio.

Teodosio falleció en Milán el 17 de enero del 395, dejando el imperio dividido entre sus dos hijos, Honorio y Arcadio, bajo la vigilancia militar de Estilicón, general semibárbaro vinculado a la familia imperial por lazos de matrimonio: Arcadio recibió la parte oriental del imperio y Honorio la occidental.

### Bibliografía

#### Historias generales:

- Bravo, G. (1994): *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*, Madrid, pp. 572-650.  
 García Moreno, L. (1984): «La Antigüedad clásica. El imperio romano», *Historia Universal*, II, 2, Barañain-Pamplona, pp. 343-510.  
 Mangas, J. (1992): *Historia Universal. Edad Antigua*, Roma, Barcelona, pp. 422-482.  
 Petit, P. (1974): *Histoire générale de l'Empire romain*, París, pp. 527-598.  
 Remondon, R. (1973): *La crisis del Imperio Romano. De Marco Aurelio a Anastasio*, Barcelona, pp. 43-74 y 188-203.  
 Roldán, J. M. (1995): *Historia de Roma*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 437-486 (J. J. Sayas Abengoechea).

#### Historia de España:

- Arce, J. (1982): *El último siglo de la España romana: 284-409*, Madrid.  
 Blázquez, J. M.<sup>2</sup> (1990): *Aportaciones al estudio de la España romana en el Bajo Imperio*, Madrid.  
 — (1996): *España romana*, Madrid, pp. 365-457.  
 Montenegro, A. y Blázquez, J. M.<sup>2</sup> (1982): «España romana (218 a.C.-414 d.C.)», *Historia de España R. Menéndez Pidal*, II, 1, Madrid, pp. 260-287 y 525-600.  
 Montenegro, A.; Blázquez, J. M.<sup>2</sup> y Solana, J. M.<sup>2</sup> (1986): *Historia de España*, 3. *España romana*, Editorial Gredos, Madrid, pp. 330-360 y 507-541.  
 Sayas Abengoechea, J. J. (2001): «De la Antigüedad tardía al ocaso visigodo», *Historia Antigua de España II*, UNED, Madrid.  
 VV. AA. (1978): «Hispania romana», *Historia de España Antigua*, Tomo II, Ed. Cátedra, Madrid, pp. 500-572.  
 — (1982): «España romana (218 a.C.-414 d.C.)», *Historia de España R. Menéndez Pidal*, II, 2, 2, Madrid.

#### Obras de consulta:

- Alföldy, G. (1985): *The Social History of Rome*. Londres. Traducción en español, Madrid, 1987.  
 Barnes, T. D. (1982): *The New Empires of Diocletian and Constantine*, Cambridge (Massachusetts).

- Bravo, G. (1991): *Diocleciano y las reformas administrativas del imperio*, Madrid.  
 Brown, P. (1989): *El mundo en la antigüedad tardía*, Madrid.  
 Callu, J. P. (1983): «Structure des dépôts d'or au IV<sup>e</sup> siècle (312-392)», en *Crise et redressement dans les provinces européennes de l'Empire*, Estrasburgo, pp. 157-174.  
 Cameron, A. (2001): *El Bajo Imperio romano, 284-430 d.C.*, Madrid.  
 Christol, M. et al. (1992): *Institutions, société et vie politique dans l'empire romain au IV<sup>e</sup> siècle après J.C.*, Roma.  
 Chastagnol, A. (1970): *Le Bas Empire*, París.  
 — (1982): *L'évolution politique, social et économique du monde romain de Dioclétien à Julien*, París.  
 Depeyrot, G. (1991): *Crises et Inflation entre Antiquité et Moyen Age*, París.  
 Dodds, E. R. (1975): *Paganos y cristianos en una época de angustia*, Madrid.  
 Dragon, G. (1974): *Naissance d'une capitale: Constantinople et ses institutions de 330 à 451*, París.  
 Ferrill, A. (1989): *La caída del Imperio Romano: La explicación militar*, Madrid.  
 Fraser, P. M. (1998): *Historia social y económica del Imperio romano*, Madrid.  
 Giardina, A. (1977): *Aspetti della burocrazia nell' basso Impero*, Roma.  
 — (1986): *Società romana e impero tardoantico*, Roma.  
 Heather, P. (1991): *Goths and Romans*, Oxford.  
 Jones, A. H. M. (1964): *The Later Roman Empire (284-602). A Social, Administrative and Economic and Administrative Survey*, 2 vols., Oxford.  
 — (1971): *Prosopography of the Later Roman Empire I, AD 260-395*, Cambridge.  
 — (1975): *The Decline of the ancient World*, Londres.  
 MacMullen, R. (1963): *Soldier and Civilian in the Later Roman Empire*, Cambridge, Mass.  
 — (1987): *Constantine*, Londres (reimpr.).  
 — (1988): *Corruption and the Decline of Rome*, Yale.  
 Masi, F. (1991): *Diocleziano: Biografia dell'ultimo grand imperatore romano*, Roma.  
 Matthews, J. F. (1975): *Western Aristocracies and Imperial Courts AD 364-425*, Oxford. Actualizado en 1991.  
 Mazzarino, S. (1961): *El fin del mundo antiguo*, México.  
 Momigliano, A. (1989): *El conflicto entre el paganismo y el cristianismo en el siglo IV*, Madrid.  
 Piganiol, A. (1972): *L'Empire Chrétien (325-395)*, París.  
 Seston, W. (1946): *Dioclétien et la Tétrarchie. I. Guerres et réformes (284-300)*, París.  
 Stein, E. (1959): *Histoire du Bas-Empire*, I, París, pp. 65-130.  
 Stein, E. y Palanque, J. R. (1969): *Histoire du Bas Empire. I: De l'Etat romain à l'Etat Byzantin (284-476)*, 2 vols., Amsterdam.  
 — (1968): *Histoire du Bas Empire, II: De la disparition de l'Empire romain d'Occident à la mort de Justinien (476-565)*, Amsterdam.  
 Teja, R. (1991): *La época de los Valentinianos y Teodosio*, Madrid.  
 Williams, R. L. (1981): *Arrius, Heresy and Tradition*, Londres.  
 Williams, S. (1985): *Diocletian and the Roman Recovery*, Bats Ford, Londres.

#### Textos y documentos:

- García Fuentes, M. C. y Rovira Soler, M. (1985): *Textos para la historia de Roma*, Madrid.  
 García Moreno, L.; Gascó, F.; Alvar, J. y Lomas, F. J. (1999): *Historia del mundo clásico a través de sus textos. 2 Roma*, Madrid, pp. 307-437.  
 Mangas, J. (1992): *Historia Universal. Edad Antigua*, Roma, Barcelona, pp. 434-435, 455-458, 479-481, 496-497.  
 Santos, N. (1977): *Textos para la historia antigua de Roma*, Madrid.